

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos
Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad

ISLAS DE LIBERTAD

Cooperativismo, vivienda y participación en Montevideo, 1968-1975

Silvia Bermúdez

Director: Ana María Rigotti

Marzo de 2017

Universidad Torcuato Di Tella

Rector: Ernesto Schargrodsky

Vicerrectora: Catalina Smulovitz

Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos

Decano: Ciro Najle

Carrera de Grado de Arquitectura

Director: Sergio Forster

Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad

Director: Julián Varas

Programa en Arquitectura y Tecnología

Coordinador: Francisco Cadau

Programa en Arquitectura del Paisaje

Coordinador: Juan Pablo Porta

Programa en Preservación y Conservación del Patrimonio

Coordinador: Fabio Grementieri

Maestría en Economía Urbana (c/Escuela de Gobierno)

Directora: Cynthia Goytia

Centro de Estudios de Arquitectura Contemporánea

Coordinador: Santiago Miret

Resumen

En 1975, mientras comenzaba la ocupación de tres grandes conjuntos de gestión cooperativa – *Mesa 1, Zona 1 y Bulevar*–, culminaba un singular y acelerado proceso de producción del hábitat en Uruguay comenzado a fines de 1968 con la aprobación de la Ley Nacional de Vivienda. Orientada a impulsar un fuerte desarrollo de la vivienda de “interés social”, esta normativa promueve simultáneamente un innovador sistema de gestión de su diseño, construcción y financiación a través de “sociedades cooperativas”, con el aporte inicial de fondos del Estado. Reglamentado como solución alternativa a la construcción estatal directa y la promoción de empresas privadas, el cooperativismo incluía nuevas formas de gestión colectiva de la producción a través de la participación y la organización popular. El sistema pretendía producir un nuevo modelo de gestión descentralizada, confiando su desarrollo a la conjunción entre sociedades cooperativas e Institutos de Asistencia Técnica (IAT), nueva figura creada por la Ley de Vivienda. Estos IAT, organizaciones no gubernamentales formadas por equipos multidisciplinares, estaban destinados a brindar asesoramiento a las diferentes asociaciones – previstas por la ley como de “ahorro y préstamo” y “ayuda mutua”– en las diversas etapas del proceso de producción de los conjuntos habitacionales. Si bien se trataba de un modo de producción que había surgido hacia 1965 desde la sociedad civil, el cooperativismo de vivienda adquiría relevancia a través de esta ley como un sistema alternativo de gestión desde el Estado. Fue a través de un Fondo Nacional de Vivienda (FNV) creado a dichos efectos, que el Estado impulsó fuertemente esta alternativa, dando lugar a una vasta producción que se prolongó hasta 1975, cuando, como consecuencia del cambio operado en las políticas habitacionales luego de establecida la dictadura cívico-militar en 1973, se suprimieron progresivamente la escrituración de créditos y la aprobación de nuevos programas. La tesis aborda, a través de tres casos emblemáticos, el estudio de los resultados de estas experiencias del cooperativismo uruguayo entre 1968 y 1975, problematizando los alcances que la operatoria ligada a la Ley de Vivienda otorgó a la participación de los usuarios, y en relación a esto, los ajustes que supusieron al rol del arquitecto, y los modos de proyecto jerarquizados en la definición constructiva, distributiva y formal de los conjuntos de vivienda de gestión cooperativa en dicho período.

Palabras claves

Cooperativismo – Vivienda – Participación – Estado

Índice

Abreviaturas	9
Agradecimientos	11
Introducción	13
I HECHOS	23
a Ley	18
b Números	26
c Críticas	31
d IAT y arquitectos	33
e <i>Pilotos</i>	39
f Casos	47
II CASOS	52
a <i>Participación</i>	53
Nueva Unidad: cooperativas - IAT	
Procesos y Formas	
La <i>planificación ausente</i>	
b <i>Interioridad</i>	66
Mesa 1. Zona 1. Bulevar	
c <i>Sistematización</i>	97
Mesa 1. Zona 1. Bulevar	
Conclusión: Islas de Libertad	121
Bibliografía	125

Abreviaturas

IAT	Instituto de Asistencia Técnica
CCU	Centro Cooperativista Uruguayo
CEDAS	Centro de Asistencia Técnica y Social
DINAVI	Dirección Nacional de vivienda
FNV	Fondo Nacional de Vivienda
BHU	Banco Hipotecario del Uruguay
INVE	Instituto Nacional de Vivienda Económica
PNADES	Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social
CIDE	Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico

Agradecimientos

A mis amigos y compañeros de la Maestría: Lucas Longoni, Valeria Jusid, Pico Sanchez, Santiago Medero, Carla Nóbile y Trilce Clérico.

A Ana María Rigotti, directora de este trabajo, por su claridad y estímulo.

A los docentes de la Maestría, en especial a Guillermo Ranea, Ricardo Ibarlucía, Claudia Shmidt y a Julián Varas por permitirme acceder a su tesis doctoral.

A Pedro Livni por el estímulo y los intercambios sobre el tema.

En relación al material sobre los casos en los cuales se basa este trabajo debo agradecer, dentro de la Facultad de Arquitectura de Montevideo, a la Unidad Permanente de Vivienda, en especial a Alina del Castillo, y al Instituto de Historia, en particular a Mary Méndez y su equipo de trabajo. Asimismo al Centro Cooperativista Uruguayo, a los arquitectos Thomas Sprechmann, Héctor Vigliecca y Arturo Villaamil, y fundamentalmente a Norberto Cubría por el tiempo y material inédito proporcionado.

Finalmente a mis padres y, especialmente, a José.

Introducción

En 1975, mientras comenzaba la ocupación de tres grandes conjuntos de gestión cooperativa – *Mesa 1, Zona 1 y Bulevar*–, culminaba un singular y acelerado proceso de producción del hábitat en Uruguay comenzado a fines de 1968 con la aprobación de la Ley Nacional de Vivienda. Orientada a impulsar un fuerte desarrollo de la vivienda de “interés social”, esta normativa promueve simultáneamente un innovador sistema de gestión de su diseño, construcción y financiación a través de “sociedades cooperativas”, con el aporte inicial de fondos del Estado. Reglamentado como solución alternativa a la construcción estatal directa y la promoción de empresas privadas, el cooperativismo incluía nuevas formas de gestión colectiva de la producción a través de la participación y la organización popular. El sistema pretendía producir un nuevo modelo de gestión descentralizada, confiando su desarrollo a la conjunción entre sociedades cooperativas e Institutos de Asistencia Técnica (IAT), nueva figura creada por la Ley de Vivienda a efectos de brindar asesoramiento en las diferentes etapas de producción de los conjuntos habitacionales. Estos IAT, organizaciones no gubernamentales formadas por equipos multidisciplinares, estaban destinados a proporcionar servicios técnicos de proyecto y dirección de obras, educación cooperativa, asesoramiento financiero, jurídico y social a las diferentes asociaciones previstas por la ley como de “ahorro y préstamo” y “ayuda mutua”. Si bien se trataba de un modo de producción que había surgido hacia 1965 desde la sociedad civil, el cooperativismo de vivienda adquiría relevancia a través de esta ley como un sistema alternativo de gestión desde el Estado. Fue a través de un Fondo Nacional de Vivienda (FNV) creado a dichos efectos, que el Estado impulsaría fuertemente esta alternativa, dando lugar a una vasta producción que se prolongó hasta 1975, cuando, como consecuencia del cambio operado en las políticas habitacionales luego de establecida la dictadura cívico-militar en 1973, se suprimieron progresivamente la escrituración de créditos y la aprobación de nuevos programas.

Mediante una previa cuantificación del déficit habitacional del país y a raíz de la progresiva aparición de asentamientos irregulares, la promulgación de la ley evidenciaba no solo un nuevo grado de conciencia respecto al “problema de la vivienda”, sino que, si este problema era pasible de ser “resuelto”, debía serlo mediante la multiplicación de los medios de promoción y gestión. Si este nuevo modelo cooperativo implicaba una cierta “confianza” en la autogestión popular, no libraba la producción –sus procesos y productos– a la deriva. La institucionalización de los IAT definidos como equipos multidisciplinares prefiguraba por un lado la complejidad dimensional de tal empresa, a la vez que manifestaba la confianza estatal en los técnicos como mediadores, guías y promotores de estos procesos participativos. Se trató de un complejo proyecto de organización, gestión y construcción que otorgaba a los arquitectos un protagonismo sustancial en la posible resolución –formal, distributiva, constructiva– del “problema” de la vivienda social. A través de los IAT participó de esta producción una generación de arquitectos jóvenes, formados en las décadas del cincuenta y sesenta cuyo rol fue fundamental en el intenso trabajo de proyecto y coordinación de grandes conjuntos habitacionales, profusamente justificados y discutidos tanto en el ámbito académico como en las publicaciones técnicas y de interés general.

Autogestión, propiedad colectiva y ayuda mutua han sido los tópicos recurrentemente citados a la hora de explicitar la relevancia del sistema de gestión cooperativo aplicado a la vivienda en

Uruguay. Las implicancias de estos tópicos en la resolución de las conformaciones materiales de los conjuntos marcaron un recorrido cuya conflictividad ha sido generalmente soslayada por la crítica y la historiografía, acompasándose –no sin contradicciones– con las diferentes interpretaciones surgidas de los debates políticos y disciplinares, las discusiones en el ámbito académico nacional, así como la circulación de ideas a nivel internacional. En un contexto de radicalización política, crisis económica y fuertes movilizaciones populares, la vivienda social se convirtió en el foco que intersectaba estos debates. Pero fue en la órbita de estas experiencias del cooperativismo donde particularmente se concentraron ideas, modelos y conceptos sobre el proyecto y el hábitat que a nivel internacional se venían procesando desde los años cincuenta, enlazándose con las discusiones regionales en torno a la autogestión popular, la autoconstrucción y la ayuda mutua; conformando un panorama fértil, aunque también conflictivo, que movilizó la disciplina y la definición del rol social de los arquitectos aportando los cimientos de un *mito* que conmovió y sirvió de referencia por años a la arquitectura latinoamericana. Una síntesis elocuente de la recepción de esta particular experiencia la ofrece el arquitecto Juan Pablo Terra, redactor de la Ley de Vivienda de 1968: “Las cooperativas permitieron que los destinatarios colectivamente asumieran un papel decisivo en la definición del proyecto, la administración y el control de calidad [...] el sistema cooperativo ha aportado [...] viviendas muy económicas, de excelente calidad constructiva, y con resultados estéticos destacados, desprendidos de los convencionalismos pretenciosos del mercado. Todo ello está ligado a la presencia permanente de las aspiraciones y necesidades concretas de los destinatarios, a lo largo de todo el proceso, en sustitución del proyecto dirigido a un destinatario remoto y anónimo”¹.

Desmontar este proceso, recuperando al mismo tiempo la consistencia y complejidad de esta experiencia, es un punto central de esta tesis. Teniendo en cuenta el contexto político y profesional, y el contundente “éxito” de la iniciativa –más de 8000 viviendas en poco menos de siete años–, la tesis indaga en la relevancia de esta gestión compartida entre arquitectos y cooperativas en los procesos de diseño y en la especificidad de los proyectos: sus resultados materiales, formales y urbanos; dilucidando como se procesó y conceptualizó en el plano profesional y académico esta nueva cercanía y participación de los futuros usuarios, dato ausente en las operaciones genéricas desde el Estado.

La cuestión de la vivienda a lo largo del siglo XX, y en particular la vivienda social a escala masiva, como plantea Ana María Rigotti “ha constituido un temática central en la redefinición “moderna” de la disciplina arquitectónica y en la justificación del rol del arquitecto como técnico social”². Desde los años cincuenta, la vivienda social en América Latina representó un vasto campo de experimentación para la arquitectura, convirtiéndose según Adrián Gorelik en el “gran disparador de la imaginación social y política en la región, produciendo un terreno aparentemente común para las indagaciones de la antropología y la sociología y las de la arquitectura”³. Casos

¹ Terra, Juan Pablo, *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo*, Montevideo: Banda Oriental, 1986, p.70.

² Rigotti, Ana María, *Municipio y Vivienda: La vivienda del trabajador. Rosario 1923/1948*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1996.

³ Gorelik, Adrián, “La aldea en la ciudad. Ecos urbanos de un debate antropológico”, *Revista Del Museo De Antropología 1*, 2009, p.81.

como *Pedregulho* de Affonso Reidy (1950) en Rio de Janeiro, *Portales* (1954) de Bresciani, Valdés, Castillo y Huidobro en Santiago de Chile o *26 de Enero* (1954) de Carlos Villanueva en Caracas fueron solo algunos ejemplos emblemáticos de los primeros intentos de abordar la problemática de la vivienda a través de la gran escala desde el Estado. Sin embargo, las críticas a este tipo de conjuntos no tardaron en llegar, fundamentalmente entorno a la “poca atención que en el proyecto de estas viviendas se le prestaba a las condiciones de vida efectivas de los grupos a los que estaban dirigidas”⁴. Fue específicamente esta “desatención” a las condiciones de vida específicas y previas de los usuarios las que generaron nuevas búsquedas. Como plantea Francisco Liernur: “Critiques of CIAM doctrine’s schematic nature were aligned with a search for different architectural and urban values, according to the schismatic Team X group: greater attention paid to personal experience, such as everyday encounters between residents; the importance of circulation patterns; and greater volumetric and spatial complexity”⁵.

La tesis aborda el estudio de los resultados de estas experiencias del cooperativismo uruguayo, afirmando que distaron de ser homogéneas y que asimismo, no fueron prácticas aisladas. Para fines de los años sesenta, como plantea Felicity Scott: “Questioning of modernism was of course nothing new; from New Monumentality, Neo-Liberty, and the multifaceted work of Team 10 to practices that embraced systems theory, cybernetics, and the behavioral and social sciences, earlier codifications of modern architecture had been repeatedly challenged throughout the decades following the Second World War”⁶. A pesar de las notables diferencias de escala y de estrategias de resolución de las unidades y su agrupamiento, los proyectos que se estudian han tendido a interpretarse –por su postura alternativa a otros de gestión directa del Estado–, como experiencias sustentadas en una crítica más o menos manifiesta a la deshumanización de las prácticas modernistas en general y en especial a aquellas de la vivienda social; asociándolas a algunas estrategias exploradas por el *Team X* desde los años cincuenta. Paralelamente, estos casos tienen componentes singulares que ha llevado asimismo a considerarlos no como meras derivas de un debate disciplinar internacionalizado, sino como resultado de una experiencia política y social resultante de la acción e inventiva de una cultura arquitectónica local, con cierto grado de originalidad y autonomía. Ha sido entonces un punto clave de esta tesis interrogarse cuáles han sido las conceptualizaciones y estrategias desarrolladas por el multifacético trabajo llevado a cabo durante las décadas anteriores por los integrantes del *Team X* que fueron valoradas y recuperadas por los técnicos locales como funcionales a los proyectos de estos conjuntos, y cuán relevante ha sido su condición de “cita de autoridad” para enfrentar los desafíos que les planteaban, o no, las distintas asociaciones. En este sentido, tan o más importante que las distancias temporales resulta tener en cuenta las diferencias contextuales. Mallgrave y Goodman plantean que la profesión venía desde la segunda guerra mundial hasta mediados de los sesenta, gobernada por dos “grandes ideales”, la fe en el modernismo y la fe en la tecnología: “One was a political faith in the vision of modernity – the meliorist belief that by affecting social change and imposing a universal environmental order architects could improve the human lot and repair a

⁴ Gorelik, Adrián, *op. cit.*, p.81.

⁵ Liernur, Francisco, “Architectures for Progress: Latin America”, 1955-1980, en *Latin America in Construction. Architecture 1955-1980*, Edited by Barry Bergdoll, Carlos Eduardo Comas, Jorge Francisco Liernur, and Patricio del Real, New York: MOMA, 2015, p.77.

⁶ Scott, Felicity, *Architecture or Techno-utopia. Politics after Modernism*, Cambridge: MIT Press, 2010, p.3.

globe wrought by physical and moral devastation. The second was the belief that the most efficient way to achieve this amelioration was through technology and its application. Stating these ideals in less prosaic terms, one might say that the technological vision of a unified modernity had for two decades enchanted the mistress of architecture”⁷. Esta búsqueda alternativa a través de la tecnología que denotan los autores en el panorama internacional se vio reflejada en el ámbito local, no sin contradicciones. La promesa del desarrollo mediante la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos constructivos y su contactara –la conciencia del subdesarrollo–, conjuntamente con las críticas al consumo y la progresiva conciencia “latinoamericana” constituyeron tópicos sintomáticos de fines de los sesenta en una Facultad de Arquitectura marcada por una progresiva radicalización política, de la que daban cuenta las revistas locales, fundamentalmente la del Centro de Estudiantes. Pero la circulación de ideas y modelos, como es sabido, fue en ambos sentidos. En este punto resulta útil recordar que fue precisamente la vanguardista revista británica *Architectural Design* que presentaba en agosto de 1963 “*Dwellings in South America*”, un número enteramente dedicado a las soluciones alternativas latinoamericanas fundamentalmente centradas en la autoconstrucción, la ayuda mutua e incluso la cooperación, a través de la mirada de John Turner, un espectador maravillado por la capacidad productiva popular. La participación, entendida como práctica democrática y artesanal venía a alimentar así un panorama internacional ávido de nuevas soluciones. El trabajo de Turner tenía antecedentes en las experiencias que, realizadas en Puerto Rico, la Unión Panamericana había intentado importar al resto del continente. Durante los años cincuenta, según plantea Gorelik, en el ámbito latinoamericano la “noción modernista-voluntarista de comunidad”, representada por los grandes bloques habitacionales, debió enfrentar una alternativa “vía panamericana” que se traduciría en una “política de apoyo económico y técnico a la autoconstrucción, confirmatoria «de las tradiciones y costumbres de la vida local»”, sustentada sobre la base de la construcción con “esfuerzo propio y ayuda mutua”⁸. La tesis manifiesta hasta que punto estas experiencias de las viviendas del cooperativismo uruguayo resultan un campo elocuente para ponderar los modos en que la defensa de la artesanía y de la innovación técnica se confrontaron y, hasta cierto punto lograron conjugarse en el ámbito de la cultura arquitectónica local, en un panorama que se debatía entre el “reino de la necesidad”⁹ y la ilusión de un desarrollismo integral –económico, técnico, social–, que en un país relativamente poco industrializado resultaba un tema particularmente conflictivo.

El cooperativismo de vivienda en Uruguay desafió las relaciones entre arquitectura, sociedad, planificación y política, dando lugar a una producción heterogénea y multidimensional. Si bien gran parte de estos desafíos han sido sobredimensionados por la literatura, especialmente la arquitectónica, es preciso destacar que el fenómeno cooperativo se constituye en un campo de indagación rico, que estimula las interrogaciones sobre el rol de los técnicos y la arquitectura, sobre sus grados de dependencia respecto a debates internacionales, sobre la incidencia de las luchas generacionales en el devenir de la profesión, sobre los grados y esferas en los que la participación de los usuarios vehiculizada por la gestión de estas asociaciones pudo concretarse

⁷ Mallgrave, H.F.; Goodman, D., *An introduction to architectural theory*, U.K.: Wiley-Blackwell, 2011, p.1.

⁸ Gorelik, Adrián, *op. cit.*, pp.81-83.

⁹ Lorente Mourelle, Rafael, “Reflexiones sobre una arquitectura de cambio”, en *Revista CEDA 34* (Centro de Estudiantes de Arquitectura), Facultad de Arquitectura, Montevideo, febrero 1973, p.6.

y, en particular, sobre la heterogeneidad constitutiva de esta experiencia marcada desde un inicio por la Ley de Vivienda entre los sistemas de “ayuda mutua” y “ahorro y préstamo”, que aludían a una segmentación social explícita.

La dictadura cívico-militar establecida en 1973 marcó un quiebre en el proceso de producción acelerado en que la experiencia cooperativa se gestó y desarrolló, determinando una decadencia que la tesis se interroga si fue excluyentemente producto de factores políticos externos. Esta decadencia generó una ruptura tanto en la producción como en el discurso en torno al cooperativismo de vivienda, que tendió a migrar desde el ámbito de la producción habitacional al ámbito político, transformando un sistema de gestión en un movimiento social de resistencia y reivindicación de derechos. “Islas de libertad” fue la expresión utilizada por el ex rector de la Universidad de la República Samuel Lichtensztejn en el año 1985 para con ella representar la significación de las sociedades cooperativas durante el proceso dictatorial, y resulta sintomática del carácter que adquiriría el movimiento cooperativista –y su discurso– luego de 1973.

La tesis sostiene que el camino recorrido por el sistema cooperativo como nuevo mecanismo de gestión de la vivienda financiada por el Estado representó un proceso complejo, múltiple y exploratorio en sus expresiones, marcado por diferentes actores e intereses, y forzado a catalizar en proyectos y construcciones en un lapso muy corto de tiempo. La alternativa de una nueva relación entre los arquitectos, el Estado y los comitentes, fuertemente mediatizada por la premisa de la participación que la normativa planteaba, se debatió con la resiliencia de modos tradicionales de abordar la función del arquitecto intérprete de la modernidad, que no obstante persistieron filtrando las oportunidades abiertas por una relación más estrecha con grupos de futuros usuarios previamente definidos. El objetivo de este trabajo es ponderar la relevancia que tanto la Ley de Vivienda como los Institutos de Asistencia Técnica y sus arquitectos proporcionaron al usuario específico y su participación como determinante en la conformación de los conjuntos habitacionales, y hasta que punto permearon los discursos y las concreciones materiales. Diversos mecanismos de organización y acción fueron diseñados, mientras que los proyectos intentaron responder a esta nueva posibilidad de definir la demanda del hábitat y su especificidades, debiendo compatibilizar desde sus inicios los sistemas de “ayuda mutua” y de “ahorro y préstamo”, el aporte directo de trabajo y el de capital, la industrialización y la artesanía, la individualización de las soluciones y la jerarquización de los aspectos colectivos, la integración a la ciudad consolidada y la posibilidad de acceso a la vivienda individual en la periferia, la concentración de la innovación en los procesos (de diseño, de construcción) y en las formas resultantes. En síntesis, la tesis aporta a la dilucidación de distintos modos, momentos y formas en la producción de estos conjuntos dando cuenta de la complejidad y heterogeneidad de este singular fenómeno del cooperativismo en la producción de vivienda como emergente privilegiado de la movilización política y disciplinar de la cultura arquitectónica latinoamericana de los años sesenta.

Antecedentes

Dentro de la escasa producción histórica local sobre el cooperativismo de vivienda en el período en estudio, la publicación *La Vivienda de Interés Social en el Uruguay: 1970-1983*¹⁰ de 1992, en el marco del Instituto de Historia (IHA) de la Facultad de Arquitectura, representa un primer intento de realizar una exposición general de la producción surgida de la Ley de Vivienda (N°13.728) de 1968 en sus diversas modalidades: construcción directa por el Estado, promoción privada y promoción cooperativa; informando sobre los contenidos de la normativa y realizando una valoración fuertemente positiva del fenómeno cooperativo desde el punto de vista urbano y arquitectónico, así como en el avance técnico-constructivo obtenido por el sistema de “ayuda mutua” mediante el ensayo con sistemas constructivos parcialmente prefabricados; exponiendo una selección de casos aunque sin profundizar en su análisis. Este libro es la continuación de otro con igual nombre: *La Vivienda de Interés Social en el Uruguay*¹¹, editado inicialmente en el año 1971 –también dentro del marco del IHA– que aborda la producción de vivienda previa a la ley N°13.728, profundizando en la definición del concepto de vivienda de “interés social” adoptado en conferencias y seminarios internacionales desde la década del cincuenta –por ejemplo los realizados por la Unión Panamericana, el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)–, aportando datos fácticos de interés sobre las recomendaciones y la progresiva valoración de las estrategias relacionadas a la autoconstrucción, la ayuda mutua y el cooperativismo surgidas de dichos eventos. Ambas publicaciones representan un registro primario de la producción de vivienda social en el país, y en el caso de la primera, una muestra descriptiva del fenómeno cooperativo.

Con carácter testimonial y de divulgación, el libro *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una historia con quince mil protagonistas*¹², presenta en 1999 una serie de artículos de diferentes autores implicados en la producción de vivienda cooperativa desde sus inicios, compilados y comentados por Benjamín Nahoum. Aunque centrado exclusivamente en el sistema más socialmente progresista de la ley: las cooperativas de “ayuda mutua”, y cuyo encuadre está fuertemente marcado por la implicación personal del compilador en el fenómeno, resulta fundamental para advertir la multiplicidad de enfoques desde los cuales es posible abordar la producción cooperativa, a saber, desde la gestión, lo jurídico, lo social, económico-financiero y técnico-arquitectónico. El libro expone cinco casos de conjuntos de cooperativas de vivienda realizadas mediante el subsistema de “ayuda mutua” (dos de los cuales se retoman en esta tesis), todos ellos del período 1970 -1975; por sí sola esta elección da cuenta del crecimiento gradual de la experiencia que logra concretar los conjuntos de mayor escala en los años previos a su decaimiento. El subtítulo delata la importancia adjudicada a los usuarios: “El libro se llama *Una historia con quince mil protagonistas*. Podría haberse llamado de muchas maneras, pero quisimos ponerle ese nombre para dar, ya desde el título, la idea que íbamos a hablar, sobre

¹⁰ Risso, Marta; Boronat, Yolanda, *La Vivienda de Interés Social en el Uruguay: 1970-1983*, IHA, Facultad de Arquitectura, Universidad de la Republica, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 1992.

¹¹ Conti, Nidia, *La Vivienda de Interés Social en el Uruguay*, IHA, Facultad de Arquitectura, Universidad de la Republica, Montevideo: 1986. Primera edición: 1971.

¹² Nahoum, Benjamín (compilador), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una historia con quince mil protagonistas*, Junta de Andalucía-Intendencia Municipal de Montevideo, Sevilla-Montevideo, 1999. Su compilador, actuó como técnico (ingeniero) en los comienzos de la actuación del Centro Cooperativista Uruguayo como IAT en el asesoramiento de cooperativas.

todo, de una empresa colectiva [...] Quince mil familias –pocas más o pocas menos– son hoy las que han escrito y están escribiendo esta historia. Algunas ya tienen "su" casa, otras todavía la están construyendo y otras sueñan con abocarse prontamente a esa tarea." Este libro resulta una fuente sesgada pero notable para recuperar el fenómeno como experiencia y poder reconocer la progresiva especialización de las tareas y la centralidad que va a tomar la participación en el discurso de los cooperativistas, como gestores y usuarios. La tesis procura explicar el origen de esta "separación de aguas" entre las modalidades de "ayuda mutua" y "ahorro y préstamo" en el contexto político de la formulación de la ley, y hace de ella una clave para dar cuenta de una heterogeneidad no siempre destacada en el fenómeno. Es la que abre la posibilidad de interrogar y problematizar la medida en que este protagonismo del "usuario" fue determinante para la constitución de los conjuntos y, consecuentemente, sobre los grados en que los técnicos delimitaron, organizaron y reconfiguraron estos aportes en la definición del problema a abordar y en los proyectos resultantes.

Los estudios realizados luego de restituida la democracia en 1985, se han debatido fundamentalmente entre dos ámbitos: los referentes específicamente a la problematización y ajuste de los mecanismos de gestión y su interacción con las políticas estatales, y los estudios específicos sobre sistemas constructivos aplicados, fundamentalmente desde el Instituto de la Construcción de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República. Dentro de este registro se destaca la revista *Vivienda Popular*, editada por la Unidad Permanente de Vivienda (UPV) de la Facultad, que se ha ocupado sostenidamente de promover y generar contenidos acerca de la vivienda cooperativa. El renovado interés que ha suscitado el cooperativismo de vivienda en la última década tiene una compleja genealogía. Por una parte está vinculada al resurgimiento en el debate disciplinar internacional del tema habitacional relacionado a *la participación* (fundamentalmente entorno a la cuestión del esfuerzo propio y la ayuda mutua), y el creciente interés en las experiencias "alternativas" de los años sesenta¹³, luego de años de ocusión en consonancia con el paradigma neoliberal, que ha renovado el interés por los mecanismos de resistencia crítica desde las periferias, otorgando nuevo valor a la arquitectura latinoamericana y en particular, aquella asociada a procesos participativos. Otro factor confluyente son los nuevos abordajes desde el Estado enfocados en las regularizaciones de los asentamientos irregulares mediante procesos de participación. Finalmente, en el ámbito local una circunstancia no menor han sido los aniversarios. Los cincuenta años del cooperativismo uruguayo así como los cien años de la Facultad de Arquitectura habilitaron una serie de exposiciones, seminarios y debates entre 2013 y 2015 que concluyeron en muestras y documentales sobre las primeras experiencias de cooperativas de vivienda impulsados por el Instituto de Historia y la Unidad Permanente de Vivienda. Desde este registro, y entre otros trabajos, en 2015 se editó el catálogo de la exposición "Cooperativas de vivienda. Medio siglo de experiencias"¹⁴, publicación que incluye planos y descripciones de una selección de proyectos arquitectónicos resultantes de ambas modalidades de gestión desde 1970 al momento, en los cuales casi la mitad de la muestra refieren al período y la experiencia revisada en esta tesis, lo que da cuenta de la significancia de dicha producción. Si bien estas iniciativas han colaborado a

¹³ Como por ejemplo el caso del "Proyecto Experimental de Vivienda" (PREVI) en Lima (1969).

¹⁴ *Cooperativas de vivienda en Uruguay. Medio siglo de experiencias*, Curadores: Alina del Castillo, Luis Octavio de Faria e Silva, Ruben Otero y Raul Vallés, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 2015, p.31.

comprender los procesos que llevaron a la construcción de los primeros conjuntos cooperativos, y a la vez al conocimiento de la producción en materia cuantitativa y cualitativa; sin embargo desde el ámbito de la historia no han surgido nuevas revisiones de la génesis del cooperativismo de vivienda.

Objetivos, hipótesis y objeto de estudio

El propósito de esta tesis es problematizar los alcances que la operatoria ligada a la Ley de Vivienda otorgó a la participación de los usuarios, y en relación a esto, los ajustes y redefiniciones que supusieron al rol del arquitecto, y los modos y problemas de proyecto jerarquizados en la definición constructiva, distributiva y formal de los conjuntos de vivienda de gestión cooperativa en Uruguay entre la promulgación de la ley y el cese de nuevas aprobaciones de programas durante el período de la dictadura cívico-militar. La tesis sostiene que la conjunción posibilitada por esta normativa entre gestión cooperativa y mediación de la figura de los Institutos de Asistencia Técnica (IAT) como organismos técnicos multidisciplinarios distó de ser homogénea. Que las diferencias están asociadas en gran medida a los dos modos de gestión promovidos por la legislación: “ayuda mutua” y “ahorro y préstamo”. Sin embargo, se pueden reconocer considerables confluencias, matices y particularidades que hacen de este episodio un acontecimiento de interés para la cultura arquitectónica regional, convergiendo en tres dimensiones claves de estos conjuntos: la puesta en valor de los espacios comunitarios, la sistematización del diseño y la construcción, y el reconocimiento de la heterogeneidad de los usuarios, traducida en variedad y singularidad de los componentes de los conjuntos.

El abordaje es exploratorio, a través del análisis de tres casos que, por su dimensión, complejidad y relevancia permiten aportar conclusiones significativas para posteriores estudios de esta experiencia. Paralelamente al inicio de las primeras concreciones del sistema cooperativo – conjuntos de entre 30 y 50 viviendas– se planteó la conveniencia y la posibilidad de un cambio de escala a agrupaciones de entre 300 y 700 viviendas, “grandes” para el ámbito local y que, como se verá, trascendió asimismo las prefiguraciones de la ley. Fue precisamente este salto de escala que complejizó los procesos de gestión del sistema, pero a la vez donde mayores exploraciones de interés arquitectónico tuvieron lugar. Los casos que analizaremos se encuentran dentro de esa porción de la producción cooperativa construidos entre 1970 y 1975 en la ciudad de Montevideo: los conjuntos *Mesa 1*, *Bulevar* y *Zona 1*.

La tesis se organiza en dos partes. La primera –Hechos– atiende a temas contextuales y desarrolla los hechos específicos: la ley, el cooperativismo, sus antecedentes y sus circunstancias de origen; planteando el marco de la legislación, las instituciones intervinientes, sus arquitectos y las controversias surgidas en el período. De las operatorias surgidas de la Ley de Vivienda la tesis se centra exclusivamente en el cooperativismo, por lo cual el análisis en esta primera parte se focalizará en los aspectos normativos y los debates en torno a dicha operatoria. La segunda –Casos– analiza, como el nombre lo delata, los tres casos construidos a través de tres variables: *Participación*, *Interioridad*, y *Sistematización*. En la primera se pone en relevancia la forma de abordar los procesos de autogestión y las implicancias de la constitución de un grupo de usuarios específicos, atendiendo a sus asociaciones y su rol en el contexto de surgimiento de la ley. En *Interioridad* se analiza la relevancia del espacio comunitario para la organización

interna y formalización de los proyectos y su relación con la ciudad, en estricta relación con la función atribuida al cooperativismo y el entrecruzamiento con las ideas de colectividad en los proyectos específicos. En *Sistematización* se analizan las diferentes estrategias surgidas de las contradicciones que a primera instancia implicaron las ideas de sistematización y variación, asociadas tanto a la economía de escala como a la participación de los usuarios en la construcción y en la conceptualización por parte de los equipos técnicos de sus demandas. La decisión de analizar los casos no de manera aislada obedece a la intención de iluminar un análisis comparativo a través de las categorías propuestas, conscientes, no obstante, del riesgo de fragmentación del análisis de cada caso que esto implica. El relato se constituye en un *puzzle* cuyas piezas no necesariamente encastran perfectamente, sino que habilitan en sus intersticios a la discusión sobre nuevos abordajes analíticos de la producción presentada. La etapa genética del cooperativismo de vivienda en el país representó un proceso no sólo múltiple sino fundamentalmente exploratorio en sus estrategias y expresiones –al igual que en sus posibles formas de abordaje analítico–, a pesar de su acotado lapso de producción.

El período abordado resulta de dos quinquenios superpuestos de distinta naturaleza. El primero de carácter político e institucional, desde el año 1968 cuando se acuerda y dicta la Ley de Vivienda hasta 1973 cuando comienza la dictadura cívico-militar y se suprime progresivamente la concesión de créditos a cooperativas. El segundo fáctico, desde 1970 hasta 1975 en el cual se proyectan y construyen los tres casos analizados. Como veremos, si este período de eclosión del cooperativismo responde fundamentalmente al impulso proporcionado por la ley a través de la apertura de canales de financiación, y su decaimiento se relaciona al golpe de Estado de 1973, la producción comienza a concretarse a partir de 1970 y continuará hasta 1975, cuando efectivamente comienzan a adoptarse una serie de medidas que paralizan el avance del sistema cooperativo.

Las fuentes de este trabajo son heterogéneas. La escasez de material editado desde el punto de vista historiográfico sobre el tema y período específico es uno de los motivos por los cuales la investigación recurre fundamentalmente a las revistas de arquitectura locales e internacionales de la época, como forma de dar cuenta del estado de los debates que atravesaron la experiencia en estudio. En el ámbito local, fueron revisadas la revista *CEDA* del Centro de Estudiantes de Arquitectura, *Arquitectura* de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU) y la *Revista de la Facultad de Arquitectura*; para un reconocimiento inicial del debate internacional con incidencia local se revisaron la revistas británicas *Architectural Design* y *Architectural Review* y la argentina *Summa*, que, entre otras, fueron tenidas en cuenta por su importancia relativa de referencia entre la generación de arquitectos jóvenes implicados en la experiencia. Dentro de este conjunto resultó fundamental la revista del Centro de Estudiantes de Arquitectura (*CEDA*) como escenario del amplio debate contemporáneo en tono a la vivienda social, a la política y a los intereses disciplinares, en particular el número 34 de 1973. Para constatar el carácter y significación atribuidos a la operatoria del cooperativismo dentro del marco legal en que se inscribe, se recurre a las publicaciones realizadas por el arquitecto Juan Pablo Terra, redactor de la Ley de Vivienda.

Asimismo, la presente tesis es deudora de enfoques sobre la arquitectura y su relación con las políticas de vivienda desarrollados en libros, tesis y artículos sobre la temática provenientes del ámbito argentino, entre los cuales destacan los trabajos de Ana María Rigotti como *Municipio y*

Vivienda: La vivienda del trabajador (1996), *La casa y la Multitud: Vivienda, política y cultura en la Argentina Moderna* (2015) de Anahí Ballent y Francisco Liernur, así como diversos artículos contenidos en la revista *BLOCK* del Centro de Estudios de Arquitectura Contemporánea de la Universidad Torcuato Di Tella, especialmente el número de marzo de 2004 dedicado al “Tercer Mundo”. En relación a la conceptualización del usuario por parte de la cultura arquitectónica de posguerra y su incidencia en el proceso de diseño se destaca la tesis doctoral *In the Name of the User. Postwar Social Housing and the Project of Architectural Heterogeneity* (2016) de Julián Varas. En el ámbito académico nacional, nuevos aportes críticos han surgido en los últimos años, y si bien no tratan sobre la temática específica de esta tesis, han sido objeto de revisión ya que se relacionan con diversos actores o fenómenos previos vinculados a la misma; destacándose los trabajos *Divinas Piedras* (2015) sobre arquitectura y catolicismo en el Uruguay de Mary Méndez, *Tres visitantes en París: Los colaboradores uruguayos de Le Corbusier* de Jorge Nudelman e *Ildefonso Aroztegui* de Santiago Medero, Laura Cesio y Juan Salmentón, en especial los datos relativos al trabajo del arquitecto en la DINAVI; entre otros artículos inéditos sobre casos de viviendas cooperativas de Pedro Livni y Gonzalo Carrasco Purull. Asimismo los análisis y descripciones arquitectónicas de los casos de estudio realizados por Alina del Castillo y Ruben Otero para la exposición citada “Cooperativas de vivienda. Medio siglo de experiencias”. Finalmente, y no de menor importancia fue la publicación *Architecture or Techno-Utopia* de Felicity Scott, libro que da cuenta la disolución de los límites disciplinares a través de enfoques experimentales en la cultura arquitectónica de principio de los setenta en Estados Unidos.

Para el análisis de los casos la investigación se basó fundamentalmente en el material gráfico original de los proyectos, consultados en el archivo en construcción del Centro Cooperativista Uruguayo (en el caso *Mesa 1*), así como los archivos particulares de los arquitectos Norberto Cubría y Thomas Sprechmann (en los casos *Zona 1* y *Bulevar* respectivamente). Dentro del los archivos de la Facultad de Arquitectura se consultó y utilizó el material sistematizado por la Unidad Permanente de Vivienda (UPV) en el marco de la Exposición “Cooperativas de vivienda en Uruguay. Medio siglo de experiencias” realizada en San Pablo en 2015 (planos originales, digitalizados y fotografías), así como el archivo del Instituto de Historia de la Arquitectura (IHA) y el material fotográfico y audiovisual del Servicio de Medios Audiovisuales (SMA). Finalmente se ha recurrido a entrevistas realizadas a los arquitectos proyectistas en diferentes oportunidades: Norberto Cubría (IAT-CEDAS) en 2016, y Tomas Sprechmann, Héctor Vigliecca y Arturo Villaamil (IAT-CCU) en 2015, esta última realizada conjuntamente con Mary Méndez en el marco de un documental realizado por el Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura.

I HECHOS

Políticas, Instituciones y técnicos.

Ley

El 17 de diciembre de 1968 se sanciona la Ley de Vivienda (N° 13.728), normativa que se convertirá en el principal instrumento legislativo referente a la producción de viviendas social en el país. Impulsada por el arquitecto y diputado Juan Pablo Terra, la ley establece en primera instancia el “derecho a la vivienda” y la responsabilidad del Estado en su cumplimiento, promoviendo una política habitacional “planificada” e “integrada” a planes de desarrollo económico y social, con prioridad en los sectores de menores recursos.

Líder del Partido Demócrata Cristiano, Juan Pablo Terra fue uno de los más destacados intelectuales católicos de izquierda, impulsando desde distintos ámbitos investigaciones sobre la realidad económica y social nacional¹⁵. Desde 1958 fue titular de la cátedra de Sociología en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, año en el que también funda el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), bajo la fuerte influencia del movimiento *Économie et Humanisme* liderado por el dominico francés Louis Joseph Lebreton –uno de mayores referentes internacionales de los movimientos de renovación católica desde fines de los cuarenta–, y a quien conoce en 1947¹⁶. Entre 1963 y 1967 Terra dirige el Sector Vivienda y el Departamento de Planeamiento Físico de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE), y fue el redactor principal de la Ley de Vivienda en 1968.

En los hechos esta ley es la consecuencia directa de un Plan Nacional de Vivienda formulado en el año 1965 y que formaba parte de un Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNADES) para el período 1965-1974, formulado y desarrollado por la CIDE. Formada en 1960, el cometido de la Comisión era generar un diagnóstico integral de la situación nacional y formular planes orgánicos de desarrollo económico, en consonancia con los objetivos planteados un año más tarde por la Alianza para el Progreso. Usufructuando los beneficios de asesoramiento técnico ofrecido por la política del presidente norteamericano J. F. Kennedy¹⁷, el esfuerzo de organización interna que representó la CIDE catalizará en la aceptación política del concepto de planificación. Como plantea Adolfo Garcé: “Más allá de cuánto creyeran realmente en la utilidad de la planificación, casi todos los gobiernos latinoamericanos se embarcaron en la preparación de planes buscando no perder una excelente oportunidad de capturar ahorro externo. De acuerdo a la Carta de Punta del Este, los planes de desarrollo debían apuntar a resolver los principales problemas económicos y sociales de América Latina”¹⁸. Convocando técnicos extranjeros pero fundamentalmente locales, en esta Comisión participarán destacados académicos de diversas áreas, y desde la Facultad de Arquitectura se destacará el trabajo de

¹⁵ Terra fue electo diputado en 1967 por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) e impulsó la formación del Frente Amplio (principal fuerza política de izquierda en el país), que surge en 1971 como producto de la unión de diversos sectores de izquierda (PDC, el Partido Comunista y Socialista, entre otros) y sectores progresistas de los partidos tradicionales. En 1971 es electo senador por el Frente Amplio.

¹⁶ Lebreton visitó Montevideo en el marco de una gira latinoamericana que había comenzado en Brasil, donde finalmente se instalaría en 1947.

¹⁷ En enero de 1962 “el Comité Tripartito OEA-BID-CEPAL aprobó la formalización de una Carta de Entendimiento entre el gobierno de Uruguay y la OEA para el envío del grupo de expertos encargados de colaborar en la formulación del plan decenal.” Garcé, Adolfo, *Ideas y competencia política en Uruguay (1960-1973)*. Revisando el “fracaso” de la CIDE, Montevideo: Trilce, 2002, p.50.

¹⁸ Garcé, Adolfo, *op. cit.*, p.44.

Juan Pablo Terra así como el de Carlos Gómez Gavazzo desde el Instituto de Teoría y Urbanismo, quien venía llevando a cabo una sostenida elaboración y sistematización de teorías y métodos de planificación territorial¹⁹. Dentro de un amplio marco de planificación para el desarrollo dirigido por la CIDE, la cuantificación del déficit habitacional nacional (uno de los primeros trabajos de la Comisión) y la creación del Plan Nacional de Vivienda, representaban respectivamente diagnóstico y propuesta orientados a la “resolución” del “problema habitacional” del país. Como problema social –y económico– la vivienda formó parte central de las estrategias del PNDES, según Terra “no sólo por las conquistas propuestas en el campo habitacional mismo, sino como movilización de la industria y creadora de ocupación”²⁰. En efecto, dos motivos fundamentales alentaban a la sanción de la novel Ley de Vivienda: la reciente cuantificación –y con esta, la conciencia– de un fuerte déficit habitacional (enfático en los sectores de menores recursos, llegando incluso a la consideración de la incipiente aparición de asentamientos irregulares), que se creía imprescindible atender y susceptible de resolver a través de una política que unificara y orientara las dispersas acciones previas en la materia; y su articulación con la voluntad de reactivar una industria de la construcción paralizada desde fines de los cincuenta, indicador de la fuerte crisis económica que vivía el país. El proyecto de un Plan de Vivienda se efectivizaría finalmente en 1968 con la promulgación de la Ley citada (13.728), recogiendo gran parte de las estrategias planteadas ya en 1965.

La ley establece el financiamiento de programas habitacionales mediante la creación de un Fondo Nacional de Vivienda (FNV), conformado principalmente por un impuesto a las retribuciones personales y a los aportes jubilatorios, y mediante la colocación de obligaciones hipotecarias²¹. Su administración es cedida al Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), quien distribuiría los recursos según diagnósticos y directrices previamente elaborados a través de planes quinquenales. Se crea asimismo una Dirección Nacional de Vivienda (DINAVI), cuyo rol fundamental es la promoción, planificación, evaluación y contralor de los programas a financiar. Entre sus cometidos específicos la Dirección debía: “Promover, orientar y estimular las investigaciones tecnológicas, sociales y económicas vinculadas a vivienda y locación”, así como “Promover, asistir y fiscalizar las cooperativas de viviendas y otras sociedades sin fin de lucro”²². El primer director de DINAVI hasta 1972 sería el arquitecto Ildefonso Aroztegui²³, período fundamental, como se verá, para el desarrollo del sistema cooperativo.

¹⁹ Sobre la acción del ITU y la consolidación de la teoría de la planificación territorial en Uruguay, ver: Craciun, M.; Gamibini, J.; Medero, S.; Méndez, M.; Nisivoccia, E.; Nudelman, J. (Curadores), “Planificación” en *La Aldea Feliz. Episodios de la Modernización en Uruguay*, catálogo de la 14ª Biennale di Venezia: mostra internazionale di Architettura (2013), Montevideo: FARQ, 2014, pp.140-151. Sobre la obra de Gómez Gavazzo, ver: Nudelman, Jorge, *Tres visitantes en París. Los colaboradores uruguayos de Le Corbusier*. Montevideo: Biblioteca Plural, Universidad de la República, 2015.

²⁰ Terra, Juan Pablo, *La vivienda*, Montevideo: Nuestra Tierra, 1969, p.37.

²¹ Uno por ciento a las retribuciones personales e igual porcentaje a los aportes jubilatorios. Se crea asimismo la “Unidad Reajutable” en la cual se concedían los préstamos, cuyo valor sería corregido anualmente por el Poder Ejecutivo de acuerdo a la variación del “índice medio de salarios”.

²² Ley 13.728/68, Capítulo VI, Artículo 54.

²³ Ildefonso Aroztegui es un arquitecto de reconocida trayectoria en el país, egresado a fines de la década de 1940. *Master of Science* de la Universidad de Illinois, fue titular de una Cátedra de proyectos en la Facultad de Arquitectura de Montevideo desde 1945 hasta 1958. Dirige la DINAVI desde su creación en 1969 hasta su renuncia en 1972. Ver Medero, S., Cesio, L., Salmentón, J. M., *Ildefonso Aroztegui*. Montevideo: Instituto de Historia de la Arquitectura, Universidad de la República, 2014.

Para el desarrollo de programas habitacionales pueden percibir financiación del FNV tanto destinatarios directos de la viviendas (personas físicas, cooperativas y fondos sociales), como promotores privados u organismos públicos. La ley contempla de esta manera diferentes vías de producción de viviendas, asignando recursos y brindando préstamos y subsidios en función de los ingresos de los beneficiarios y la constitución de la familia. Es así que se establecen cuatro categorías de ingresos (*A, B, C, D*) respecto a un “nivel teórico de suficiencia”, definido por la ley como “el menor ingreso nominal familiar que permite adquirir una vivienda adecuada mediante un préstamo cuyo servicio no obligue a afectar a ese fin más de un 20% (veinte por ciento) del mismo ingreso”²⁴. La categoría *A* corresponde a una situación de “extrema insuficiencia”, delimitándose la *B* entre la anterior y el “nivel teórico”; pudiendo ambas categorías recibir subsidios totales o parciales respectivamente. Las categorías *C* y *D* corresponden a familias que superan progresivamente el nivel de suficiencia²⁵. El “Sistema Público”, centralizado en el ya existente Instituto Nacional de Vivienda Económicas (INVE)²⁶, debía atender fundamentalmente a las categorías por debajo del “nivel teórico”, decisión argumentada en la compensación de la “insuficiencia de la acción privada” en este sector de la demanda. Los intermediarios respecto a las restantes categorías serían los promotores privados, personas físicas y cooperativas; no obstante estas últimas, en su modalidad de “ayuda mutua” debieron circunscribirse a la categoría *B* establecida por la ley²⁷, pudiendo ser beneficiarias del sistema de subsidios.

El “nivel teórico” de ingresos de una familia se considera suficiente cuando puede financiar mensualmente con ese porcentaje (20%) la adquisición de una vivienda “adecuada a la dimensión del grupo”²⁸. Esta “adecuación” al grupo familiar se traduce, para la ley, en la cantidad de dormitorios necesarios por cada familia según “número, edad, sexo y parentesco”. Como afirma Terra: “A lo largo de la ley todos los derechos (montos de préstamos, subsidios, dimensiones de la casa, etc.) estarán relacionados con el número de dormitorios que el grupo familiar necesita”²⁹. Si bien existía una estricta separación en dormitorios³⁰, ésta responde a una tipificación de la familia que, definida como “el núcleo familiar que ha de convivir establemente bajo un mismo techo esté o no vinculado por razones de parentesco”, denotaba la conciencia de una cierta diversificación de los lazos familiares.

Paralelamente, la adecuación de la vivienda remite a un “mínimo habitacional” y los parámetros para definirlo son fundamentalmente cuantitativos –metros cuadrados, tipo y número de locales e instalaciones mínimas sanitarias y eléctricas– aunque también se incluyen ciertas condiciones

²⁴ Ley 13.728/68, Capítulo II, Artículo 7.

²⁵ Según estimaciones de Terra en 1969, sobre la base de una muestra realizada en 1963, en Montevideo la categoría *A* representaba un 5% de las familias, *B* y *C* un 40% cada una y la categoría *D* un 15%. Ver Terra, Juan Pablo, *La vivienda*, Montevideo: Nuestra Tierra, 1969.

²⁶ El Sistema Público estaba conformado por el INVE, los municipios y otros organismos vinculados a la vivienda rural. El INVE, creado en 1937, fue hasta 1968 el principal organismo encargado de los programas de vivienda económica en el país.

²⁷ Esta circunscripción no se explícita en el texto de la Ley 13.728/68, aunque figurará como condicionante un año más tarde en el Decreto 633/969, reglamentario del Capítulo X sobre Cooperativas de Vivienda.

²⁸ Terra, Juan Pablo, *La vivienda*, Montevideo: Nuestra Tierra, 1969, p.40.

²⁹ Terra, Juan Pablo, *op. cit.*, p.40.

³⁰ Para el cálculo de dormitorios necesarios se establece: un dormitorio por cada matrimonio, y al resto de los componentes se les asigna –discriminados por sexos– un dormitorio cada un máximo de dos personas cuando superen los seis años, y hasta tres cuando son menores de esa edad. Ley 13.728/68, Capítulo II, Artículos 7 y 14.

cuantitativas como características de materiales a utilizar, impermeabilidad y aislación térmica; y algunos factores respecto a la higiene como ventilación e iluminación de los locales. Es así que para considerarse “habitable” una unidad debe constar de 32 m² como mínimo en el caso de una vivienda de un dormitorio (aumentando en 12 m² por cada dormitorio adicional), y contar con un baño y “ambientes adecuados a las funciones de cocina, comedor y estar diario”. Finalmente, y en base al “mínimo habitacional”, se definen cuatro tipos de vivienda: “económica”, “media”, “confortable” y “suntuaria”, según rangos de metrajes y costos de construcción³¹. Para una vivienda de un dormitorio sea considerada “económica”, su área debe estar comprendida entre el “mínimo habitacional” y 40 m² como máximo (y 15 m² por dormitorio adicional). Entre 40 y hasta 50 m² se definía la categoría “media”, y sus dormitorios adicionales sumaban 19 m² cada uno³². Estas dos categorías son definidas por la ley como viviendas “de interés social”, y es precisamente a las cuales se destinaban prioritariamente los recursos, aunque el énfasis estaba puesto en la vivienda “económica”. La categoría “confortable” podía ser susceptible de préstamos parciales y quedaba excluida expresamente de los mismos la categoría “suntuaria”.

Cooperativas

El Capítulo X de la Ley 13.728 está destinado exclusivamente a la definición del alcance y funcionamiento del sistema cooperativo de viviendas. Si bien Uruguay contaba con una larga tradición en el ámbito cooperativo –que se remontaba a principio del siglo XX– en áreas como producción y consumo, así como en sectores agrarios y de transporte, no se relacionaría a la vivienda hasta mediados de los años sesenta. La asociación cooperativismo-vivienda no era nueva en la región, como tampoco a nivel internacional. De hecho, para establecer la reglamentación del sistema en la ley, Terra explícita el estudio de casos “que han tenido éxito en diferentes países”, como las experiencias suecas y danesas³³. Otros autores, como Benjamín Nahoum, reconocen en la reglamentación uruguaya la influencia de algunas experiencias chilenas. Fundamentalmente por iniciativa de la Iglesia Católica a través de organizaciones sin fines de lucro como el Instituto de Vivienda de Cáritas (INVICA), las primeras cooperativas de vivienda chilenas databan de la década del cuarenta, e incluso habían sido reconocidas por John Turner como ejemplo en el número de agosto de 1963 de *Architectural Design*³⁴. En Argentina ya a principios del siglo XX se fundaba la cooperativa El Hogar Obrero, impulsada por el partido Socialista y que construiría viviendas hasta entrada la década de 1940. Si bien en el caso argentino, como plantea Anahí Ballent, El Hogar Obrero surgiría como una operatoria sin vínculos

³¹ Los límites de costos de construcción son fijados por la DINAVI considerando los reajustes “normales” del metro cuadrado correspondientes al “mínimo habitacional”, incrementando “en un margen prudencial no superior al 40%”. Ley 13.728/68, Capítulo III, Artículo 22.

³² Máximos metrajes en una vivienda “Económica”: 1dormitorio (d): 40m², 2d: 55m², 3d: 70m², 4d: 85m². Y en una vivienda “Media”: 1d: 50m², 2d: 69m², 3d: 88m², 4d: 107m².

³³ Como por ejemplo las figuras de las Cooperativas Matrices o los Institutos de Asistencia Técnica que se verán a continuación, provenientes respectivamente de Suecia y Dinamarca. Terra, Juan Pablo, *La vivienda*, Montevideo: Nuestra Tierra, 1969, p.46.

³⁴ Turner presenta el caso de la cooperativa “Arturo Alessandri Palma” en Valparaíso, asesorada por INVICA y con fondos de la Alianza para el Progreso. El artículo presentaba fotografías de los futuros usuarios trabajando en la construcción mediante un sistema de “ayuda mutua” (*mutual aid*). *Architectural Design*, Dwelling resources in South America, 1963, pp.381-383.

con el Estado, progresivamente comenzaría a vislumbrar la posibilidad de su participación a través de canales de financiación³⁵. En el caso uruguayo, la reglamentación del cooperativismo de vivienda se convertiría en un acontecimiento remarkable, no solo porque habilita el desarrollo de una significativa producción a través del acceso a vías directas de financiación, sino porque convierte a “la cooperación” en parte de las políticas específicas del Estado.

La Ley 13.728 define a las cooperativas de vivienda como “aquellas sociedades que, regidas por los principios del cooperativismo, tienen por objeto principal proveer de alojamiento adecuado y estable a sus asociados, mediante la construcción de viviendas por esfuerzo propio, ayuda mutua, administración directa o contratos con terceros. Y proporcionar servicios complementarios a la vivienda”³⁶. Es en esta definición en la cual se diversifica el cooperativismo en diferentes posibles modalidades en relación a su forma de construcción, de las cuales surge la división del cooperativismo en dos subsistemas: el de “ayuda mutua” y el de “ahorro y préstamo”. La modalidad de “esfuerzo propio” o autoconstrucción no tuvo desarrollo en el país, mientras que la de “ahorro y préstamo”, si bien no se menciona expresamente en la ley³⁷, surge de las dos últimas variantes: “administración directa o contratos con terceros”. El Fondo Nacional financia en ambos casos el 85% del costo total del emprendimiento, la diferencia estriba en el 15% restante, que es aportado en “ayuda mutua” por medio del trabajo colectivo de los cooperativistas en la construcción y, en “ahorro y préstamo”, por el aporte de cierto capital conformado desde el ahorro. Es así que la diferencia entre ambos subsistemas desarrollados es económica en un sentido profundo, la “ayuda mutua” representó fundamentalmente un recurso otorgado sin mediaciones por la fuerza de trabajo³⁸, contemplando a los sectores de menores recursos y sin la capacidad de ahorro que el otro subsistema requería, el cual se destinaba a sectores “medios”. Esta posibilidad de aprovechamiento del aporte de trabajo de los destinatarios de la vivienda, planteada como la “necesidad” de “estimular la ayuda mutua y el esfuerzo propio”, así como de “impulsar la difusión de cooperativas”³⁹, representaba una de las recomendaciones especiales previamente realizadas por la CIDE en la elaboración del Plan de Vivienda en 1965. Estas recomendaciones confluían con las surgidas de conferencias y seminarios internacionales que desde la década del cincuenta realizaban organizaciones como la Unión Panamericana, el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En el país existía un registro de esas recomendaciones, como trasluce el primer estudio sobre la “vivienda social” en Uruguay de Nidia Conti, donde plantea que en el Congreso Mundial de Planificación y Vivienda realizado en Puerto Rico en 1966 “se constató que un promedio cercano al 20% de todas las familias en los distintos países, han

³⁵ Ballent, Anahí, “Socialismo, vivienda y ciudad. La cooperativa El Hogar Obrero”, en Ballent, Anahí; Liernur, Jorge F., *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014.

³⁶ Ley 13.728/68, Capítulo X, Artículo 130. Un año después, a través del Decreto 633/969, se establecieron normas específicas sobre organización y funcionamiento interno de las cooperativas de vivienda.

³⁷ El BHU las denominará luego como cooperativas de “ahorro y préstamo” a las que accedan a la financiación a través del sistema homónimo, al que –subrayando la segmentación social implícita– también podían acceder promotores privados y destinatarios individuales.

³⁸ El trabajo aportado por los cooperativistas en “ayuda mutua” se interpretó como mano de obra eufemísticamente denominada “benévola”, es decir, que si bien se contabilizaba su aporte (en horas de trabajo), ese trabajo no daba lugar a aportes jubilatorios y de seguridad social.

³⁹ Terra, Juan Pablo, *La Vivienda, op. cit.*, p.38.

participado o participan en alguna forma en programas de ayuda propia o ayuda mutua”⁴⁰. Como evaluación de estas recomendaciones, la autora analiza las características de estos modos de construcción y sus consecuencias en el colectivo: “La ayuda propia es fundamentalmente una empresa individualista [...] La ayuda mutua es una empresa de naturaleza colectiva, caracterizada por un aporte similar de trabajo de los participantes y una vivienda igual para todos. Los sociólogos señalan en estos procedimientos una manera de lograr un mejoramiento social en la comunidad, por los vínculos que fortalece entre sus componentes y al mismo tiempo, abarata la construcción de vivienda”⁴¹. Esta conclusión última coincidía con el discurso de la Unión Panamericana, la cual veía en la ayuda mutua un recurso económico, pero también una forma de reforzar los lazos comunitarios. Sin embargo el sistema cooperativo de “ayuda mutua” concebido por la Ley de Vivienda de 1968 se distanciaría de otras operatorias de autoconstrucción desarrolladas en la región (fundamentalmente con las estrategias de lotes equipados realizadas en Chile o la provisión estatal de infraestructura como en Perú) en el sentido en que el rol del Estado como proveedor de la viviendas “terminadas” seguiría vigente y que, por otra parte, el trabajo aportado por los usuarios en “ayuda mutua” no representaría la totalidad de la construcción. Si bien existía un registro de estas recomendaciones, que en el caso particular de la Unión Panamericana implicaban fuertes críticas a las operatorias llevadas a cabo por el Estado a través de la construcción directa de grandes conjuntos habitacionales, no se abandonó esta última operatoria, e incluso sería fuertemente impulsada por la propia DINAVI. La Ley de Vivienda aunaba en el sistema cooperativo –con sus implicancias filosóficas y organizativas–, la posibilidad de asociar –o no– este modelo a la “ayuda mutua”.

La célula básica del sistema son las “unidades cooperativas de vivienda”. Su objetivo es el de proveer a sus socios de viviendas y servicios complementarios (sociales, culturales, recreativos), delimitando su constitución en base a un mínimo de diez y un máximo de doscientos socios. Estas “unidades” son diversificadas según el modelo de propiedad en cooperativas de “usuarios” o “propietarios”. En las cooperativas de usuarios la propiedad es indivisa, el conjunto habitacional construido pertenece a la cooperativa, cediendo el “derecho de uso y goce” a sus integrantes. Sin embargo también existía la posibilidad de abordar colectivamente la construcción de conjuntos habitacionales y luego asignar a cada integrante una vivienda en propiedad individual mediante la aplicación de la Ley de Propiedad Horizontal, a las cuales se denominará “cooperativas de propietarios”. En el primer caso, los socios, previo a la adjudicación de las viviendas suscribían un “contrato de uso y goce” con su cooperativa, sin limitación en el tiempo y susceptible de ser transferido en herencia, con la condición de destinar la vivienda a residencia de su familia sin poder arrendarla. En el caso de las unidades cooperativas de propietarios, durante los diez años siguientes a la construcción del conjunto el destinatario debería utilizar la vivienda para residencia de su familia sin posibilidad de enajenarla, y desde el momento en que la cooperativa adjudica en propiedad a las viviendas, sus socios podían desvincularse de la misma. El modelo más utilizado –priorizado por las cooperativas e impulsado desde las instituciones asesoras y la DINAVI– ha sido históricamente la propiedad colectiva, es decir, las “cooperativas de usuarios”. La ley brindaba asimismo un estímulo a estas últimas, formulando

⁴⁰ Conti, Nidia, *op. cit.*, p.31. Los datos son referidos al Informe General del Congreso Mundial de Planificación y Vivienda. “La Vivienda por Ayuda Propia y Ayuda Mutua” realizado en 1966 en Puerto Rico.

⁴¹ Conti, Nidia, *op. cit.*, pp.30-31.

que: “Las viviendas de interés social que, según el régimen de la presente ley, se otorguen en uso y goce a los socios de cooperativas gremiales o locales, no pagarán mientras se mantengan en tal carácter, impuesto alguno que grave la propiedad del inmueble”⁴².

A través de la ley se creaban las figuras de las Cooperativas Matrices y los Institutos de Asistencia Técnica. Las primeras tienen como cometido nuclear, organizar y asistir a los socios en la conformación de “unidades cooperativas”, y su actuación podía limitarse a un gremio o a un ámbito territorial específico. Aunque el cooperativismo de vivienda en Uruguay se vinculó desde sus inicios estrechamente a los sindicatos de trabajadores, también se constituyeron cooperativas de matriz territorial.

En relación a los Institutos de Asistencia Técnica (IAT), se trataba de organizaciones privadas no gubernamentales conformadas por equipos multidisciplinares (ingenieros, arquitectos, asistentes sociales, entre otros) orientados a proporcionar servicios técnicos de proyecto y dirección de obras, de educación cooperativa, de asesoramiento financiero, económico, jurídico y social; asistiendo a las cooperativas en todo el proceso de producción de los conjuntos habitacionales⁴³. Para establecer oficialmente un IAT, el grupo de técnicos debía previamente tramitar una personería jurídica ante la DINAVI, que lo habilitaba a ejercer como tal. Asimismo la ley estipulaba que el servicio técnico de asesoramiento debía realizarse “al costo”, para lo cual se estableció que el honorario que podía percibir un IAT no podía superar el cinco por ciento del costo total del programa habitacional a desarrollar⁴⁴. Cada unidad cooperativa tenía la obligación y el derecho de contratar un IAT, así como la posibilidad de elegirlo. Fue en estas nuevas figuras: las Cooperativas Matrices y los IAT –aunque fundamentalmente en los últimos– que el Estado confió el desarrollo e implementación de los programas cooperativos de vivienda, según lo explícita su promotor: “Es obvio que, si solo existieran las unidades cooperativas, la continuidad y la difusión del movimiento quedarían comprometidas pues cada unidad cerrada agota sus fines en la solución de los problemas habitacionales de sus miembros. La experiencia y capacidad gerencial y de liderazgo no se transmitirían y faltaría el impulso multiplicador”⁴⁵.

Paralelamente –y además de organizarse en torno a los “principios del cooperativismo”, de lo cual derivaba la sujeción a los “principios de igualdad y solidaridad”– la ley señalaba para las cooperativas el deber de “establecer en su objeto social el fomento de la cultura en general y en especial el ideario y prácticas del cooperativismo”⁴⁶. A este rol social, cultural y educativo exigido se sumaba el estímulo a complementar la vivienda con una multiplicidad de servicios sociales comunitarios. Esto formaba parte de las directrices generales que la ley pretendía aplicar a toda la producción de vivienda social. En el caso del sistema público se estimulaba la construcción de “conjuntos habitacionales socialmente integrados, dotados de espacios públicos, de servicios sociales, culturales y recreativos y de unidades comerciales o de producción artesanal o agraria

⁴² Ley 13.728/68, Capítulo X, Artículo 159.

⁴³ Si bien podían prestar estos servicios técnicos otras entidades públicas como DINAVI o INVE, los asesoramientos a grupos cooperativos tendieron a centralizarse en torno a los diferentes IAT privados que se fueron conformando.

⁴⁴ En el caso de proporcionarse la totalidad de los servicios descriptos (proyecto y dirección de obras, educación cooperativa, asesoramiento financiero, económico, jurídico y social).

⁴⁵ Terra, Juan Pablo, *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo*, Montevideo: Banda Oriental, 1986, p.52.

⁴⁶ Ley 13.728/68, Capítulo X, Artículo 171.

cuando correspondía⁴⁷, y para el sistema de gestión cooperativo se establecía una financiación adicional para este fin⁴⁸. Finalmente la ley establecía la neutralidad de las cooperativas en materia “religiosa y política”. En un país con una larga tradición laica, que en 1918 escindió definitivamente a la Iglesia Católica del Estado a través de una reforma constitucional, y que había comenzado el siglo XX con un gobierno decididamente anticlerical⁴⁹, la neutralidad religiosa requerida a las cooperativas no resultaba extraña, aunque muchos intelectuales católicos como Terra fuesen sus principales impulsores, y la Iglesia Católica una de sus vías de materialización y difusión en la región.

Si bien la ley 13.728 se transforma en la traducción legal de las recomendaciones realizadas por la CIDE en 1965, no puede soslayarse el influjo que ejerció en Juan Pablo Terra la figura de Lebreton y el trabajo de *Économie et Humanisme*. El estudio de la realidad social cuyo fin era generar un método de análisis que permitiera una vía de acción precisa, sustentada en la idea de una “economía humana” que priorizara el desarrollo social integral y las necesidades concretas de la población a través de programas de educación, cultura y salud, fueron los principales objetivos de este movimiento creado en Francia en 1941 por el dominico; sintetizando asimismo su compromiso con el concepto de “ver, juzgar y actuar”⁵⁰. La mirada hacia los sectores pobres y la necesidad de desarrollar una metodología “empírica” de investigación como forma de comprender la realidad y guiar la acción influirían fuertemente en los estudios realizados por Terra en el CLAEH sobre temas variados como educación, niñez, vivienda rural y urbana. Esta metodología de representación de la realidad como guía de la acción confluiría paralelamente con el trabajo llevado a cabo por la CIDE –de la cual Terra sería un actor fundamental–, no obstante sin la mediación del “juicio a través de la fe cristiana” que implicaba la filosofía del dominico. En los hechos Lebreton había realizado una serie de conferencias en 1956 en la Universidad de la República que luego publicaría el Instituto de Teoría y Urbanismo de la Facultad de arquitectura bajo el nombre de “Desarrollo y acondicionamiento de los territorios”, con un prólogo que denotaba las afinidades de los objetivos buscados por el ITU y *Économie et Humanisme*⁵¹. A mediados de los cincuenta Lebreton fue convocado a realizar un estudio y relevamiento integral de las favelas de Río de Janeiro llevado a cabo por el equipo técnico multidisciplinar de la *Sociedade de Analise Gráfica e Mecanográfica Aplicada a os Complexos Sociais* (SAGMACS), fundada por él en San Pablo en 1947⁵². Este estudio, como otros similares (por ejemplo los de Matos Mar en Perú), tendieron a rescatar las valencias comunitarias y democráticas, así como la capacidad de organización y cooperación subyacentes en estos

⁴⁷ Ley 13.728/68, Capítulo IX, Artículo 114.

⁴⁸ Ver Cecilio, Miguel, “El cooperativismo de viviendas, proceso de gestación”, en *Cooperativas de vivienda en Uruguay. Medio siglo de experiencias*, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 2015, p.31.

⁴⁹ Correspondiente con la presidencia de José Batlle y Ordoñez en los períodos 1903-1907 y 1911-1915.

⁵⁰ “Ver, juzgar y actuar” refiere a una metodología cristiana orientada a la acción transformadora utilizada por la iglesia católica a partir de 1961. Fue un concepto acuñado por el religioso belga Joseph Cardijn y divulgado posteriormente por Lebreton. Ver Cestaro, Lucas, *A atuação de Lebreton e da SAGMACS no Brasil (1947-1964): ideias, planos e contribuições*. Tesis doctoral, Instituto de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de San Pablo (San Carlos), Brasil, 2015, p.87.

⁵¹ Ver publicación del ITU, “Desarrollo y acondicionamiento de los territorios”, Instituto de Teoría y Urbanismo, Facultad de Arquitectura, setiembre de 1957.

⁵² La obra de Lebreton y SAGMACS ha sido estudiada en profundidad por Cestaro, Lucas, *A atuação de Lebreton e da SAGMACS no Brasil (1947-1964): ideias, planos e contribuições*, op. cit.

asentamientos populares⁵³. La fe en las valencias comunitarias del humanismo cristiano de Le Bret sería una constante que se vería reflejada en el discurso de Terra⁵⁴ respecto al cooperativismo de vivienda, como también al amplio impulso que este le proporcionaría a través de la ley. Amalgamándose asimismo con las recomendaciones provenientes del PNADES realizado por la CIDE, un documento de fuerte impronta “cepalina”.

Números

1963

CIDE entregaba en 1963 el “Estudio económico del Uruguay”, un diagnóstico integral de la situación económica y social del país surgido de la sistematización de información recopilada mediante censos y estadísticas, y en el cual formó parte fundamental el censo de población y vivienda⁵⁵. Según Garcé el contenido de este trabajo “causará un profundo impacto en la sociedad uruguaya [...] a partir de la difusión del Estudio, las ideas de ‘crisis nacional’ y de ‘estancamiento estructural’ calarán profundamente tanto en la opinión pública como en las elites dirigentes”⁵⁶. Este novel interés científico de conocer cuantitativamente la realidad matematizó, condensó en números, lo que anteriormente eran intuiciones. Una consecuencia directa fue la traducción de aproximaciones impresionistas a la aparente precisión científicista de la cifra y la estadística, con su convergencia en el valor supremo (aunque ambiguo) del déficit habitacional del país. Mediante los datos proporcionados por el Censo General de Población y Vivienda de 1963, el déficit fue establecido en 20.956 viviendas en Montevideo, 27.366 en ciudades del interior del país y 37.295 en el medio rural; cuya suma daba como resultado 85.617 viviendas en todo el país⁵⁷. El criterio de definición del déficit teórico se centró fundamentalmente en la “inadecuación” de las viviendas construidas, surgido de la suma de “ranchos, casillas de materiales de desecho, viejas viviendas arruinadas, cuartos alquilados en inquilinato en alguna pequeña proporción, familias obligadas a convivir con sus parientes”⁵⁸. Este déficit representaba el 13% del total de viviendas construidas en el país para 1963 –estimadas por CIDE en 720.000– y se veía claramente afectado por el descenso sostenido de la construcción de viviendas como producto de la crisis de la industria de la construcción. Terra denotaba: “La proporción es baja en relación con América Latina, donde estimaciones del déficit, hechas con

⁵³ Le Bret y la SAGMACS habían llegado a Rio de Janeiro a pedido del obispo Helder Cámara, quien como plantea Adrián Gorelik había impulsado en 1955 “la *Cruzada São Sebastião* a favor de una acción integral para la urbanización de la favela – equipamiento, infraestructura y vivienda por sistemas de autoayuda–, radicalizando su defensa como comunidad frente a las campañas políticas que pedían su erradicación.” Gorelik, Adrián, “La aldea en la ciudad. Ecos urbanos de un debate antropológico”, *Revista Del Museo De Antropología 1*, 2009, p.79.

⁵⁴ Acerca de la relación entre catolicismo, política y cultura arquitectónica en Uruguay ver: Méndez, Mary, *Divinas Piedras. Arquitectura y catolicismo en Uruguay, 1950-1965*, Montevideo: Biblioteca Plural, Universidad de la República, 2016.

⁵⁵ Garcé, Adolfo, *Ideas y competencia política en Uruguay (1960-1973). Revisando el “fracaso” de la CIDE*, Montevideo: Trilce, 2002, p.58.

⁵⁶ Garcé, Adolfo, *op. cit.*, p.59.

⁵⁷ Conti, Nidia, *La vivienda de Interés social en el Uruguay*, Montevideo, 1971, p.21. Los datos son referidos en a: C.I.D.E. “Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1965-1974. Sector Vivienda y Acondicionamiento Territorial”. Montevideo. 1965.

⁵⁸ Terra, Juan Pablo, *La vivienda*, *op. cit.*, p. 33.

criterios mucho más tolerantes, han rondado entre la tercera parte y la mitad del stock total. Pero este es un consuelo muy discutible para quienes están sufriendo condiciones habitacionales pésimas⁵⁹.

Paralelamente, este nuevo modo de representación de la realidad, catalizado en la conciencia de un déficit sostenido, ponía en cuestión la deficiente actividad –y falta de coordinación– estatal previa a la promulgación de la Ley de Vivienda de 1968. Según informes de la CIDE, el sector público había construido 7.364 viviendas en los veintidós años comprendidos entre 1940 y 1962, momento del relevamiento, y el INVE había construido sólo 5.500 vivienda desde su creación en 1937 hasta el momento en que surge la ley. La crítica a la actividad estatal en el campo habitacional no era sólo cuantitativa sino cualitativa e interpelaba directamente a la profesión, como planteaba Terra: “Entre los propios técnicos de los organismos oficiales predominaba el punto de vista proyectístico-arquitectónico. Esto llevaba a tratar de reproducir tipos de soluciones técnicas aconsejadas en países mucho más desarrollados. Todas las grandes ciudades latinoamericanas vieron aparecer, entre el 40 y el 60, conjuntos de viviendas que podían ser mostrados, en publicaciones y congresos, como equivalentes a los ejemplos europeos más divulgados. De algún modo se suponía oscuramente que esos prototipos señalaban el porvenir, sin advertir que los costos eran desproporcionados con la capacidad económica y que los mecanismos puestos en juego para realizarlos, los condenaban a quedar como muestras aisladas de un futuro imposible⁶⁰”. Desde mediados de los cincuenta existía ya un registro de la escasez de vivienda económica –e higiénica– que llevó a la propuesta de las primeras Unidades Vecinales recomendadas por los estudios del Plan Director para Montevideo (1956). Según el concepto Clarence Perry, se proyectaron seis grandes Unidades en sitios estratégicos de Montevideo, asociadas a servicios de uso vecinal. La incapacidad del Estado de financiar programas de vivienda se notaba en las dificultades para concretar estas grandes “unidades vecinales”. Las mismas representaban una primera aproximación a la problemática de la vivienda social a través de la construcción de grandes complejos habitacionales que, no obstante, sólo pudieron concretarse en parte –y a través de procesos muy largos– debido a la falta de fondos nacionales. Como producto de la crisis de producción empresarial y promoción estatal de vivienda, el financiamiento a través de las agencias internacionales representaba una de las pocas posibilidades de promoción y ejecución de nuevas viviendas terminadas. Sin embargo, en los convenios establecidos con Agencia Interamericana de Desarrollo (AID) así como con el Banco homónimo (BID), se establecía que el Estado nacional debía aportar el 50% de la financiación de las obras a realizarse y, dada la insuficiencia de recursos públicos, los programas tardaban en aprobarse y los créditos en ser usufructuados. El arquitecto Hugo Baracchini escribía con agudeza en 1966: “Este laberinto sin salida aparente: organismo del Estado sin recursos para obrar por sí mismo, búsqueda de capitales exteriores que suponen convenios con obligaciones de ambas partes, organismos del Estado que no están en condiciones presupuestarias para cumplir con las obligaciones del convenio, caracteriza este momento y es el resultado en el campo de la Vivienda del Interés Social de la crisis profunda de un sistema económico y social, que primero genera el subdesarrollo y luego levanta la ideología

⁵⁹ Terra, Juan Pablo, *La vivienda, op. cit.*, p. 33.

⁶⁰ Terra, Juan Pablo, *La vivienda, op. cit.*, pp.8-9.

desarrollista, que en esencia propone superar el subdesarrollo sin modificar cualitativamente las causas que lo crearon y lo estimulan”⁶¹.

El estancamiento productivo, las movilizaciones populares y los esquemas progresivamente autoritarios desde el gobierno fueron algunos de los factores determinantes de la apreciación de una profunda crisis social, política y económica en el país hacia fines de la década del sesenta. El crecimiento del déficit de viviendas, pero sobre todo la aparición de los primeros asentamientos precarios pusieron en evidencia las dificultades a las que se enfrentaba alguna posible “solución” al tema. Sin embargo la conciencia de un déficit a través de los informes de CIDE conllevó una suerte de confianza en que la tarea de erradicarlo era difícil pero posible, a través de la programación de una política integral sobre la cuestión de la vivienda: “Creemos que el sector vivienda, con sólo una administración medianamente eficaz, tomará un fuerte impulso. [...] No se pueden olvidar tampoco, las relaciones que existen entre el campo de la vivienda y el resto de la situación social y económica del país. Los resultados serán mejores si el país logra el impulso del desarrollo que por ahora no se aprecia; serán mejores si las distribuciones de ingresos son más equitativas, más justas; tropezará con serias dificultades en muchos aspectos, si se mantienen las altas tasas de desocupación y la abundancia de trabajadores con ingresos ínfimos. Pero, en todo caso, con relación al decenio 61-70, la recuperación debe producirse”⁶². Así, la vivienda social entró como “problema” en la agenda estatal –y también en la arquitectónica– ya desde la década del cincuenta, aunque su eclosión coincidiera con el fin de los años sesenta.

1975

En un informe oficial realizado en 1975 para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos realizada en Vancouver se exponían las cifras financiadas por el Fondo Nacional de Vivienda desde la aprobación de la Ley 13.728 en 1968⁶³. Hablamos en números de 8.230 viviendas –terminadas y en construcción– financiadas bajo el modelo de gestión cooperativo de una totalidad de 23.902 viviendas realizadas bajo las diferentes vías de producción en todo el país en seis años y medio⁶⁴. Esto representaba un 34% de los recursos de FNV adjudicados exclusivamente al cooperativismo en este período (1968-1875), un porcentaje que denotaba por un lado el “éxito” de la unión entre cooperativas e Institutos de Asistencia Técnica en la implementación del nuevo sistema de gestión y, por otro, el efectivo cumplimiento del rol proporcionado por la ley a la DINAVI como promotora de este sector de la producción. El cooperativismo se situaba en un estadio intermedio entre los promotores privados (25%) y el sistema público (41%). Asimismo, al interior del sistema cooperativo, la modalidad de “ayuda mutua” representaba un 25% (5.914 viviendas) y la de “ahorro y préstamo” el restante 10% (2.316 viviendas). Estos números generales adquirirían relevancia en comparación con la reducida producción estatal previa a la ley, en menos de siete años solamente las cooperativas superaban

⁶¹ Baracchini, Hugo, “La vivienda de interés social en Montevideo”, *Revista de la Facultad de Arquitectura* N°7, Montevideo: Universidad de la Republica, 1966, p.82.

⁶² Terra, Juan Pablo, *La vivienda*, Montevideo: Nuestra Tierra, 1969, p.53.

⁶³ Cifras del informe oficial de DINAVI de diciembre de 1975, p.68. En Terra, Juan Pablo, *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo*, Montevideo: Banda Oriental, 1986, p.61.

⁶⁴ Entre diciembre de 1968 (fecha de sanción de la Ley de Vivienda) y junio de 1975.

toda la producción del INVE desde 1937, y este aumento repentino de la producción corroboraba la confianza depositada por sus impulsores en la Ley de Vivienda, por lo pronto desde el punto de vista de la “cantidad”.

En materia de recursos, la DINAVI comparaba en 1974 el costo en Unidades Reajustables por vivienda en las diferentes vías de producción habilitadas por la ley, del cual resultaba que luego del sistema público (814 UR/vivienda), las cooperativas de “ayuda mutua” eran las que presentaban los costos más ventajosos (926 UR/vivienda); a las cuales seguían en orden los promotores privados (1.069 UR/vivienda) y las cooperativas de “ahorro y préstamo” como las más costosas (1.716 UR/vivienda). Una comparación centrada en los costos por vivienda a todas luces efectista, que prefería ocultar cualquier referencia a las diferencias de los bienes producidos, en superficie, calidad constructiva, accesibilidad de servicios o, en forma más tosca, de potencial valor inmobiliario.

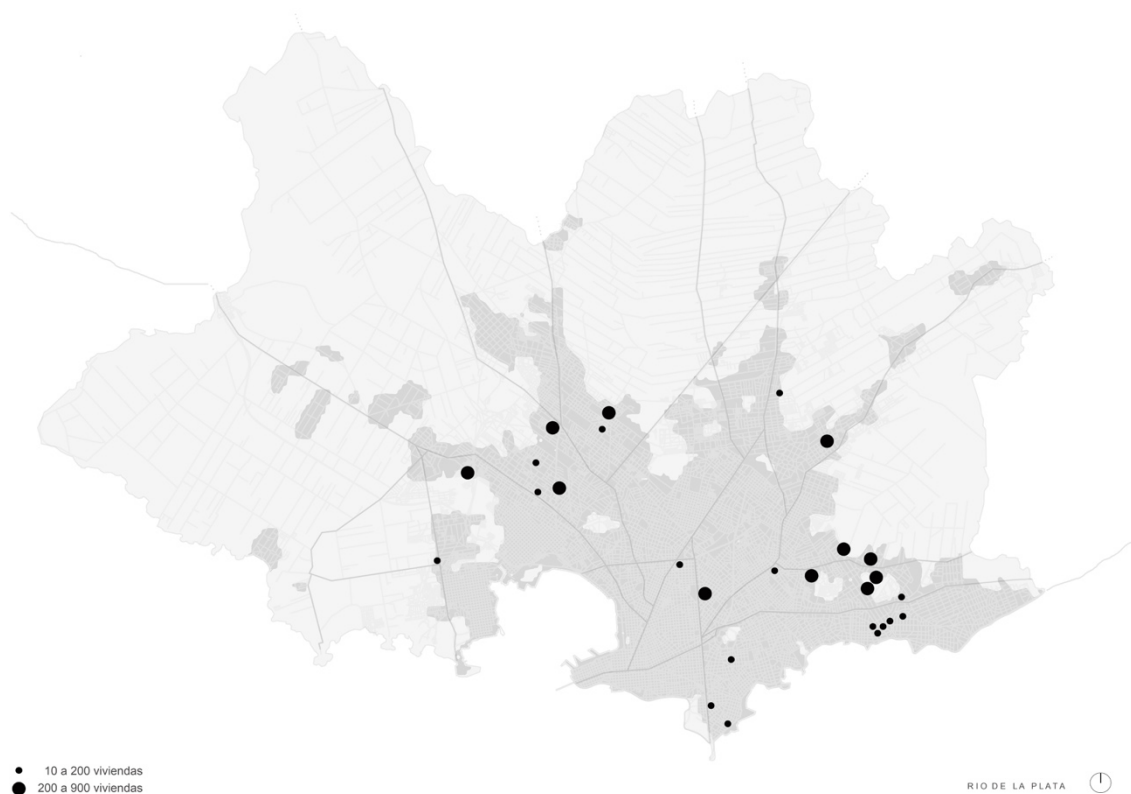
Tratándose de un país altamente urbanizado, incluso en comparación con otros países de la región⁶⁵, y que concentraba ya en los años sesenta la mitad de la población en la capital⁶⁶, no resulta extraño (notando la debilidad de cualquier principio de planificación sustentado en el reequilibrio territorial) que para 1975 la distribución geográfica de los recursos del FNV destinados a la producción de vivienda en general, y del cooperativismo en particular, mostrara una tendencia a centralizarse en Montevideo. Esto era claro en el caso de las cooperativas de “ahorro y préstamo”, que concentraba en la capital un 88% del total de los fondos vertidos en esa modalidad, mientras que en las cooperativas de “ayuda mutua”, si bien tuvieron un fuerte desarrollo paralelo en el interior, ese porcentaje ascendía a 75% en Montevideo⁶⁷. Si bien Terra insistía en que “El papel definitivamente social de las Cooperativas de Ayuda Mutua se refleja, no solo en el reducido monto de recursos que absorbe por vivienda –próximo al Sistema Público, que no computa sus propios costos internos– sino también en la distribución geográfica. Aunque no alcanzan una distribución tan equilibrada como el Sistema Público, incluyen una proporción significativa del interior entre quienes acceden a los recursos del Fondo. Eso no ocurre con las cooperativas de Ahorro y Préstamo y menos aún con los promotores privados que son solamente montevideanos”⁶⁸.

⁶⁵ Arturo Almandoz plantea que para 1950, mientras que en Uruguay un 78% de la población vivía en centros censados como urbanos, en Argentina este porcentaje ascendía a 65,3%, en Chile 58,4% y Venezuela 53,2%. En Almandoz, Arturo. *Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas*, Santiago de Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2003, p.267.

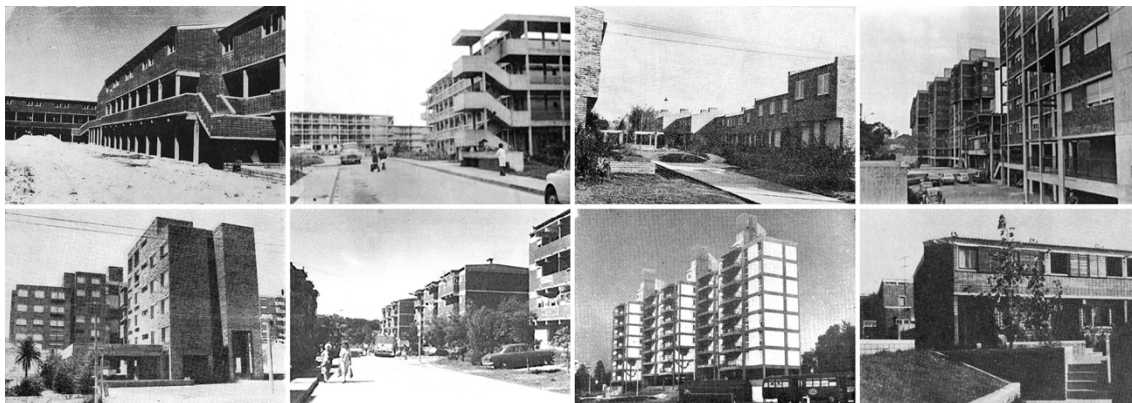
⁶⁶ Según el censo de 1963 Uruguay contaba con 2.600.000 habitantes, de los cuales aproximadamente la mitad residía en Montevideo.

⁶⁷ Los porcentajes correspondientes a los promotores privados y el sistema público eran 97 Y 55% respectivamente en la capital. Sobre datos recabados por DINAVI al 31 de diciembre de 1973. En Terra, Juan Pablo, *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo*, Montevideo: Banda Oriental, 1986, p.58.

⁶⁸ Terra, Juan Pablo, *Proceso y significado...*, op. cit., p.56.



I.01. Mapa de localización de conjuntos cooperativos construidos en Montevideo, período 1968-1975. Relevamiento propio sobre datos de: UPV – FADU, Centro Cooperativista Uruguayo, y Federación de Cooperativas de Vivienda (FECOVI). Reconstrucción de extensión urbana del período. Fuente: Carmona, Liliana; Gómez, Julia; *Montevideo. Proceso planificador y crecimientos*, FADU, 2002.



I.02. Selección de fotografías de conjuntos relevados, de izquierda a derecha: *Mesa 3* (257 viviendas), *Zona 1* (710 viviendas), *Covim 1* (30 viviendas), *Bulevar* (332 viviendas), *Covfi* (1971-75: 50 viviendas), *Zona 3* (839 viviendas), *San Antonio* (42 viviendas), *Mesa 1* (420 viviendas). Fuentes: Boletín del Centro Cooperativista Uruguayo (1976) y *La Vivienda de Interés Social en el Uruguay: 1970-1983* (1992).

Si bien el fuerte impulso brindado por el Estado al sistema cooperativo presentó una continuidad notable hasta 1975 –y para ese año la cantidad de viviendas cooperativas en promoción y en trámite rondaban las 8.000⁶⁹– el Fondo Nacional de Vivienda entró en crisis, se bloqueó la

⁶⁹ Según un informe de Centro Cooperativista Uruguayo de 1994 (que tomaba los datos proporcionados por el BHU) en el segundo semestre de 1975 la cantidad total de viviendas mediante el sistema cooperativo varían sensiblemente respecto al informe de DINAVI, representando las terminadas 1650 y las en construcción 6680. Lo nuevo que agrega es que la cantidad de viviendas “en trámite” a 1975 eran 8017. En “Cooperativas de vivienda. El camino de un desarrollo autogestionario”, CCU, Montevideo, 1994.

aprobación de nuevos créditos y esto representó un punto claro de inflexión en la política de vivienda desarrollada desde 1968⁷⁰: “El golpe final vino en 1976 [...] cuando se aprobó la resolución que cerraba la presentación de nuevas solicitudes de personerías jurídicas de cooperativas de vivienda. En el 76 las cifras caen verticalmente. El sistema se estanca”⁷¹.

Críticas

Therefore a stripe painted horse is not a zebra
Louis Khan. 1955

La desconfianza que manifestaron las críticas tempranas a la Ley de Vivienda de 1968 y sus operatorias desde diversos sectores –sindicatos, Central Nacional de Trabajadores (CNT) e incluso la Facultad de Arquitectura–, evidencia y enmarca el “efervescente” contexto político y social que vivía el país.

El arquitecto Jorge Di Paula lo sintetiza con claridad: “En el ámbito académico, el debate sobre los sistemas de producción popular de viviendas y en particular la autoconstrucción y ayuda mutua estaban instalados en América Latina y fueron motivo de fuertes argumentaciones representadas por John Turner y Emilio Pradilla. Las acciones de las Agencias internacionales en Uruguay, el cuestionamiento del Estado por Turner, el cuestionamiento de la autoconstrucción como superexplotación capitalista de Pradilla [...] llevaron al movimiento sindical uruguayo a desconfiar en primera instancia del sistema cooperativo en general y del cooperativismo de vivienda en particular”⁷²

Vinculado estrechamente al movimiento obrero, la mayor parte de los integrantes de las cooperativas fueron los sindicatos de trabajadores, lo cual implicaba “indefectiblemente”, según Di Paula, el traslado de los debates políticos e ideológicos al ámbito de la producción de vivienda. Sectores relacionados al Partido Comunista uruguayo, así como la Central Nacional de Trabajadores, inicialmente reprobaron la implementación del cooperativismo de vivienda, y fundamentalmente la “ayuda mutua”, la cual era vista como una posible disminución del empleo para los trabajadores del Sindicato de la Construcción. El debate se trasladó también a una Facultad de Arquitectura fuertemente politizada, desde donde surgieron fuertes objeciones a la Ley y a la totalidad de sus contenidos. Para 1968 operaba en la CNT, así como en el Centro de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura, un prejuicio general y profundo a toda medida que llevara el “sello” del gobierno, pero también respecto a los vínculos que el Plan Nacional de Vivienda tenía –vía CIDE– con las agencias internacionales desde la instalación de la Alianza

⁷⁰ En 1976 se suspende la concesión de personerías jurídicas a cooperativas de vivienda, de 1975 a 1977 se interrumpen los préstamos hasta el año 1979. Ver Nahoum, Benjamín (compilador), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una historia con quince mil protagonistas*, Junta de Andalucía-Intendencia Municipal de Montevideo, Sevilla-Montevideo, 1999.

⁷¹ Terra, Juan Pablo, *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo*, Montevideo: Banda Oriental, 1986, p.62.

⁷² Di Paula, Jorge, “La Federación de Cooperativas de Ayuda Mutua en Uruguay como movimiento social”, en *Cuaderno Urbano N° 7*, Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste, octubre 2008, p.191. Di Paula formó parte del IAT denominado “CEDAS” y fue el proyectista de uno de los casos de análisis de esta tesis: *Zona 1*.

para el Progreso⁷³. Declarando su filiación a la posición de la CNT, el Centro de Estudiantes publicaba en 1969 su “posición” respecto a la Ley de Vivienda en el número 32 de su revista, donde básicamente manifestaba su desacuerdo con la misma y la profunda desconfianza en la intención política del “régimen”, signada por las “líneas generales fijadas por el imperialismo” y por la presión que ejercían los intereses de la paralizada industria de la construcción. Sus argumentos, siguiendo aquel ya convertido en tópico de Friedrich Engels, era la imposibilidad de una solución a la vivienda que no se insertara en un cambio de estructuras mayor: “Es evidente que esta política antinacional se hace en beneficio exclusivo del imperialismo y sus planes de “integración” latinoamericana, e internamente quienes lucran con ella son los integrantes de una oligarquía entregada”⁷⁴. Asimismo el artículo se dirigía a aquellos arquitectos que veían en la Ley una solución viable: “en el ámbito mismo de nuestra profesión también ha de fomentar una disposición a creer que por este camino se está haciendo algo, si no todo, por elevar las condiciones de vida de nuestro pueblo; a creer que por este medio se estará cumpliendo, al menos en parte, con la tan mentada “función social del arquitecto”, lo que, coincidiendo además con un incremento indudable del trabajo profesional, puede ser una excelente excusa para dedicarse, sin más problemas de conciencia, a fomentar y propagandear sus excelencias, aumentando las falsas ilusiones que el pueblo se hace en estos momentos”; para finalizar de manera amenazante y condenatoria: “Todos aquéllos que, dentro del ámbito de nuestra profesión, se constituyan en propagandistas de esta Ley, se transformarán, consciente o inconscientemente en cómplices del régimen”⁷⁵.

Esta desconfianza y sus denuncias no eran infundadas. Tanto la ley como el cooperativismo y la “ayuda mutua” habían sido también fuertemente promovidos por la OEA y el CIES. De la Décima Conferencia Interamericana realizada por el CIES en Caracas en 1954 surgió un documento en que se establecía como principio para la vivienda de “interés social” estimular “El movimiento cooperativo, el esfuerzo propio y la ayuda mutua dirigida, una tasa de seguro social relativa al alojamiento, la explotación de recursos fiscales posibles y cuantos más medios puedan arbitrarse deberán participar en la debida proporción tan activamente como sea posible a la provisión de vivienda de interés social”⁷⁶. Asimismo, el sitio jerárquico que ocupaban las cuestiones sociales como trabajo, salud, educación y vivienda en la Carta de Punta del Este, como plantea Garcé, se comprenden más cabalmente desde factores políticos: “la Carta lleva la impronta de la ideología y de los intereses políticos de los dirigentes que protagonizaron su elaboración. Para la administración estadounidense apoyar políticas sociales constituía la mejor estrategia para prevenir la proliferación del ejemplo cubano; para los políticos del sur, conseguir financiamiento para implementar amplios programas de políticas sociales representaba una excelente

⁷³ La izquierda se había movilizado contundentemente ya en 1961 contra la Conferencia del CIES en Punta del Este. Según Garcé “El 27 de julio de 1961 la principal gremial de trabajadores (CTU) y la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) convocaron a un paro general y organizaron caravanas por Montevideo ‘en solidaridad con Cuba y contra el CIES’. El Partido Comunista, el Partido Socialista y el semanario Marcha, los tres principales referentes institucionales de la izquierda de la época, la interpretaron como un operativo que tanto en el plano político como en el económico habría de beneficiar solamente al *imperialismo*.” Garcé, Adolfo, *op. cit.*, p.46.

⁷⁴ “Posición del c.e.d.a. respecto a la ley de vivienda”, en *Revista CEDA N° 32*, publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1969, pp.50-51.

⁷⁵ *Revista CEDA 32, op. cit.*, pp.50-51.

⁷⁶ Conti, Nidia, *La vivienda de Interés social en el Uruguay*, Montevideo, 1971, p.17.

oportunidad política de fortalecer sus bases de apoyo electoral⁷⁷. Las relaciones entre las demandas de los trabajadores y las iniciativas estatales respecto a la “cuestión de la vivienda” solían ser tradicionalmente complejas, como lo plantea Ana María Rigotti para el caso argentino: “Su formulación en momentos críticos de disfunción social puede ser entendida como un recurso para contrarrestar las presiones del movimiento obrero y establecer lazos mínimos de confianza con la élite gobernante⁷⁸. Si bien la demanda de viviendas se había ido incorporando a la agenda del movimiento obrero, para 1968 parecían anteponerse a ellas otras cuestiones más urgentes según las declaraciones de la CNT y el Centro de Estudiantes de Arquitectura.

La contradicción planteada en 1968 entre una ley con una impronta fuertemente social dentro de una crisis política y un estado progresivamente autoritario fue la que en gran medida reforzó la desconfianza y los argumentos de resistencia que desde diversos sectores catalizó en las críticas que se mencionan anteriormente, tanto a la novel reglamentación como específicamente al cooperativismo de vivienda y la ayuda mutua. Un obstáculo que debió ser superado –a pesar de innumerables renuncias– para poder encauzar los fondos que la ley generaba y destinaba con prioridad “a los sectores más débiles” de la sociedad. Dentro de este clima de radicalización política, los debates se transformarían en un fuego cruzado que no obstante –y para bien de los casos de estudio– se resolvieron prontamente en una actitud “pragmática”. Luego de 1969 la imagen del cooperativismo cambiaría progresivamente de suerte, y si bien la ley continuó siendo objeto de críticas, comenzó a formarse una idea de la operatoria cooperativa como una “infiltración” beneficiosa en una reglamentación producto de las “dudosas” intenciones desarrollistas locales y foráneas; a pesar de que, de esas mismas intenciones, surgía desde hacía dos décadas el impulso no solo el cooperativismo sino también la ayuda mutua en toda América Latina.

La incipiente apertura de un fondo de financiación llevó hacia 1969 a muchos sindicatos –incluso los inicialmente críticos– a conformar cooperativas. Para la arquitectura, se convertiría en un ámbito único de experimentación y testeo de aproximaciones que previamente venían desarrollándose en el plano teórico y en los concursos de ideas, abriendo a la vez un campo de encargos a una matrícula de arquitectos condicionados por la crisis de la construcción y comprometidos con su “función social”, tal como lo temía el Centro de Estudiantes. Dentro del ámbito disciplinar las controversias se trasladarían a la menos inquietante y específica de la producción concreta, ante la evidencia de las primeras concreciones.

IAT y arquitectos

Para establecerse como Instituto de Asistencia Técnica (IAT), la Ley de Vivienda exigía la adquisición previa de una personería jurídica que era otorgada luego de aprobados sus estatutos por parte del Poder Ejecutivo⁷⁹, habilitándolos a trabajar en el asesoramiento integral de programas habitacionales mediante gestión cooperativa. Estas organizaciones no

⁷⁷ Garcé, Adolfo, *op. cit.*, p.45.

⁷⁸ Rigotti, Ana María, “El reformismo oligárquico y las casas para obreros”, revista *Estudios Sociales* Número 1, Universidad Nacional del Litoral, 1991, p.22.

⁷⁹ Los estatutos debían establecer necesariamente su denominación, organización interna y los servicios a prestar a las cooperativas. Ley 13.728/68, Capítulo X, Artículos 172-173.

gubernamentales sin fines de lucro debían conformarse por grupos interdisciplinarios de técnicos idóneos en materia arquitectónica, social, jurídica y económica para poder asistir a las sociedades cooperativas en todo el proceso de producción de la vivienda, desde los trámites previos a la adquisición del crédito hasta la construcción propiamente dicha. En el período en estudio se conformaron y habilitaron para actuar más de treinta IAT en todo el país, entre los cuales se destacaron ampliamente –por la cantidad de programas asesorados– los Institutos denominados CCU y CEDAS⁸⁰. Las cooperativas tenían la libertad de elegir al IAT con el cual trabajar, y ya que se trataba de una designación directa y no otro mecanismo (como por ejemplo un concurso), esa elección tuvo una estrecha relación con los contactos que establecía cada IAT con los sindicatos de trabajadores o los grupos de matriz territorial que las conformaban; involucrando la mayor parte de las veces la “orientación político-gremial” de ambas partes. Como plantea Terra: “Varios grupos de izquierda de gravitación en ese campo, se habían opuesto tenazmente a la ley y al capítulo cooperativas en particular, subestimando probablemente sus potencialidades generadoras de un movimiento popular y temiendo que las cooperativas de Ayuda Mutua quitaran trabajo a los obreros de la construcción. Pero después de las primeras experiencias, impulsadas por el CCU, la actitud cambió y sindicatos poderosos controlados por esas tendencias, se lanzaron a impulsar, fundamentalmente a través del CEDAS, el desarrollo de cooperativas entre sus miembros.”⁸¹ CEDAS mantenía un vínculo que, aunque no orgánico, estrecho con el Partido Comunista del Uruguay, fundamentalmente a través de el Sindicato Único de la Construcción, uno de los promotores de la constitución del IAT. Mientras que en CCU, Instituto que mantenía un vínculo estrecho con Terra por su actuación como impulsor del cooperativismo de vivienda, participaron técnicos vinculados a diversos sectores de izquierda.

CCU

El Centro Cooperativista Uruguayo (CCU) era una institución preexistente a la Ley de Vivienda que desde 1961 asesoraba y promovía emprendimientos cooperativos en diversos sectores (agropecuario, ahorro y crédito, artesanal, pesquero). En 1965 creó un “Sector Vivienda” que se concentró en el desarrollo de tres experiencias “piloto” en el interior del país, y posteriormente parte de su equipo técnico se encargaría de la redacción del Capítulo X de la Ley de 1968 relativo a las cooperativas de vivienda⁸². Luego de sancionada la ley el Sector Vivienda adquiere su estatuto jurídico como IAT, cumpliendo con las exigencias de la misma para asesorar programas habitacionales cooperativos⁸³. Además de brindar asesoría técnica se afirma como un centro de promoción social y educación para la cooperación, a través del Departamento de Promoción: “el fin de la promoción es que los grupos cooperativos puedan resolver no sólo la necesidad sentida de la vivienda, sino que a partir de la misma desarrollen un proceso educativo en lo individual y grupal, proyectándose en la acción cooperativa [...] Los programas de promoción social buscan

⁸⁰ Según Terra para 1973 el CCU figura como el IAT que mayor número de cooperativas asesora, seguido por CEDAS. A estos dos le siguen los IAT denominados ITACOVI, ITC, INAT, ITACEM y otros de menor producción. Terra, J.P., *Proceso y significado...*, op. cit., p.77.

⁸¹ Terra, J.P., *Proceso y significado...*, op. cit., p.77.

⁸² El equipo, conformado por los arquitectos Miguel Cecilio y Saúl Irureta y el Dr. German Lezama, redactó y presentó ante la Comisión de Diputados la estructura del Capítulo en cuestión.

⁸³ Para clarificar la exposición, cuando se refiera de aquí en adelante a “CCU” se estará aludiendo a su calidad de IAT y a las acciones de los arquitectos que lo conformaron, no a la Institución completa que trabajó además en otras áreas no vinculadas a la vivienda.

a través de las diferentes etapas que recorren las cooperativas (obtención de la personería jurídica y del terreno, anteproyecto, proyecto, préstamo y obra) crear una auténtica solidaridad grupal que, a su vez, trascienda a la población de las zonas en que están insertas”⁸⁴. Existía asimismo en CCU la voluntad temprana de generar y sistematizar conocimiento en torno a la vivienda, que dio como resultado la realización de diversos estudios e informes que pretendían servir como insumo a las alternativas de agrupamiento, implantación y localización de los programas habitacionales, como por ejemplo los trabajos “Estructuración de un hábitat flexible en las soluciones de vivienda de densidad media” en 1970 o “Pautas Técnicas para la localización de viviendas de interés social en Montevideo” en 1971⁸⁵. Asimismo el CCU editaba un boletín institucional con información general sobre los programas de vivienda proyectados y en construcción, exhibiendo los avances en materia tipológica y constructiva que sus arquitectos iban desarrollando a través de las concreciones. La acción del IAT CCU sería amplia, implementando programas cooperativos de pequeño y gran porte en ambas modalidades previstas por la Ley de Vivienda (“ayuda mutua” y “ahorro y préstamo”), tanto en Montevideo como en el interior del país, aunque su mayor producción se centraría en la capital⁸⁶. Los conjuntos más importantes del Instituto serían en el subsistema de “ayuda mutua” los cinco conjuntos denominados *Mesa*, y en el de “ahorro y préstamo”, los conjuntos *Bulevar* y *Ucovi*.



I.03. Portadas y contenidos de las publicación de 1972 del CCU.

Si bien en sus inicios el IAT contó con un equipo pequeño de arquitectos –con Mario Spallanzani como proyectista principal–, pronto ampliaría su lista de técnicos⁸⁷, de la cual participó activamente una generación de arquitectos jóvenes –formados preponderantemente en la década de 1960– entre los cuales se destacan, además de los ya citados: José Luis Livni, Rafael

⁸⁴ *Cuadernos Cooperativos Uruguayos, Boletín Especial*, CCU Sector Vivienda, Montevideo, 1976, s/p.

⁸⁵ Realizados, el primero por los arquitectos Ramiro Bascans y Thomas Sprechmann y el segundo por Luis Vicario, Mario Lombardi y Hugo Isnardi.

⁸⁶ A julio de 1976, CCU registra en todo el país 63 grupos asistidos (3.589 viviendas) entre programas terminados y en construcción, e igual cantidad en proceso de tramitación. En Montevideo, de 44 grupos asesorados (2.905 viviendas), de las cuales 2.232 estaban terminadas y 673 en construcción. En *Cuadernos Cooperativos Uruguayos, Boletín Especial*, CCU Sector Vivienda, Montevideo, 1976, s/p.

⁸⁷ Se trataba de un equipo técnico interdisciplinar, tal cual lo estipulaba la ley, no obstante se referirá aquí a la parte de ese equipo conformada por arquitectos, y especialmente a los autores de los casos a analizar.

Lorente Mourelle, Mariano Arana, Leonardo Pessina, Nelson Inda; y colaboraron itinerantemente: Thomas Sprechmann, Ramiro Bascans, Héctor Vigliecca, Arturo Villaamil, Isidoro Singer, Enrique Benech, Juan C. Vanini, Daniel Heide, Juan José Lussich entre otros⁸⁸. Mario Spallanzani y Miguel Cecilio fueron figuras centrales en el primer impulso al cooperativismo de vivienda tanto en el ámbito de proyecto como en el de gestión, y a los que prontamente se les unieron figuras importantes en este proceso como Arana y Pessina, no obstante nos centraremos en una presentación sintética de los arquitectos participantes en los casos de estudio, como forma de dar cuenta de los ámbitos de trabajo paralelos a la constitución de los proyectos.

Equipo de proyecto: *Mesa 1*

Luis Livni egresa en 1969 y ejerce como docente en la Cátedra de proyectos de Uruguay Herrán y en la de Introducción a la Historia. Escribe artículos en las publicaciones locales entre los cuales se destaca, junto a Arana y Garabelli en 1972 “La vivienda. Protagonista de la arquitectura nacional” en la revista del Centro de Estudiantes, una evaluación temprana de la producción de vivienda surgida de la ley. En CCU será el responsable del proyecto y la dirección de obra del conjunto inter cooperativo *Mesa 1*.

Rafael Lorente Mourelle egresa en 1968 y al año siguiente obtiene una beca para realizar estudios en el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento (CINVA) en Bogotá. Hijo del reconocido arquitecto Rafael Lorente Escudero, trabaja junto a su padre y de manera independiente. Ejerce la docencia desde 1967 en la Cátedra de proyectos de Nelson Bayardo. Entre 1965 y 1967 dirige el editorial de la Revista de la Facultad de Arquitectura, coordinando asimismo varios números de la revista *Arquitectura* de la SAU, y escribe varios artículos en la revista *CEDA*. Colabora en el proyecto *Mesa 1* en la elaboración y avance de los estudios de crecimiento y sistematización tipológica.

Equipo de proyecto: *Bulevar*

Ramiro Bascans egresa en 1967 y se integra como docente a la Cátedra de proyectos de Uruguay Herrán. Junto a Lorente Mourelle y Arana escriben una larga reseña sobre la arquitectura uruguaya en la revista *Summa* n° 27: “Uruguay: Panorama de su arquitectura contemporánea” en 1970. Desarrolla su actividad profesional en la Oficina Técnica de Arquitectura de Enseñanza Secundaria, en proyectos de edificios escolares y participa del CCU como parte del equipo proyectista del complejo *Bulevar*.

Thomas Sprechmann, egresa en 1969 y ejerce como docente en la Cátedra de proyectos de Uruguay Herrán. Realiza junto a Bascans en 1970 una investigación sobre en 1970 “Estructuración de un hábitat flexible en las soluciones de vivienda de densidad media” para el CCU. A partir del 1972 ejerce como profesional liberal asociado a Benech y Villaamil, y forma parte del equipo proyectista de *Bulevar*.

⁸⁸ Para 1976 figuraban también como equipo estable de arquitectos: Luciano Aranzadi, Walter Belvisi, Raúl Canale, Carlos Di Perna, José Mariño, Waldo Minetto, Miguel Piperno, Juan Carlos Siazaro, Néstor Usera; y como “otros técnicos actuantes”: Omar Britos, Adolfo Frontini, Carmelo Macadar, Alberto Manfredi. Asimismo los Ingenieros Benjamín Nahoum y Edgardo Verzi. En *Cuadernos Cooperativos Uruguayos, Boletín Especial*, CCU Sector Vivienda, Montevideo, 1976, s/p.

Héctor Vigliecca egresa en 1968 e ingresa como docente en Cátedra de proyectos de Nelson Bayardo. En 1970 se traslada a Roma para realizar estudios de posgrado y en 1971 regresa y forma parte del equipo proyectista de *Bulevar*. En 1975 se traslada a Brasil y funda la firma Vigliecca y Asociados.

Arturo Villaamil egresa en 1972, y siendo el más joven de la generación ejerce como docente en la Cátedra de proyectos de Nelson Bayardo. Participa del proyecto del complejo *Bulevar*, asociándose paralelamente a Sprechmann en la práctica profesional.⁸⁹

En síntesis, estas figuras son parte de una generación de arquitectos jóvenes formados en la década del sesenta que comparten espacios de trabajo y reflexión desde diversos ámbitos. La mayoría de ellos formaban parte –previo a su ingreso al CCU– de un grupo de trabajo que, instalado desde 1967 en el “Estudio 18”⁹⁰ y luego en el “Estudio Reconquista”, realizaban actividades heterogéneas como el desarrollo de proyectos concretos mediante asociaciones puntuales entre sus integrantes, pero fundamentalmente al intercambio de ideas y la participación en concursos de anteproyecto, dado el escaso porcentaje de encargos producto de la crisis económica del período. Asimismo muchos se vincularon a la Facultad de Arquitectura de Montevideo a través de la docencia en las cátedras de anteproyecto (talleres) encabezados por Nelson Bayardo y Uruguay Herrán hasta la intervención de la Universidad⁹¹, así como a las editoriales y la elaboración de artículos para las publicaciones de arquitectura locales como la Revista de la Facultad de Arquitectura, la revista de la Sociedad de Arquitectos (SAU) y la del Centro de Estudiantes de Arquitectura (CEDA). Luego de 1975, la actividad de este grupo de arquitectos se diversificaría, aunque dentro de la producción de vivienda del CCU, como se verá, ya se comenzará a vislumbrar sensibilidades diferentes. El CCU se transformó en un ámbito experimental para este joven grupo, donde verterían muchos de los conceptos debatidos y analizados previa y contemporáneamente, tanto en el ámbito –aunque reducido– de la práctica profesional como el de la docencia.

CEDAS

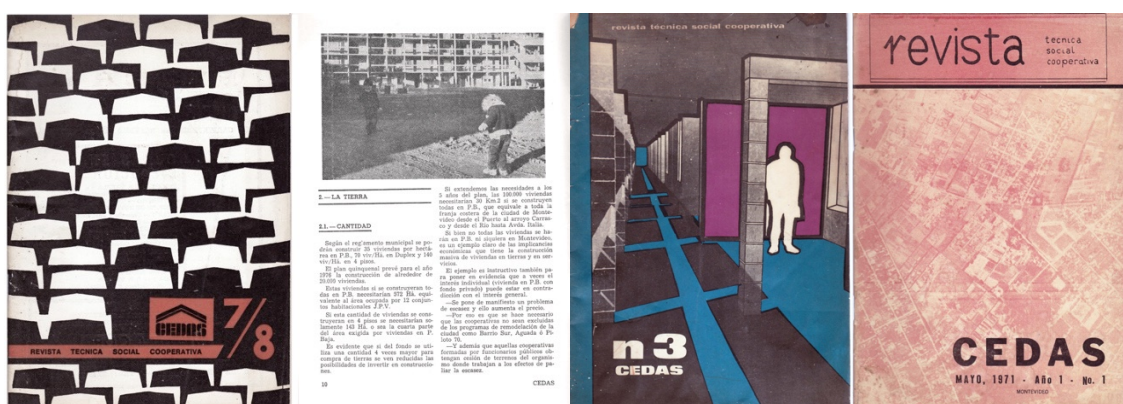
El Instituto de Asistencia Técnica y Social (CEDAS) adquiere su estatuto jurídico como IAT en 1970 con el fin específico de asesorar a grupos de cooperativistas en la producción de vivienda. Promovido fundamentalmente por el Sindicato Único de la Construcción (SUNCA) –para quien gestionaría inicialmente el primer programa de viviendas: *Zona 1*–, este IAT se vincularía estrechamente con las cooperativas surgidas en diversos gremios. Al asesoramiento estipulado

⁸⁹ La síntesis biográfica –breve y parcial– de los arquitectos se limitó a aquellos que intervinieron en los casos de estudio, y a su actividad previa y paralela al desarrollo de proyecto y construcción de los mismos, que por su poca trayectoria como arquitectos (en 1970 tenían todos en torno a los 30 años de edad) excluye sus actividades posteriores. Muchos de ellos se convertirían en catedráticos de proyecto como Sprechmann o de Historia como Livni. Asimismo muchos partirían del país por motivos diversos: Sprechmann en 1981 a Alemania y Lorente a Francia por estudios de posgrado, radicándose luego en España; Vigliecca a Brasil y Villaamil se trasladaría a Francia.

⁹⁰ Se trataba de un espacio físico compartido integrado en principio por Bascans, Cecilio, Heide, Livni, Lussich, Vigliecca, Sprechmann, Lorente Mourelle, y luego se integraron Benech, Villaamil y Pintos. También realizaban trabajos con Arana y Spallanzani, y uno de los mayores proveedores de encargos fue Rafael Lorente (Padre), para entonces ya un reconocido arquitecto local.

⁹¹ La intervención de la Universidad y sus Facultades fue efectivizada mediante un decreto en octubre de 1973, y generó la destitución y persecución de gran parte de los docentes universitarios.

por la ley para las etapas previas, el proyecto y la construcción en sí, CEDAS pretendía prestar servicios de seguimiento y asesoramiento luego de finalizadas las obras, para lo que implementó un programa de control del proceso como forma de evaluar la inserción de los usuarios en sus nuevas viviendas. Para esto realizaban convenios con consultoras externas que realizaban encuestas y relevamientos para establecer las características, necesidades y comportamientos de los grupos a asesorar. Esto daba como resultado extensos informes que funcionaban de insumo paralelo al proceso de proyecto y que luego se contrastarían con informes posteriores a la ocupación de los cooperativistas en los nuevos conjuntos, con el fin de evaluar el nivel de satisfacción de las expectativas iniciales⁹². Asimismo el CEDAS editaba una revista institucional donde vertía datos sobre el avance y desarrollo de las obras y artículos técnicos sobre el abordaje de proyectos habitacionales de gran escala, pero también información de carácter general relacionada al cooperativismo en sus diversas modalidades y a sus gremios asociados.



I.04. Portadas y contenidos de las publicaciones del CEDAS, años 1973 y 1971.

El equipo técnico de CEDAS se conforma en principio por los arquitectos Norberto Cubría y Jorge Di Paula, a quienes luego se suma Walter Kruk y una serie de otros colaboradores como el arquitecto San Carlos Latchinian⁹³.

Equipo de proyecto: *Zona 1*

Norberto Cubría egresa en 1959 e ingresa como docente en la Facultad de Arquitectura, primero en el Instituto de la Construcción y luego en la Cátedra de Estabilidad. Trabaja en el Municipio como calculista en el sector Vivienda hasta 1968, cuando recibe una beca para realizar estudios de posgrado en el instituto Torroja en Madrid.

Jorge Di Paula egresa en 1962 y trabaja como docente junto a Cubría en la Cátedra de Estabilidad de la Facultad de Arquitectura. Durante la década del sesenta fue asesor en materia

⁹² CEDAS realizó convenios con las empresas CIEDUR y Equipos Consultores para la elaboración de los informes sobre los usuarios de los conjuntos a asesorar, de los cuales el primero fue "Problemas de participación en un conjunto de cooperativas de ayuda mutua", realizado por la segunda para el conjunto *Zona 3*. La evaluación posterior a la obra se vio interrumpida por la dictadura, según afirman sus arquitectos.

⁹³ El caso de estudio (*Zona 1*) fue proyectado por Cubría y Di Paula. El arquitecto Walter Kruk se incorporará en los siguientes proyectos del instituto, así como San Carlos Latchinian, quien asesorará fundamentalmente en aspectos tecnológicos relacionados a la prefabricación. Colaboraron en este período también Hill, Gutiérrez, Mendoza y Rodríguez Rey, entre otros.

habitacional del Sindicato de Trabajadores de las Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), fundando el Equipo de Asesoramiento Técnico EAT.⁹⁴

Luego de aprobada la Ley de Vivienda en 1968 ambos arquitectos establecen y dirigen conjuntamente el IAT CEDAS. Organizativamente –dada la compleja situación política que vivía el país–, pronto CEDAS tendió a reducir su servicio a la asistencia social y la asesoría legal, descentralizando sus servicios de proyecto y dirección de obras en la consultora *Habitplan*, sin cambiar su equipo de proyectistas⁹⁵. En 1971 el Instituto comenzaba su primer gran conjunto: *Zona 1*, dentro de un ambicioso proyecto de aún mayores dimensiones llamado *José Pedro Varela* ubicado en la ciudad de Montevideo, donde, salvo excepciones trabajó CEDAS. Ese mismo año sus arquitectos escribían un artículo titulado “Metodología aplicada en el conjunto José Pedro Varela”, en el cual –y a modo de manifiesto– declaraban el ámbito de trabajo al que se circunscribiría el Instituto: gran escala, propiedad colectiva y “ayuda mutua”. Si bien en principio la actividad de CEDAS se relacionó exclusivamente a grades conjuntos bajo la modalidad de “ayuda mutua”, ya que consideraba que de los sistemas propuestos por la Ley era “el único que permite cumplir con las exigencias de factibilidad económica”⁹⁶; luego, y a través de sus publicaciones, promoverán todas las modalidades habitacionales cooperativas.

Pilotos

Dos experiencias, de diferente naturaleza, informan de manera cercana a la producción que estudiamos: la concreción de las primeras cooperativas conformadas previo a la Ley de vivienda, y el concurso de proyectos de vivienda social “Piloto 70”.

Experiencias cooperativas previas

Si bien poco se había producido en materia de vivienda cooperativa al momento de promulgación de la ley, algunas iniciativas habían surgido desde ámbito privado. Una de ellas fueron tres experiencias “piloto” llevadas a cabo por el CCU en el interior del país, y otra la Cooperativa de Vivienda de Malvín Norte (*VICMAN*) en Montevideo. Ambos casos surgían hacia 1965 mediante convenios de financiamiento establecidos entre el INVE, la AID y el BID.

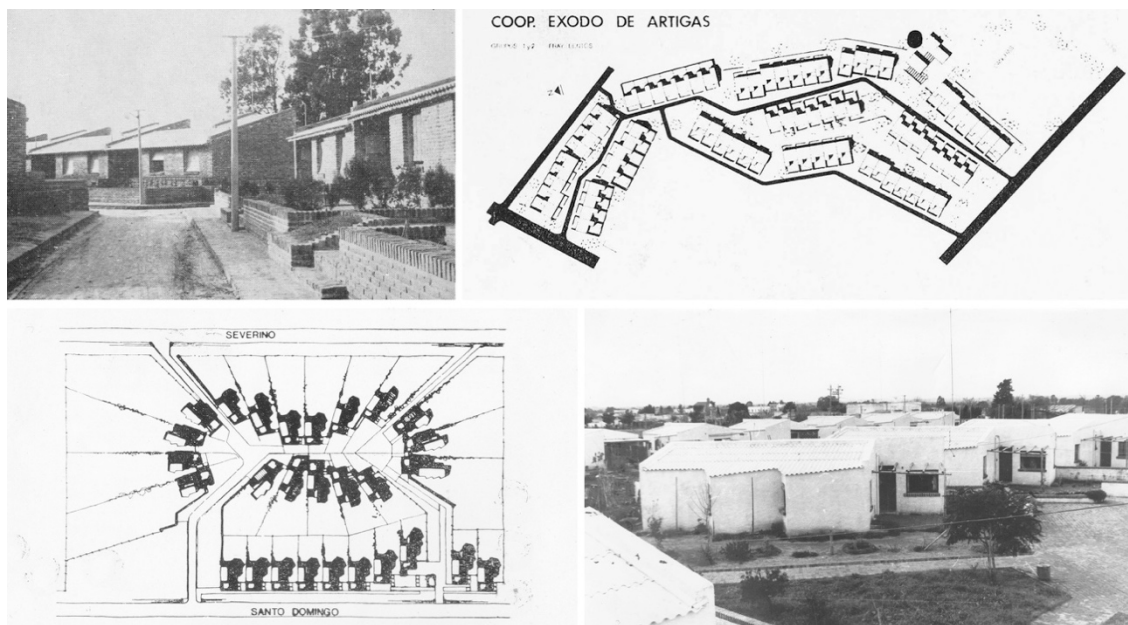
Es a partir de tres experiencias “piloto” promovidas por el CCU que en 1965 la modalidad cooperativa comienza a ensayarse en el interior del país. A estos efectos el CCU intentó unificar dos tipos de acciones, cimentando según argumentaban sus publicaciones “una doble experiencia pionera en el ámbito nacional: una forma de organización: la *Cooperativa de*

⁹⁴ Cubría se trasladará a Argentina a fines de los años setenta, y a su regreso, retomará la actividad docente e integrará el Consejo Directivo Central de la Facultad de Arquitectura. Asimismo se desempeñará como Director de la empresa constructora CONSUR junto a Walter Kruk. Exiliado durante parte de la dictadura en Ecuador, Di Paula seguirá dedicándose a proyectos de vivienda y será Coordinador Técnico de la Asociación Latinoamericana de Hábitat Arquitectura Urbanismo. A su regreso retoma la actividad docente e investigadora en la Facultad de Arquitectura como Director de la Unidad Permanente de Vivienda y Coordinador de la Red Interdisciplinaria de Asentamientos Humanos, Hábitat y Vivienda REAHVI.

⁹⁵ A partir del 1973, con el gobierno de facto, la persecución de muchos cooperativistas, dirigentes de sindicatos y arquitectos afectaron negativamente el desarrollo del trabajo del Instituto.

⁹⁶ Cubría, N.; Di Paula, J., “Metodología aplicada en el conjunto José Pedro Varela”, en *Revista CEDA 34*, Centro de estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1973, p.83.

Vivienda; y una forma de trabajo: la construcción por *Ayuda Mutua*⁹⁷. La viabilidad de los emprendimientos canalizó a través de un convenio entre el INVE y el BID donde el primero financió un 25% y el segundo un 50% del emprendimiento, delegando el restante 25% al trabajo aportado en mano de obra por las cooperativas. Así se gestionaron y construyeron tres pequeños conjuntos para tres cooperativas con un total de 95 viviendas, distribuidas en las localidades 25 de Mayo, Fray Bentos y Salto⁹⁸, para trabajadores rurales, municipales y del área de ferrocarriles respectivamente.



1.05. Planta general y fotografías de conjuntos “Éxodo de Artigas” en Río Negro y “25 de Mayo” en Florida. Fuentes: Archivo del Centro Cooperativista Uruguayo.

En el caso de “25 de Mayo”, el terreno lo adquirió el CCU por medio de fondos concedidos por la organización católica alemana *Miseror*, y el proyecto, realizado por Mario Spallanzani, contaba con 28 viviendas de entre dos y cuatro dormitorios desarrolladas en un nivel. La experiencia pretendía transformarse en un prototipo que evidenciara la viabilidad de la unión entre autogestión, asistencia técnica y Estado, como plantea el director de la obra, el arquitecto Leonardo Pessina: “El CCU contribuía con el terreno, algunos equipamientos y el asesoramiento técnico físico y social, apostando en el efecto demostración del modelo de cooperativa por ayuda mutua en el país”⁹⁹.

Si bien la idea comenzaba a tomar forma en 1965, el proceso organizativo de esta nueva forma de gestión cooperativa llevó tres años: “No había antecedentes en el Uruguay sobre cooperativas de este tipo y existía una serie de prevenciones respecto a la ayuda mutua. Sin embargo era necesario viabilizar legal y financieramente estos programas, porque al hacerlo se comenzaba a viabilizar el cooperativismo de vivienda en el país”¹⁰⁰. Las obras finalmente comenzaron en 1968

⁹⁷ “El problema de la vivienda en el país”, en *Cuadernos Cooperativos Uruguayos*, CCU, 1976. Las cursivas corresponden a negritas en el original.

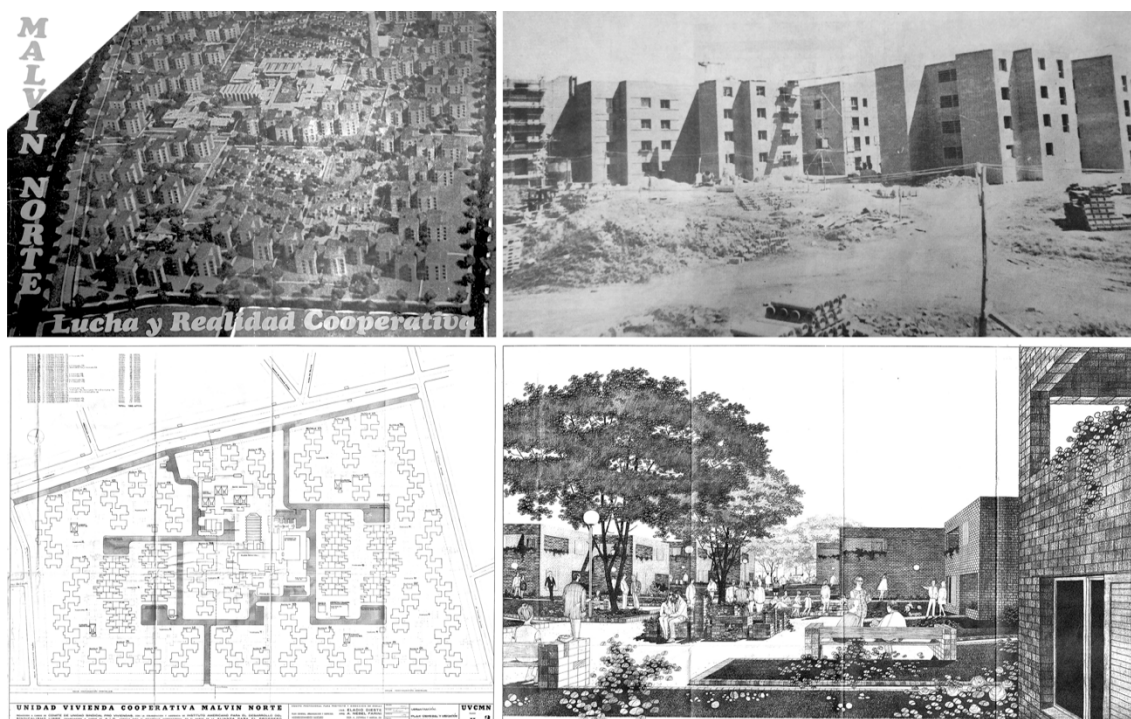
⁹⁸ Las cooperativas son: “25 de Mayo” en la localidad homónima, también conocida como “Isla Mala” (departamento de Florida), “Éxodo de Artigas” en Fray Bentos (departamento de Río Negro) y “COSVAM” en la ciudad de Salto (departamento de Salto).

⁹⁹ Leonardo Pessina, en Gonzales, Gustavo, *Una historia de FUCVAM*, Montevideo: Trilce, 2013, p.57.

¹⁰⁰ “El problema de la vivienda en el país”, en *Cuadernos Cooperativos Uruguayos*, CCU, 1976.

—año en que se sancionaba la Ley de Vivienda— y terminaron dos años después. Estas primeras experiencias “piloto” serán una referencia constante en las siguientes producciones del Instituto —fundamentalmente, como se verá, en las de “ayuda mutua”—, desde los modos de agrupación de las viviendas hasta la búsqueda primaria de racionalización en las técnicas. Asimismo la gestación de estos proyectos piloto fue en gran medida la que habilitó la posibilidad de inclusión del cooperativismo en la reglamentación, siendo precisamente los técnicos de Centro Cooperativista Uruguayo los encargados de redactar el Capítulo X referente al sistema en la Ley de Vivienda de 1968, transformándose así en su “hito” fundamental, ya que como plantea una publicación de CCU en 1972 “confirmaron la convicción inicial: el cooperativismo de vivienda es un instrumento apto para coadyuvar decididamente la solución del problema habitacional en los sectores de población de menores recursos. Los buenos resultados sociales y económicos mostrados por los tres barrios terminados contribuyeron de modo fundamental a la consolidación y posterior desarrollo del movimiento cooperativo”¹⁰¹. Con su reglamentación, el cooperativismo lograba independizarse de las agencias internacionales de financiamiento, pero su contracara sería la exclusiva dependencia respecto a la financiación estatal, y con esta, a la agenda de los gobiernos.

Pero si estas experiencias se iban a desarrollar en el interior del país, sería en Montevideo donde un proyecto cooperativo más ambicioso de vivienda se pondría en marcha. El programa cooperativo de VICMAN comenzó a gestarse a fines del 1964 y la construcción del conjunto comenzó en 1971¹⁰².



I.06. Superior: portada y fotografía de obra de publicación de la cooperativa VICMAN (1973). Inferior: planta y croquis del proyecto. Fuente: archivo cooperativa VICMAN.

¹⁰¹ Cuadernos Cooperativos Uruguayos, CCU, 1972, s/p

¹⁰² Publicación realizada por la Cooperativa VICMAN, Montevideo: Impresora Rex, 1973.

El programa contaba inicialmente con 1.020 viviendas de las cuales se construyeron 410 en un extenso predio en el barrio de Malvín Norte; y nucleaba a distintos sindicatos y federaciones de empleados públicos y privados como trabajadores azucareros, empleados de telecomunicaciones privadas y del sector transporte. *VICMAN* fue asesorado por el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL), bajo el auspicio de la AFL-CIO (American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations) y financiado por el BHU en convenio con la AID, aunque actuó en las gestiones también la DINAVI (luego de su creación en 1968). Proyectado por el arquitecto Alfredo Nebel Farini y con el proyecto estructural de Eladio Dieste, el conjunto se conformaba en torno a una serie de espacios verdes equipados donde se combinaban torres de cuatro niveles y viviendas dúplex en tiras con un serie amplia de servicios comunitarios que incluían: escuela primaria, supermercado y salones comunales, entre otros. Si bien no suele citarse este proyecto en la genealogía cooperativa que llevo a la eclosión del sistema, representa un singular antecedente, no solo por su concepción arquitectónica, que lograba fusionar vivienda individual y vivienda en bloques mediante un dedicado trabajo sobre los espacios y servicios colectivos interiores; sino porque se constituye en un ejemplo temprano de la escala que podía llegar a adquirir un programa cooperativo, en este caso mediante una modalidad similar a la que luego se denominaría de “ahorro y préstamo”.

Piloto 70

Será en este contexto, y en relación a la constitución de grandes conjuntos de vivienda de interés social, en el cual surge un concurso público de anteproyectos que, aunque por fuera del cooperativismo, resulta significativo porque evidencia el interés de la DINAVI en torno a la generación de prototipos de soluciones masivas y de gran porte en relación a conjuntos habitacionales, y a la vez porque en el concurso participaron –obteniendo menciones por parte del jurado– los grupos de arquitectos proyectistas de los casos de análisis.

A mediados del año 1970 la DINAVI llama a concurso público de anteproyectos para la construcción de un gran complejo habitacional en un predio de doce hectáreas en el área central de la ciudad, al cual denominó “Piloto 70”¹⁰³. Como adelanta el nombre, la idea del concurso fue en principio –además de concretar su construcción– testear una serie de propuestas que sirvieran para establecer un modelo adecuado a lo que se esperaba fuera la producción de la Ley de Vivienda. El conjunto habitacional, destinado a viviendas de categoría “media”, contemplaba la construcción de 1800 viviendas complementadas por diversos servicios de carácter general (*nursery*, jardín de infantes, escuela, liceo y centros comunal, comercial y asistencial), e infraestructura urbana (incluidas agua potable, energía eléctrica, saneamiento). En octubre de 1972 la *Revista de la Facultad de Arquitectura* publicó un resumen, sin comentarios y un tanto tardío, de las seis propuestas premiadas en el concurso, con los argumentos presentados por cada equipo¹⁰⁴. El jurado premió seis propuestas, de las cuales dos

¹⁰³ El predio limitaba con la Av. Luis Alberto de Herrera y las calles 26 de Marzo, Tomás de Tezanos y Pedro Bustamante, el el barrio montevideano Buceo.

¹⁰⁴ El jurado estaba integrado por los arquitectos Jorge Galup, Alberto O’Neill, Julio Pietropinto, Enrique Quirós y Roberto Tiscornia delegados de la Facultad de Arquitectura, BHU, Municipio de Montevideo, INVE y de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU) respectivamente. *Revista de la Facultad de Arquitectura* N° 8, “Conjunto Habitacional Piloto 70”, Universidad de la República, Montevideo, octubre 1972, pp.33-46.

de las mismas corresponden a equipos conformados por gran parte de los arquitectos que comenzaban a trabajar contemporáneamente en los Institutos de Asistencia Técnica CCU y CEDAS. Aunque ninguno obtiene el primer premio, las propuestas adelantan algunas de las cuestiones que luego se desarrollaran en los conjuntos cooperativos de ambos IAT, y en particular de los casos de análisis propuestos en este trabajo.

La propuesta presentada por los arquitectos vinculados a CCU contaba en su equipo con Mariano Arana, Ramiro Bascans, Miguel Cecilio, Daniel Heide, Luis Livni, Rafael Lorente Mourelle, Mario Spallanzani, Thomas Sprechmann y sus colaboradores: Jaime Odriozola, Conrado Pintos y Arturo Villaamil¹⁰⁵. El proyecto transcribía en su propia memoria de presentación dos citas textuales, una al arquitecto Julio Vilamajó y otra al sociólogo urbano francés Paul-Henry Chombart de Lauwe. Según el primero: “La solución urbanística debe ser buscada dentro de las normas de desarrollo ya planteadas, muy próximas al orden natural”. La cita, que correspondía a una crítica realizada por Vilamajó en 1931 respecto a las radicales transformaciones a la estructura urbana que el Plan Regulador de Montevideo (1930) –liderado por el arquitecto Mauricio Cravotto– proponía, fundamentalmente sobre la relocalización propuesta para el centro de la misma¹⁰⁶; aludía en este concurso a la filiación del equipo al pensamiento urbano de Vilamajó, definido en la crítica de 1931 como: “Plan continuador, plan exaltador de la personalidad creada por el vivir, plan abierto siempre al porvenir”¹⁰⁷. Según el segundo –Chombart de Lauwe–: “La ciudad debería ser el reflejo de las estructuras sociales. Si estas estructuras sociales están en vías de transformación, la ciudad debería ser evolutiva”¹⁰⁸. Defensor de la participación de la comunidad y su rol activo en la apropiación y transformación del espacio urbano, Chombart de Lauwe fue un referente relevante en la revitalización del pensamiento urbano y arquitectónico en Francia, y especialmente en la obra de George Candilis Alexis Josic y Shadrach Woods durante los años cincuenta, fundamentalmente en torno a la importancia de la interrelación de diversas funciones en la ciudad, la movilidad y la continuidad del tejido urbano en la creación de entornos propicios para la interacción humana¹⁰⁹. En la conjunción de ambas citas, el equipo amalgamaba el “urbanismo continuador” del maestro uruguayo con la búsqueda de estrategias para el diseño de un entorno sujeto al registro de una sociedad contemporánea en constante transformación, sintetizando por otra parte la crítica que desde la posguerra comenzaba a recaer sobre el planeamiento físico de la ciudad de los esquemas modernistas.

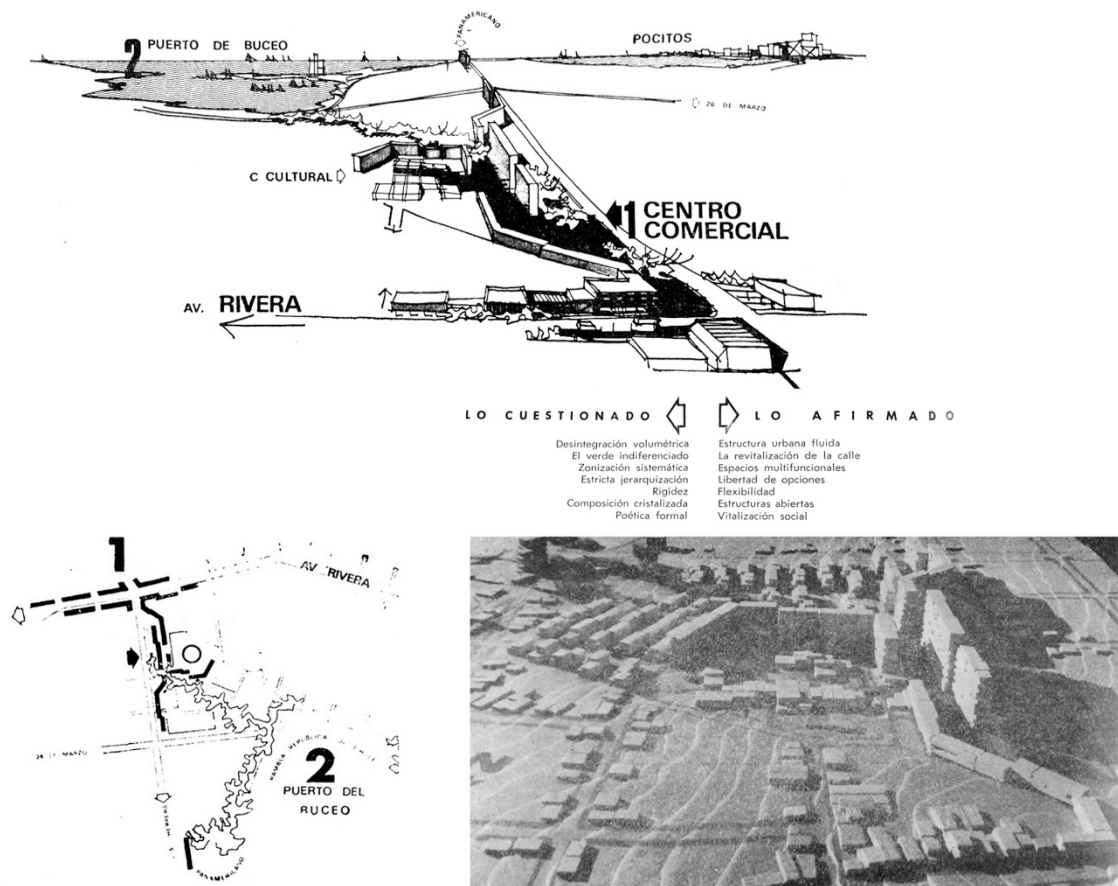
¹⁰⁵ Luis Livni y Rafael Lorente Mourelle trabajaron en el proyecto *Mesa 1*, mientras que Ramiro Bascans, Thomas Sprechmann y Arturo Villaamil en *Bulevar*. Arana, Cecilio, Spallanzani y Heide trabajaron en otros proyectos del IAT.

¹⁰⁶ Ver Lucchini, Aurelio, *Julio Vilamajó, su arquitectura*, Montevideo: Banda Oriental, 1971, pp.171-172. Sobre el debate del Plan Regulador ver Méndez, Mary; Mazzini, Elena, *Polémicas de Arquitectura en el Uruguay del siglo XX*, Montevideo: Biblioteca Plural, 2011, pp.69-101.

¹⁰⁷ Lucchini, Aurelio, *Julio Vilamajó, su arquitectura*, Montevideo: Banda Oriental, 1971, p.172.

¹⁰⁸ Memoria del proyecto, en *Revista de la Facultad de Arquitectura* N° 8, “Conjunto Habitacional Piloto 70”, Universidad de la República, Montevideo, octubre 1972, pp.38.

¹⁰⁹ Ver Lefavre, Liane; Tzonis, Alexander, *Architecture of Regionalism in the Age of Globalization*, London: Routledge, 2012, p.170.

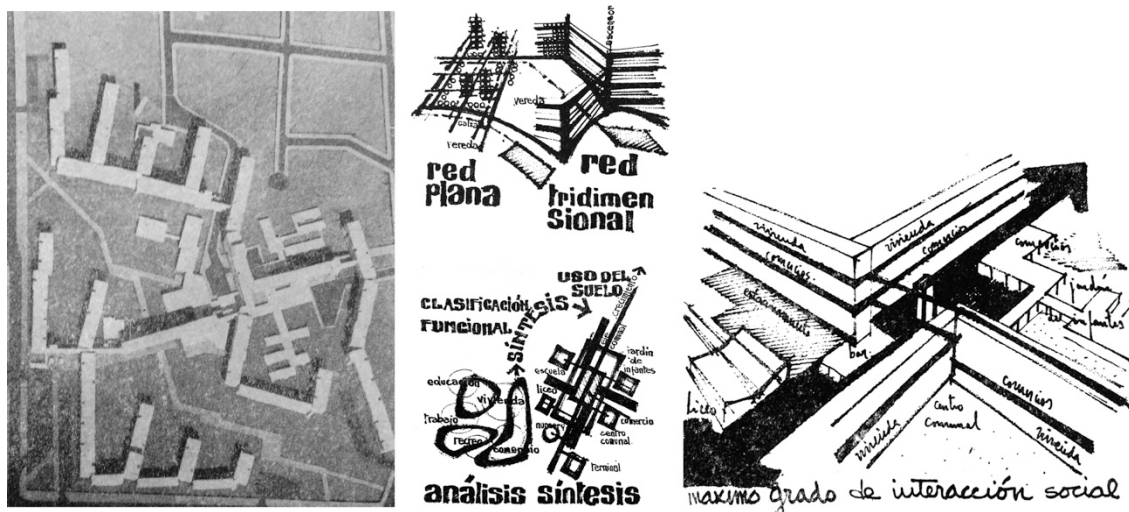


I.07. Gráficos y maqueta de la propuesta. Fuente: *Revista de la Facultad de Arquitectura* N° 8, octubre 1972.

Junto a los planos de la propuesta se planteaba una confrontación explícita entre dos categorías: “lo cuestionado” y “lo afirmado”¹¹⁰, en las cuales el equipo sintetizaba específicamente su postura frente al hecho urbano, contraponiendo respectivamente, entre otras, la “desintegración volumétrica” a una “estructura urbana fluida”, el “verde indiferenciado” a la “revitalización de la calle”, la “zonificación sistemática” a los “espacios multifuncionales”, la “rigidez” a la “flexibilidad”, y finalmente la “poética formal” a la “vitalización social”. Se enfatizaba entonces en el carácter “continuo” del hecho urbano, un “organismo en constante transformación” que debía registrar la homónima condición de las actividades humanas. La propuesta se justificaba así sobre el registro (“afirmación”) de las características de la trama urbana y la geografía existente, que se materializaba en la disposición de una serie de volúmenes quebrados y continuos de mayor densidad habitacional sobre la Av. Luis Alberto de Herrera y un centro comercial en su intersección con Rivera, a la vez que disponía un sector de bloques habitacionales de menor densidad hacia el centro del predio en los cuales el proyecto demostraba cierta contradicción respecto al discurso. En lo que refiere a la habitación se recalca la diversificación de la familia y la transformación de las necesidades en el tiempo, cuestión que se registraría en una conformación flexible y una “tipología de viviendas variada y diferenciada” desde el agrupamiento

¹¹⁰ Memoria del proyecto, en *Revista de la Facultad de Arquitectura* N° 8, “Conjunto Habitacional Piloto 70”, Universidad de la República, Montevideo, octubre 1972, pp.38-39.

a su interior¹¹¹, cuestión que será objeto de búsqueda remarcable en los proyectos realizados para el sistema cooperativo. Atendiendo a las circunstancias del país denotaban que la “riqueza y variedad urbana” no debía necesariamente contradecirse con un “aprovechamiento racional y estricto de los recursos materiales (estandarización, simplificación estructural, modulación uniforme, previsión de futuras transformaciones)”¹¹². Más que una propuesta representaba un manifiesto. En síntesis, en este proyecto los arquitectos comenzarían a ensayar algunas inquietudes respecto a la forma que suponían la introducción de problemas específicos de proyecto como la articulación de los conjuntos con la trama urbana, el registro de la geometría predial, el énfasis en la calle como espacio público primordial, la superposición de programas como forma de generar “vitalidad”, y la búsqueda de “flexibilidad” como concepto necesario para una sociedad en proceso de cambio constante.



I.08. Gráficos y maqueta de la propuesta. Fuente: *Revista de la Facultad de Arquitectura* N° 8, octubre 1972.

La propuesta encabezada por los arquitectos Norberto Cubría, Jorge di Di Paula y Walter Kruk, todos parte del lo que sería en 1971 el Instituto CEDAS, representaba una clara prefiguración conceptual, y en gran medida formal, de los que luego sería *Zona 1*. Los proyectistas sostenían que “El hábitat humano es un espacio que acciona y reacciona con la vida social”, primer declaración de principios de la propuesta. Atendiendo a este presupuesto y en el entendido de una sociedad heterogénea y con distintas aspiraciones y necesidades, abogaban por una propuesta donde se priorizara la máxima posibilidad de contactos y encuentros espontáneos, lo cual determinaba que “la flexibilidad sea lo imperativo”¹¹³. Para los arquitectos el damero tradicional en el cual se basa la ciudad constituía una “red plana” con virtudes: “multiplicidad de opciones de contacto social y flexibilidad para reubicación de funciones”, y defectos: “peligros del automóvil, rigidez de adaptación al terreno, parcelamiento especulativo”; a “recuperar” y

¹¹¹ La publicación no presentaba gráficos detallados de las propuestas y de los cuales no existe otro material editado, resultando dificultoso evaluar en que medida estas transformaciones se traducían al diseño específico.

¹¹² Memoria del proyecto, en *Revista de la Facultad de Arquitectura* N° 8, “Conjunto Habitacional Piloto 70”, Universidad de la República, Montevideo, octubre 1972, pp.39.

¹¹³ Memoria del proyecto. *Revista de la Facultad de Arquitectura* N° 8, “Conjunto Habitacional Piloto 70”, Universidad de la República, Montevideo, octubre 1972, pp. 42-43. Las cursivas se corresponden con negritas en el original.

“corregir” respectivamente. La revalorización –y recuperación– de la calle era un imperativo de la propuesta: “La calle perdió su función reunitiva por la irrupción del automóvil y la edificación en altura, teniendo ambos fenómenos una misma consecuencia: *ruptura de la relación vivienda-vereda*.”¹¹⁴. En consecuencia, e intentando corregir el damero tradicional, el proyecto propone una recuperación de la calle en el plano “tridimensional”, independizando la red peatonal de la vehicular y generando una “malla tipo ‘retícula’ y no una estructura tipo ‘árbol’”. Esta última acotación probablemente representaba –aunque de una forma un tanto ingenua– una referencia al artículo “La ciudad no es un árbol” de Christopher Alexander¹¹⁵, referente que se traslucía asimismo en los esquemas del “análisis síntesis” del proyecto. Lo que la propuesta interpretaba como una “malla tipo retícula” se manifestaba en una red interconectada de bloques que permitiesen una “gradación de la interacción” social, comenzando por la “vereda” a cada nivel de vivienda a través de calles corredores (“*primer grado* de interacción social”), siguiendo por los cruces de las calles aéreas multidireccionales con los ascensores (“*segundo grado*”) y encontrando su culminación en la zona de servicios comunitarios (“*tercer grado*”)¹¹⁶. El proyecto intersectaba esta red de bloques con la conformación de un eje central en el que se sucedían los diversos servicios comunales del programa con los bloques de habitación. Esta organización de los grados de interacción social sería el primer esbozo del establecimiento de una “metodología” de diseño –que practicarían en *Zona 1*– como forma de abordar en los proyectos habitacionales la regeneración de la complejidad de la vida de la calle.

Finalmente, lo único que se concretaría del concurso serían las obras de infraestructura urbana. La DINAVI decidió, a fines de 1973, excluirlo del Plan Nacional de Vivienda. Independientemente de la correspondencia de las propuestas con sus memorias justificativas, en gran parte difíciles de cotejar dado el escaso material editado en torno al concurso –y cuyo análisis ameritaría un desarrollo más extenso que trasciende los objetivos de este trabajo–, interesa remarcar que en estas memorias se encuentran parte de los principales conceptos que se intentarán llevar a la práctica concreta por parte de los diferentes grupos de arquitectos (en el marco de cada IAT) a través de los conjuntos cooperarios realizados, y que como se verá, estas conceptualizaciones estuvieron fuertemente mediadas por las restricciones establecidas por la normativa y la fuerte presencia de grupos de usuarios específicos.

¹¹⁴ Memoria del proyecto. *Revista de la Facultad de Arquitectura* N° 8, *op. cit.*, pp. 42-43. Las cursivas se corresponden con negritas en el original.

¹¹⁵ En setiembre de 1968 la revista Cuadernos Summa-Nueva Visión presentaba un número titulado “Christopher Alexander, nuevas ideas sobre diseño urbano”, en el cual se transcribían dos artículos del vienés, uno de los cuales era el citado. Si bien no se puede afirmar que refirieran al mismo, los arquitectos declararon posteriormente el influjo en su trabajo de los escritos de Alexander. Por otra parte la publicación argentina era una de las frecuentadas por esta generación de arquitectos jóvenes.

¹¹⁶ Memoria del proyecto. *Revista de la Facultad de Arquitectura* N° 8, *op. cit.*, pp. 42-43. Las cursivas se corresponden con negritas en el original.

Casos

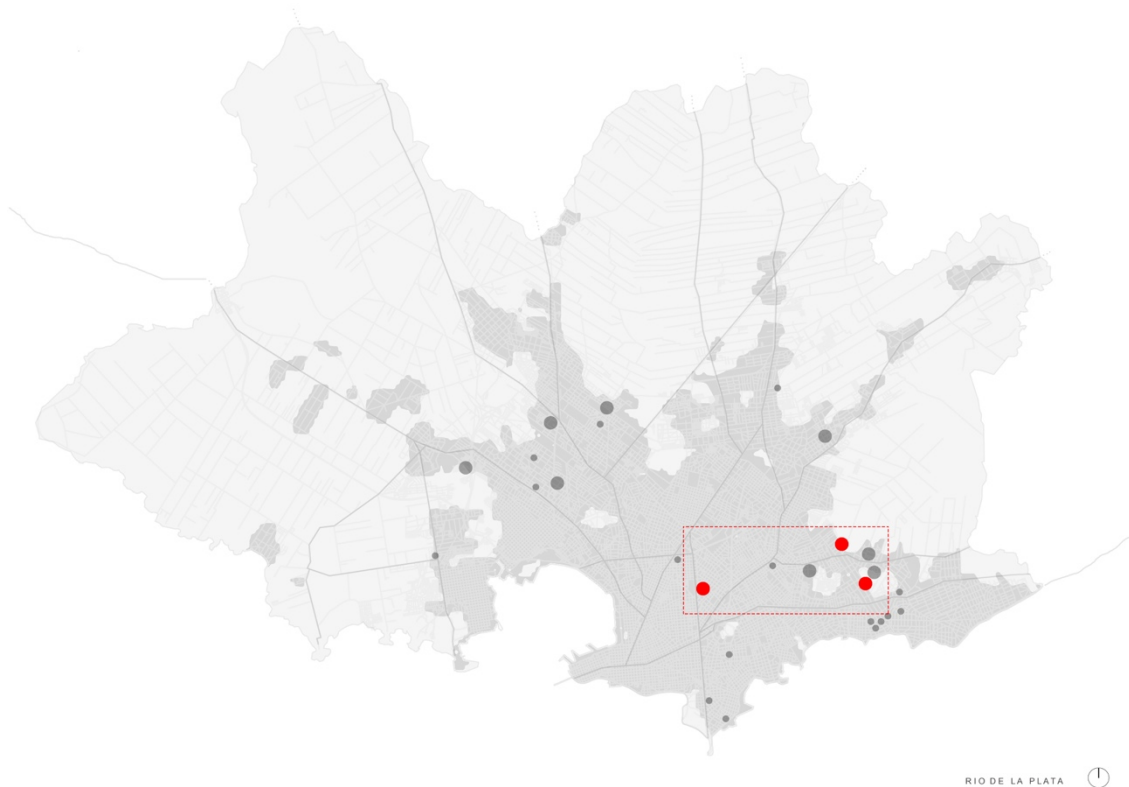
A la luz de las primeras concreciones producto de la aplicación de la Ley de Vivienda surgía un debate en torno al carácter “social” del subsistema de “ahorro y préstamo”, comenzando a abrir una brecha entre este y “ayuda mutua”. En la revista *CEDA* 34 de 1973, Arana, Livni y Garabelli criticaban expresamente ciertos programas de “ahorro y préstamo” que, por sus ubicaciones (“zonas residenciales de la Capital”), los niveles de ingresos de sus usuarios (“sectores medios”) y las áreas de sus unidades “no se diferencian de los planteos típicos de Propiedad Horizontal”¹¹⁷. La crítica se dirigía fundamentalmente a las laxitudes de la DINAVI respecto a las delimitaciones de áreas para las categorías “Económica” y “Media” impuestas por la ley, ya que había comenzado a aprobar aumentos de metrajes en los programas bajo esta modalidad, siendo susceptible de ser cuestionado su carácter de vivienda de “interés social”. No obstante el énfasis en las localizaciones centrales costeras de estos conjuntos –donde el valor de la tierra era notoriamente más elevado que en la periferia– ponía en evidencia la segregación geográfica de los conjuntos cooperativos en sus diferentes modalidades. Sin embargo el artículo notaba que “Es en los pocos programas de mayor volumen, que el sistema cooperativo de Ahorro y Préstamo presenta aportes de interés en el panorama de la vivienda nacional. Al encarar conjuntos importantes, no con afán especulativo sino considerando las diferentes instancias de vida colectiva, se logran planteamientos que superan los hasta ahora propuestos por los Promotores Privados”¹¹⁸; ejemplificando esto en el caso del complejo *Bulevar*. Ante las revisiones numéricas de la producción cooperativa provenientes del BHU en 1975, se notaba que efectivamente por unidad de vivienda los costos más elevados los presentaba la modalidad de “ahorro y préstamo”, lo seguía la promoción privada y, en orden descendiente, el subsistema de “ayuda mutua” y la vivienda construida directamente por el Estado. Si bien los cuestionamientos surgían previo al conocimiento de estos promedios, las críticas planteadas reconocen una diversificación de las opiniones no solo en relación a los objetivos planteados por la ley, sino a la “función social” del cooperativismo de vivienda, esto es, a que sectores debía atender o, cuanto menos, priorizar.

Los casos de estudio aportan al reconocimiento de la complejidad y heterogeneidad del fenómeno del cooperativismo de vivienda que estas controversias surgidas en su fase inicial manifiestan. No obstante, en los casos seleccionados pueden encontrarse confluencias en las búsquedas disciplinares que trascienden las diferentes modalidades planteadas por la normativa. Asimismo, los tres proyectos comparten la condición de “pioneros” en la constitución de conjuntos de grandes dimensiones, ya que fueron los primeros proyectos de estas características abordados, presentando los mayores grados de experimentación desde el punto de vista de la organización, la conceptualización de la demanda y la relación con la ciudad. *Mesa 1* y *Zona 1* fueron los primeros de una serie de, respectivamente, cinco y tres conjuntos (*Mesa 1,2,3,4,5* y *Zona 1,3,6*) construidos en el período mediante el subsistema de “ayuda mutua” y asesorados por dos de los IAT más importantes: CCU y CEDAS. Mientras CEDAS realizaba las “Zonas”, CCU también desarrolló programas cooperativos de “ahorro y préstamo”, de los cuales el primer

¹¹⁷ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; “La vivienda. Protagonista de la arquitectura nacional”, en Revista *CEDA* 34, Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1973, p.68.

¹¹⁸ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; *op. cit.*, pp.68-69.

gran conjunto –y el más emblemático– es el complejo *Bulevar*. Con estrategias y condicionantes disímiles, pero como parte de un mismo proceso de búsquedas arquitectónicas, los tres conjuntos aportan datos fundamentales para dilucidar las experiencias del cooperativismo de vivienda en el período de estudio.

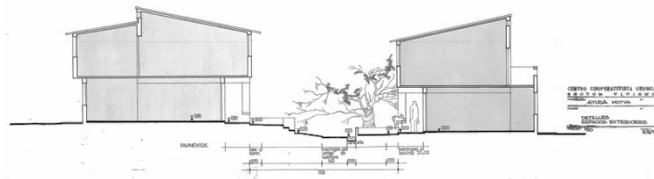


I.09. Localización de casos de estudio.



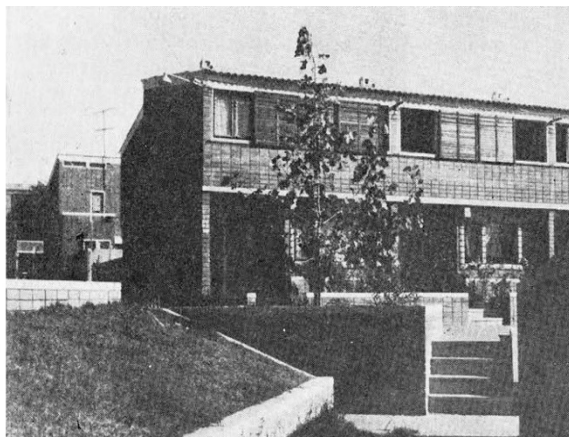
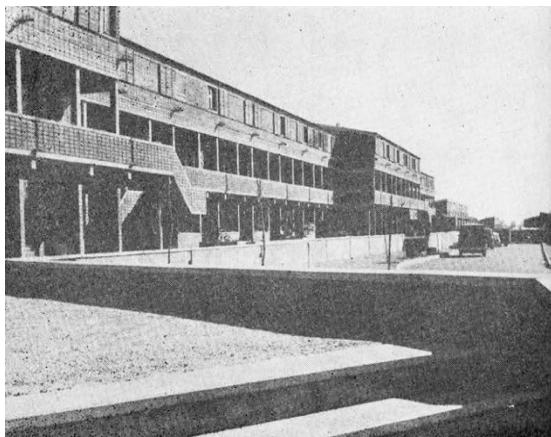
I.10. Localización de casos de estudio: *Mesa1* (M1), *Zona1* (Z1), *Bulevar* (B). Google Maps, 20 de febrero de 2016.

1 Complejo *Mesa 1*

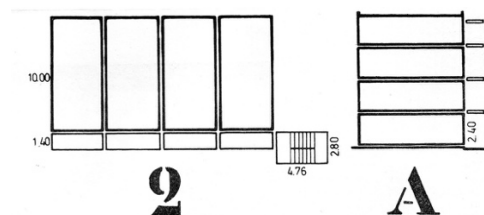


I.11. Sección. Archivo CCU

IAT	CCU															
Arquitectos	Luis Livni - Rafael Lorente Mourelle															
Cooperativas	COVIPSA (personal de SADIL): 155 viviendas MACOVI 4 (Matriz Metalúrgicos y Afines): 118 viviendas COVIMT 5 (Matriz Textil): 54 viviendas COVICO (territorial "Comunidad"): 62 viviendas COVICESM (personal de Servicios Médicos): 30 viviendas															
Subsistema	ayuda mutua															
Localización	Camino Felipe Cardoso y Emilio Ravnani. Malvín Norte.															
Área predio	149.344 m ²															
Viviendas	420															
Equipamiento colectivo	Salones comunales. Jardín de infantes. Escuela. Locales comerciales. Oficinas. Policlínica. Canchas deportivas.															
Densidad	112 hab./ha															
Tipos	vivienda individual adosada: 1 y 2 niveles vivienda en bloques: 3 niveles															
Categoría según Ley 13.728/68	Económica															
Unidades según Ley 13.728/68																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>dormitorios</th> <th>cantidad</th> <th>superficie</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>13</td> <td>40 m²</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>230</td> <td>55 m²</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>144</td> <td>70 m²</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>33</td> <td>85 m²</td> </tr> </tbody> </table>	dormitorios	cantidad	superficie	1	13	40 m ²	2	230	55 m ²	3	144	70 m ²	4	33	85 m ²
dormitorios	cantidad	superficie														
1	13	40 m ²														
2	230	55 m ²														
3	144	70 m ²														
4	33	85 m ²														
Proyecto y construcción	Proyecto: 1971 Inicio de obra: 1972 Ocupación: 1975															



I.12. Vistas de *Mesa 1*. Fuente: Boletín CCU, 1976.

2 Complejo *Zona 1*

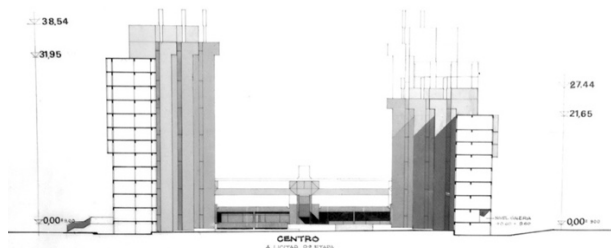
I.13. Esquemas de estudio del proyecto. Revista *CEDA* n° 34, 1973, p.87.

IAT	CEDAS																		
Arquitectos	Norberto Cubría - Jorge Di Paula																		
Cooperativas	<i>COVISUNCA 4-5-6</i> (Sindicato Único de la Construcción): 525 viviendas <i>COVIAD EOM</i> (personal Municipio): 108 viviendas <i>COVICOES</i> (personal rubro Gas): 77 viviendas																		
Subsistema	ayuda mutua																		
Localización	Alberto Zum Felde y Pitágoras. Malvín Norte.																		
Área predio	86.056 m ²																		
Viviendas	710																		
Equipamiento colectivo	Salón comunal. Jardín de Infantes. Locales comerciales. Canchas deportivas.																		
Densidad	350 hab./ha																		
Tipos	vivienda en bloques: 4 niveles: 633 vivienda individual adosada: 2 niveles: 77																		
Categoría según Ley 13.728/68	Económica																		
Unidades según Ley 13.728/68																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>dormitorios</th> <th>cantidad</th> <th>superficie</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>12</td> <td>40 m²</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>337</td> <td>55 m²</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>318</td> <td>70 m²</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>34</td> <td>85 m²</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>9</td> <td>100 m²</td> </tr> </tbody> </table>	dormitorios	cantidad	superficie	1	12	40 m ²	2	337	55 m ²	3	318	70 m ²	4	34	85 m ²	5	9	100 m ²
dormitorios	cantidad	superficie																	
1	12	40 m ²																	
2	337	55 m ²																	
3	318	70 m ²																	
4	34	85 m ²																	
5	9	100 m ²																	
Proyecto y construcción	Proyecto: 1971-72 Inicio de obra: 1972 Ocupación: 1975																		



I.14. Vista de *Zona 1*. Archivo particular Norberto Cubría.

3 Complejo *Bulevar*



I.15. Sección. Archivo particular Thomas Sprechmann

IAT							CCU
Arquitectos	Ramiro Bascans - Thomas Sprechmann - Héctor Vigliecca - Arturo Villaamil						
Cooperativas	AFAF (Asociación Funcionarios de Asignaciones Familiares) Olimar (Asociación de Bancarios del Uruguay) La Florida (Cooperativa Territorial)						
Subsistema	ahorro y préstamo						
Localización	Avenida Bulevar Artigas y Caribes. La Blanqueada.						
Área predio	2.600 m ²						
Viviendas	332						
Equipamiento colectivo	Salón comunal. Guardería. Lavandería. Oficinas. Locales comerciales. Cancha deportiva.						
Densidad	638 hab./ha						
Tipos	vivienda en bloques: 8 y 12 niveles						
Categoría según Ley 13.728/68	Económica: 304 viviendas Media: 28 viviendas						
Unidades según Ley 13.728/68	Económica			Media			
	dormitorios	cantidad	superficie	dormitorios	cantidad	superficie	
	1	14	40 m ²	1	-	-	
	2	60	55 m ²	2	12	69 m ²	
	2+7m ²	57	62 m ²	2+7m ²	8	76 m ²	
	3	63	70 m ²	3	4	88 m ²	
	3+7m ²	92	77 m ²	3+7m ²	4	95 m ²	
4	18	85 m ²	4	-	-		
Proyecto y construcción	Proyecto: 1970-71 Inicio de obra: 1972 Ocupación: 1975						



I.16. Vistas exterior del Complejo *Bulevar*. Archivo del CCU.

II CASOS

Participación. Interioridad. Sistematización.

Participación

*Las cooperativas permitieron que los destinatarios colectivamente asumieran un papel decisivo en la definición del proyecto, la administración y el control de calidad [...] el sistema cooperativo ha aportado, en una importante proporción de sus realizaciones, buenos conjuntos habitacionales con espacios y servicios comunes bien concebidos, que elevan mucho las condiciones del medio y la forma de vida de sus habitantes, en especial de los niños [...] Todo ello está ligado a la presencia permanente de las aspiraciones y necesidades concretas de los destinatarios, a lo largo de todo el proceso, en sustitución del proyecto dirigido a un destinatario remoto y anónimo.*¹¹⁹

Juan Pablo Terra.

Reglamentado el cooperativismo como sistema de producción habitacional, y “superadas” las críticas iniciales, la participación –a través de la autogestión inherente al cooperativismo– se convirtió en dato, positivamente valorado por los arquitectos como forma de adecuación de los proyectos a sus destinatarios específicos, pero tornó imperativa la búsqueda de operatorias que desde la arquitectura involucraran –conceptual y físicamente– al usuario en la concreción del proyecto¹²⁰. Así, los arquitectos debieron diseñar estrategias para articular esta participación con las problemáticas específicas del proyecto, una articulación fuertemente mediada por la particularidad del programa, su dimensión, y por la transformación sustancial que suponía el reconocimiento de la demanda respecto a otros proyectos de vivienda masiva, generalmente llevados a cabo por el Estado y basados en una interpretación difusa de la “cuestión social”. Pero, ¿cómo ponderar con precisión las necesidades de cada usuario? Un usuario que no era el “destinatario remoto y anónimo”, pero que tampoco era un usuario único, susceptible de ser considerado en todos los aspectos de sus demandas. La dimensión de los proyectos en estudio adicionó la complejidad de ponderar la adecuación a un grupo de usuarios cuantificable aunque heterogéneo, una demanda con necesidades, posibilidades y aspiraciones diversas respecto a su vivienda y, a la vez, cimentada en la “igualdad” y la “solidaridad” que imponía su sujeción a los principios cooperativos.

En los casos de estudio, este proceso de articulación entre participación y diseño presentó variaciones entre equipos de proyecto, nutriéndose de diferentes fuentes y conceptualizaciones. No obstante, orbitó fundamentalmente en torno a la generación de mecanismos de participación previo y durante el proceso del proyecto, asociados fundamentalmente a la definición del programa, la elección de localizaciones y, en estrecha relación a estas últimas, la decisión sobre los tipos de agrupamiento a desarrollar. Escala, densidad, localización y tipologías se asociaron

¹¹⁹ Terra, Juan Pablo, *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo*, Montevideo: Banda Oriental, 1986, p.70.

¹²⁰ Demandante, comitente, destinatario y usuario se convertían en el sistema cooperativo en una misma figura, por lo cual se utilizan indistintamente en este trabajo.

directamente y de diversa forma a la participación de las cooperativas, tanto en el subsistema de “ahorro y préstamo” como en el de “ayuda mutua”, aunque a este último se sumó la problemática del involucramiento del usuario en la construcción, lo que generó asimismo su consideración en la etapa diseño.

Por otra parte, los discursos surgidos en torno a los casos cooperativos en estudio –las argumentaciones de los IAT y sus arquitectos– han tendido a remarcar preponderantemente dos cuestiones: la relevancia de la relación de los conjuntos con la ciudad y los espacios de uso comunitario, y la necesidad de desarrollar procesos de sistematización del diseño y las técnicas como forma de abordar la “gran escala”. Ambas cuestiones –que se estudian en los apartados *Interioridad y Sistematización*– permearon el proceso de diseño y se relacionaron estrechamente con la conceptualización que realizaron los arquitectos sobre la especificidad comunitaria-cooperativa. Este destinatario ni “remoto” ni “anónimo” marcó el devenir de los proyectos, en estrecha relación con la complejidad que adquirió la conceptualización del *usuario* y su relación con la comunidad por parte de la disciplina en diversas experiencias de vivienda colectiva a nivel internacional. En este sentido, como sostiene Julián Varas: “between the 1950’s and the 1970’s, the conception of society become radically altered; it was no longer seen in terms of the molar totality of the mass but as the bottom-up assemblage of heterogeneous, independent, and opinionated individuals”¹²¹. Qué valoraciones involucró y cómo se interpretó la participación de esta demanda heterogénea en la conformación del “problema” a resolver por parte de los arquitectos en el desarrollo del proceso proyectual de los casos de estudio, es lo que se pretende problematizar en este capítulo.

Nueva Unidad: cooperativa-IAT

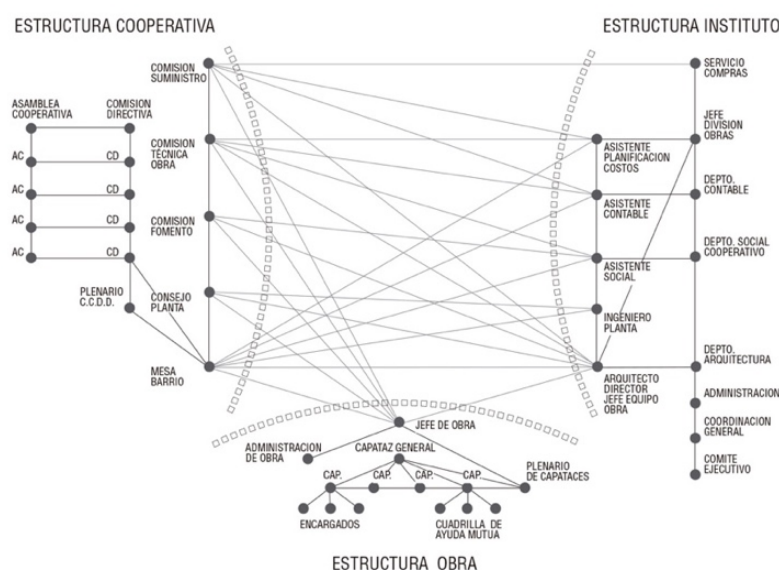
Al admitir e incorporar al cooperativismo en sus formas de gestión de la obra pública, el Estado reconocía y aceptaba la capacidad autogestionaria de la sociedad, no obstante mediada por la guía de un equipo técnico interdisciplinario. Esta nueva forma de articular gestión y diseño estaba determinada por el trabajo conjunto entre cada cooperativa y su Instituto de Asistencia Técnica. La reglamentación estipulada el derecho de cada unidad cooperativa a elegir el Instituto de Asistencia Técnica con el cual desarrollar su programa habitacional, asimismo, cada IAT asesoraba a tantas cooperativas como se lo permitía su dimensión y organización interna¹²². La autogestión, pilar del sistema cooperativo, implicaba la organización de las sociedades cooperativas en torno a la toma de decisiones en la totalidad del proceso productivo de la vivienda. En los hechos, se estipulaba que cada cooperativa, asesorada por el IAT electo, debía tener a su cargo la definición de la localización urbana, los modelos de organización del trabajo, el tipo de conformación de los conjuntos, la tipología edificatoria y la tecnología a utilizar. La

¹²¹ Varas, Julián. *In the Name of the User. Postwar Social Housing and the Project of Architectural Heterogeneity*, Tesis de Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2016, p.66.

¹²² Como por ejemplo en el caso del IAT- CCU, dentro del cual se conformaron diferentes equipos de proyecto en simultáneo dada la gran demanda de cooperativas que solicitaron, en el período en estudio, asesoramiento de este Instituto.

incidencia que efectivamente tuvieron al respecto es la cuestión que se procura dirimir a través de estos tres casos emblemáticos analizados.

El modelo cooperativo uruguayo se basa en una organización simultáneamente ajerárquica de las decisiones pero centralizada de la gestión. Según sus estatutos, es a través de sus órganos representativos (Asamblea General, Consejos Directivos y Comisiones Especiales¹²³) que los socios de la cooperativa participarían de forma colectiva en la toma de decisiones y la administración del proceso productivo de los conjuntos habitacionales. Esta democratización de las decisiones es el núcleo central del sistema autogestionario cooperativo, y marcó el camino recorrido por el mismo independientemente de la modalidad implementada: “ayuda mutua” o “ahorro y préstamo”. En el subsistema de “ayuda mutua” se asoció a la autogestión una modalidad de trabajo específica que incorporaba al cooperativista como mano de obra en la construcción. Esta modalidad de trabajo es entendida como el recurso económico que suplía la incapacidad de ahorro del grupo involucrado y representaba un 15% del costo total del emprendimiento¹²⁴, por lo cual la construcción dependía de la contratación por parte de las cooperativas de personal idóneo para la realización de la mayor parte de las tareas. Según Walter Kruk, arquitecto de CEDAS: “Cada Cooperativa de ayuda mutua debía transformarse en empresa constructora por una vez, y sus integrantes, por el plazo de obra, en albañiles, administrativos y directores de empresa. Los institutos de asistencia técnica eran los encargados de reunir las capacidades disciplinarias necesarias y darle continuidad a la tarea de programar y montar la estructura de la cooperativa y de la empresa”¹²⁵.



II.01. “Organigrama de la relación Cooperativa-Instituto-Obra en un programa asesorado por el Instituto CEDAS”. Fuente Walter Kruk, en *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una historia con quince mil protagonistas*, 1999, p.61.

¹²³ La Asamblea General está integrada por la totalidad de los miembros de la cooperativa. Los Consejos Directivos y Comisiones Especiales son órganos formados por representantes electos por la Asamblea y en los cuales se delegan determinadas responsabilidades.

¹²⁴ Este porcentaje del costo aportado por la “ayuda mutua” se contabilizó en horas de trabajo, representando un promedio de veinte horas semanales por núcleo familiar.

¹²⁵ Kruk, Walter, “Ayuda mutua y tecnología”, en Nahoum, Benjamín (compilador), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una historia con quince mil protagonistas*, Junta de Andalucía - Intendencia Municipal de Montevideo, Sevilla-Montevideo, 1999, p.61.

En la etapa de construcción, la diferencia entre las cooperativas de “ayuda mutua” y las de “ahorro y préstamo” radicó en que estas últimas tendieron a contratar empresas constructoras para la ejecución de las obras, posibilitada por su capacidad de asumir los costos de intermediarios y condicionada por la complejidad técnica de construir complejos que, en la mayoría de los casos, se desarrollaban en altura. La “ayuda mutua” representó la apoteosis de la participación –los usuarios no solo gestionaban sino que construían con sus propias manos–, sin embargo la autogestión –por lo pronto en el caso uruguayo y en el período analizado–, no implicaba necesariamente su asociación a esta modalidad, sino la posibilidad de suplir ese 15% del valor total de la obra con ahorros previos de sus asociados¹²⁶. Lo novedoso residía en que la ley contemplaba la conjunción de un amplio espectro de posibilidades a través del cooperativismo de vivienda, y entre ellas, alternativamente el aporte de mano de obra o de ahorros previos colectivos.

Las etapas del proceso de producción son de extrema complejidad¹²⁷. En ellas se superponen la organización interna de las cooperativas (definición de su dimensión, sus órganos representativos y la contratación del IAT), la gestión ante entidades públicas (DINAVI y BHU), la evaluación de la viabilidad en torno a localizaciones (incluyendo la formulación de anteproyectos para este fin), la adquisición de tierras, el estudio y desarrollo del proyecto arquitectónico y la construcción¹²⁸. Toda una maquinaria de gestión es desplegada en muy poco tiempo y llevada adelante por los usuarios-cooperativistas, es decir, implicando a personas –en la mayor parte de los casos– completamente inexpertas en temas de gestión, construcción y, en última instancia, en las prácticas cooperativas¹²⁹. En este contexto, el IAT se tornó fundamental en su rol de asesor interdisciplinar, o por lo menos así lo estimaba la propia ley. Según Cristina Fynn, Asistente Social del CCU: “con sus propios perfiles, [los técnicos] transfieren y recrean el conocimiento mediante técnicas participativas en talleres, cursillos, jornadas educativas y en el asesoramiento permanente a los órganos de decisión cooperativa”¹³⁰. El IAT es seleccionado

¹²⁶ Si bien los principios de colaboración y solidaridad del cooperativismo coincidían con los de la “ayuda mutua”, vale la disquisición, ya que muchos casos latinoamericanos de cooperativismo de vivienda no se vincularon a la construcción por ayuda mutua, así como muchos casos de autoconstrucción o ayuda mutua no se vincularon al cooperativismo.

¹²⁷ Las etapas pueden reseñarse sintéticamente en el orden siguiente: la adquisición por parte de la cooperativa de su personería jurídica ante DINAVI, la adquisición de tierras, el anteproyecto y el proyecto arquitectónico, y una vez aprobado este último –también por DINAVI–, se autoriza a la cooperativa a gestionar un préstamo de construcción ante el BHU, el cual analiza la viabilidad económica y habilita su escrituración; momento en el cual se inicia la etapa de construcción. El BHU determina la distribución del préstamo, cuyos pagos se realizan mediante avances mensuales. Las obligaciones de amortización comienzan una vez finalizadas y habilitadas las obras por la misma entidad. Ver Nahoum, Benjamín (compilador), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una historia con quince mil protagonistas*, Junta de Andalucía - Intendencia Municipal de Montevideo, Sevilla-Montevideo, 1999.

¹²⁸ Este proceso no fue del todo lineal, ya que las cooperativas debieron encontrar un equilibrio entre su dimensión y organización, la evaluación de terrenos posibles (dimensiones y costos) y las condiciones del financiamiento para poder ponderar la viabilidad del cada programa. Como se verá, los conjuntos “intercooperativos” surgirán de la búsqueda de este equilibrio.

¹²⁹ Muchos de los usuarios no contaban con experiencia previa en el sistema, razón por la cual la ley incluía dentro de los cometidos de cada IAT un intenso trabajo de “educación cooperativa”.

¹³⁰ Fynn, Cristina, “El asesoramiento Técnico”, en Nahoum, Benjamín (compilador), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una historia con quince mil protagonistas*, Junta de Andalucía - Intendencia Municipal de Montevideo, Sevilla-Montevideo, 1999, p.91.

tempranamente, y desde las primeras evaluaciones relativas a las localizaciones de los conjuntos, los arquitectos adquiere un lugar preponderante dentro de los técnicos actuantes.

La nueva reglamentación dispara –y promueve– un nuevo tipo de relación entre arquitectos y comitentes. Aunque la organización de los grupos cooperativos, así como de los IAT actuantes varió sensiblemente en cada caso, se implementaron amplios espacios de diálogo entre técnicos y usuarios. A través de asambleas, encuestas y reuniones periódicas se establecían las prioridades a atender en cada caso. Las propuestas arquitectónicas –ya sea en materia de organización de los conjuntos como de soluciones tipológicas y tecnológicas– se presentaban a través de planos, maquetas y croquis que eran discutidos en largas jornadas de debate y coordinación, de las cuales surgían sucesivas modificaciones de los proyectos. Este representaba precisamente el proceso de ajuste de las “aspiraciones y necesidades concretas” de los usuarios al proyecto, así como su “papel decisivo”¹³¹ sobre el mismo, tal cual lo ponderaba Juan Pablo Terra. Esta gestión compartida implicó la generación de nuevas formas de organización y participación, fundamentalmente respecto a los mecanismos de diseño usualmente utilizados en previas producciones realizadas por el Estado. Los programas habitacionales cooperativos fueron un nuevo laboratorio de articulación entre gestión y proyecto arquitectónico. Esta articulación derivó en nuevas prácticas determinadas por la definición de la locación y de la tipología edificatoria, la organización de las decisiones y de las obras, y las formas de consensuar los proyectos, fundamentalmente sobre la propuesta de diferentes opciones; pero también estuvo determinada por varias “contradicciones” entre el imaginario de los usuarios y el de los arquitectos, evidenciada en los procesos de traducción y sistematización de una amplia gama de “demandas” ahora explícitas. Los mecanismos, las estrategias exploradas, las “contradicciones” variaron de conjunto a conjunto, y como se verá, dependieron del subsistema cooperativo utilizado, el grupo de usuarios y el IAT asesor.

Procesos y formas

La “participación” del usuario relacionada a la producción de vivienda colectiva circulaba como tópico en las revistas locales especializadas de la época. Si bien como un anhelo difuso, su conceptualización se asoció en las publicaciones a debates disímiles, tanto latinoamericanos como extra continentales. La vivienda social ocupó un sitio fundamental en los números de la revista *CEDA* del Centro de Estudiantes de Arquitectura en esos años. En 1970 Rafael Lorente Mourelle escribía un artículo titulado “Urbanización acelerada y vivienda popular en América Latina”, en el cual exponía, entre otros, los procesos de invasión en las “barriadas” de Perú y el cambio de las estrategias estatales al respecto, rescatando la capacidad organizativa de los protagonistas de aquellas invasiones y destacando su “grado de cohesión social, de sentido comunitario y fundamentalmente de participación muy elevado [...] base para el mejoramiento evolutivo tanto a nivel individual (vivienda) como colectivo (barrio)”¹³². Esta valoración sintetizaba

¹³¹ Terra, Juan Pablo, *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo*, Montevideo: Banda Oriental, 1986, p.70.

¹³² Lorente Mourelle, Rafael, “Urbanización acelerada y vivienda popular en América Latina”, en revista *CEDA* número 33, Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, octubre 1970, p.15.

algunas ideas del arquitecto inglés John Turner, quien era citado recurrentemente en el artículo. En los hechos, el texto rescataba algunas cuestiones de un trabajo iniciado por Lorente en 1969 en Colombia, producto de una beca en el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento (CINVA)¹³³. Al analizar las “barriadas” Lorente concluye que desde el punto de vista arquitectónico “las características más destacadas de la vivienda son: Participación, Movilidad, Flexibilidad. Crecimiento”, y aclara que “Paradójicamente, esos conceptos son muchas veces rechazados en bloque sin tener el menor análisis por la peregrina idea de provenir de medios desarrollados y no adaptarse por tanto a nuestra situación socio-económica”¹³⁴. Asimismo reflexionaba sobre la importancia de atender a la evolutividad y transformación del entorno, y de esta manera “posibilitar al usuario la adecuación de sus recursos a lo invertido en la vivienda y a su vez posibilitar que la estructura física incipiente del momento inicial pueda mejorarse paulatinamente a la medida que el núcleo familiar consolida sus situación económica. Este aspecto está íntimamente ligado con el concepto de “desarrollo progresivo” de la vivienda en oposición a los moldes estáticos con que la acción oficial enfrente el problema”¹³⁵. Pero si este era un análisis sobre el caso de Lima y el conflicto particular de las “barriadas”¹³⁶, el artículo resultaba sintomático no sólo de la circulación internacional de ideas en torno a la autogestión popular, sino de cómo el rescate de ciertas características y estrategias de estas experiencias latinoamericanas podía reformularse y ser aplicadas a otros contextos en el ámbito local, y en particular al cooperativismo de vivienda¹³⁷. Anahí Ballent denota que en “el caso particular de Turner y la tradición que su trabajo fundaba, el mundo popular reivindicado, antes que un universo de formas, tipos e imágenes, consistía en un conjunto de ideas, procesos y acciones”¹³⁸, y que esta mirada reivindicativa del arquitecto inglés sobre la construcción popular fue recibida por el debate arquitectónico “dentro de coordenadas más amplias de rescate de diversos mundos populares construidas desde los años 1950 y que podían consistir en miradas positivas sobre la llamada tradición funcional inglesa –Gordon Cullen–, o sobre el *kitsch* popular norteamericano leído en clave pop –Robert Venturi–, entre otras variantes de «arquitectura sin arquitectos»”¹³⁹. Las críticas implícitas a las imágenes “monumentalista del estado y universalista de la sociedad” en el debate acerca de la participación popular incidió asimismo en los grandes conjuntos habitacionales, según Adrián Gorelik “a través de investigaciones tipológicas que en los años sesenta intentaron incorporar elementos de la cultura del habitar de los sectores populares a los que teóricamente se dirigían (patios, terrazas, variedad volumétrica)”¹⁴⁰.

¹³³ Centro de difusión de lo que Adrián Gorelik ha denominado como una visión “panamericana” sobre la vivienda. Ver Gorelik, Adrián, “La aldea en la ciudad. Ecos urbanos de un debate antropológico”, *Revista Del Museo De Antropología* 1, 2009.

¹³⁴ Lorente Mourelle, Rafael, *op. cit.*, p.15.

¹³⁵ Lorente Mourelle, Rafael, *op. cit.* p.16.

¹³⁶ Conocidos también como “villas miseria”, “favelas”, “callampas” o *slums* en inglés. En Uruguay se denominó “cantegriles” a estos asentamientos espontáneos, representando desde los años cincuenta un fenómeno incipiente y complejo, aunque atenuado en su dimensión respecto a otros países sudamericanos.

¹³⁷ En 1970, fecha en que se publica el artículo, comenzaba la mayor producción de conjuntos cooperativos en el país y su autor participó en esos años en el equipo de arquitectos del IAT CCU.

¹³⁸ Ballent, Anahí, “Learning from Lima”, en revista *BLOCK* número 6, Centro de Estudios de Arquitectura Contemporánea, UTDT, Buenos Aires, marzo de 2004, p.90.

¹³⁹ Ballent, Anahí, *op. cit.*, p.90.

¹⁴⁰ Gorelik, Adrián, “La aldea en la ciudad. Ecos urbanos de un debate antropológico”, *Revista Del Museo De Antropología* 1, 2009, p.84.

Si bien fueron estos “procesos y acciones” lo que en esta descentralización de la gestión se valoraba, eran las consecuencias de los mismos –las formas– lo que la ley esperaba en la institucionalización del trabajo conjunto entre las cooperativas y los IAT. Encontrar las estrategias y formas “adecuadas” a esos procesos participativos fue el eje de las exploraciones de los arquitectos, para los cuales la circulación de ideas a través de las publicaciones especializadas fue un insumo fundamental. Las reflexiones de Turner –formadas en gran medida en sus trabajos en Perú a principio de los sesenta–, los métodos de diseño cibernético y las tecno-utopías se alternaban como posibles tendencias a una reformulación arquitectónica que la revista británica *Architectural Design* ofrecía; y que junto con *Architectural Review* –y la difusión del *Townscape* de Gordon Cullen–, *Casabella Continuità* y *L'Architecture d'Aujourd'hui* formaban parte de las publicaciones europeas más frecuentadas por los arquitectos jóvenes de los sesenta¹⁴¹. Los tópicos y proyectos presentados en muchos artículos de publicaciones internacionales se evidenciaban asimismo en las revistas locales¹⁴², alternados con los debates sobre la vivienda social latinoamericana, y la producción arquitectónica uruguaya. Asimismo se debe destacar las ediciones de la revista argentina *Summa* y los cuadernos *Summa-Nueva Visión*, las cuales exponían en el periodo propuestas alternativas surgidas en el debate internacional conjuntamente con la producción argentina en relación a la vivienda social, teniendo una reconocida recepción –tanto la publicación como los proyectos habitacionales proyectados contemporáneamente por estudios argentinos– por parte de los arquitectos locales protagonistas de los casos en estudio¹⁴³. En este sentido, el número veintinueve de cuadernos *Summa-Nueva Visión* de junio de 1969 dedicado a la “Participación”, presentaba una serie de artículos –originalmente publicados en revistas como *L'Architecture d'Aujourd'hui* o *Architectural Design*– que, con autorías de John Turner, William Mangin o Christopher Alexander, registraban el interés regional e internacional en torno al tópico.

La circulación de ideas y estrategias relacionadas a la “participación popular”, y el álgido debate que en Latinoamérica suscitaban las diferentes formas que tomaron los procesos autogestionarios coincidiría –desde el ámbito más estrictamente disciplinar– con algunas experiencias internacionales que intentaban un acercamiento del usuario al diseño, a través de diferentes estrategias de organización y articulación entre la participación y los procesos de diálogo en el proyecto. Ejemplos de este fenómeno son el caso *Byker* (1968-82) de Ralph Erskine

¹⁴¹ Ver “Ladrillo, formación e información: entrevista al Arq. José Luis Livni” en revista *Elarqa*, Montevideo: Dos Puntos, 1995, p.12.

¹⁴² Ejemplo de esto es la sección “Revista de Revistas” de la publicación *Arquitectura* de la Sociedad de Arquitectos (SAU), donde se sintetizaban artículos de diversas revistas internacionales, sujetos, claramente a la selección según la política editorial.

¹⁴³ El interés que suscitaba en los arquitectos locales las obras de los estudios argentinos Manteola, Sanchez Gómez, Solsona, Santos, Solsona, Viñoly, así como el de Baudizzone, Díaz, Erbin, Lestard, Traine y Varas, se evidenció en la invitación a estos equipos a impartir charlas, organizadas por el Taller de Uruguay Herrán la Facultad a principio de los setenta. De estas surgieron entrevistas a Antonio Díaz y Jorge Erbin, y a Justo Solsona y Rafael Viñoly publicadas en la revista *CEDA 34* del Centro de estudiantes de Arquitectura en 1973, en las cuales se hacía referencia casi con exclusividad a los proyectos habitacionales realizados contemporáneamente por los estudios argentinos. En este sentido el número 36 de abril de 1971 la revista *Summa* titulado “Summa '70. La vivienda de interés social” presentaban los resultados del concurso homónimo en el cual se ponderaban una serie de propuestas de urbanidades alternativas en torno a la vivienda social. El concurso ha sido estudiado extensamente por Lucas Longoni en la tesis: *El concurso Summa '70. La vivienda de interés social. Proyectos y Utopías Urbanas en la Argentina*, tesis de Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la ciudad, UTDT, 2016.

o *Matteotti* (1968-75) de Giancarlo De Carlo. Si el discurso de Turner permearía gran parte de los debates acerca del rol del Estado y la autogestión en la construcción masiva de vivienda a través de la consigna *Housing by People*; arquitectos como De Carlo proporcionarían ejemplos de cómo articular arquitectos y usuarios, arquitectura y participación. Al escribir en 1969: “In reality, architecture has become too important to be left to architects”¹⁴⁴, la participación –cuestión nada nueva como planteará el arquitecto italiano– se transformaba en un modo de crítica al rol del arquitecto: “the intrinsic aggressiveness of architecture and the forced passivity of the user must dissolve in a condition of creative and decisional equivalence where each –with a different specific impact– is the architect, and every architectural event –regardless of who conceives it and carries it out– is considered architecture”¹⁴⁵.

Así, los procesos participativos recobraban en el debate específico de la vivienda colectiva una notoria importancia, y en muchos casos, sin abandonar la confianza en la capacidad propositiva de la arquitectura. Si la participación “activa” del usuario y la reivindicación de un diálogo estrecho entre este y el arquitecto representaban, en la producción de vivienda en estudio, un dato implícito en el propio sistema que la ley reglamentaba; las estrategias utilizadas se asociaron a la toma de decisiones consensuadas con los usuarios sobre propuestas arquitectónicas específicas. La presentación de alternativas de colecciones tipológicas e imágenes urbanas alternativas para su posible selección por los interesados fue un estímulo a la creatividad y la innovación, convirtiendo al cooperativismo de vivienda en un campo “habilitador” para el desarrollo y la experimentación en el proceso de diseño: “La ciudad plantea una forma de organizar las actividades donde el usuario tiene múltiples variantes de elección y donde el grado de eficiencia estará dado por la posibilidad de que el hombre se apropie en mayor o menor grado de su espacio multidimensional. Si esto no sucede, si esta apropiación del espacio por parte del usuario no se produce, estaremos creando formas vacías de contenido y carentes de finalidad”¹⁴⁶

En la esfera específica de los mecanismos de proyecto, esto se tradujo en la búsqueda de estrategias orientadas a relacionar al usuario con su vivienda y su comunidad, a través de la potencial libertad de uso y decisión. La participación complejizaba el proceso de proyecto a la vez que lo legitimaba, posibilitando justificar y hasta renovar el rol de los arquitectos como técnicos, pero no liberaba los proyectos a una indefinición a priori a ser completada por los usuarios. Para la construcción del “problema” de proyecto, la participación actuó como condicionante de diseño –por ejemplo en la elección de los sistemas constructivos para habilitar la incorporación de mano de obra no calificada en el caso de la “ayuda mutua” – pero, sobre todo, como motor de un imaginario de comunidades urbanas.

Sumada a la –ahora efectiva– presencia de la “participación”, la ideas de “movilidad”, “flexibilidad” y “crecimiento” rescatadas del mundo “popular” (aunque también asociadas a la *Teoría de los Sistemas*) fueron el medio para canalizar no sólo un registro de las transformaciones de la familia y sus necesidades diferenciales respecto al diseño de la célula de vivienda, sino para elaborar

¹⁴⁴ De Carlo, Giancarlo, “Architecture’s public”, en *Architecture and Participation*, Blundell Jones, Peter; Petrescu, Doina; Till, Jeremy (editores), London: Routledge, 2012, p.13. El artículo surge de una conferencia dictada por De Carlo en 1969.

¹⁴⁵ De Carlo, Giancarlo, *op. cit.*, p.13.

¹⁴⁶ Lorente Mourelle, Rafael, “Reflexiones sobre una arquitectura de cambio”, en revista *CEDA* número 34, Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, febrero 1973, p.10.

diferentes propuestas de agrupación y conformación de espacios colectivos que trascendían el ámbito estrictamente privado. Esto se tradujo en diversas propuestas que, intentado superar una idea “reductiva” de la vivienda centrada en las críticas a las aproximaciones previas del Estado, se asociaron a la necesidad de ampliar el “entorno vital” del individuo mediante el énfasis en el diseño de los espacios comunes, lugares privilegiados de encuentro y sociabilidad que permitieran el desarrollo de la vida en comunidad. Esto se vio potenciado por la particularidad de una demanda en la que confluían la “heterogeneidad” constitutiva del individuo con los fuertes lazos comunitarios implícitos en el sistema; a la vez que implicó una contradicción entre la búsqueda de la “variedad” en la conformación de los conjuntos con la “igualdad” propia de los principios cooperativos, que como se verá en los casos de estudio, distó de ser concebida como “homogeneidad”. Los proyectos exploraron los límites entre la diversidad de las aspiraciones individuales y su transformación en el tiempo con la potencialidad comunitaria, canalizando en exploraciones que se debatieron entre diferenciar al máximo las células de vivienda, adecuándolas a las necesidades de cada núcleo familiar y por otro lado sistematizarlas, en la búsqueda intensa de una racionalización de las técnicas que permitiera organizar el aporte la mano de obra en el sistema la “ayuda mutua”, delegando en los agrupamientos la posibilidad de una “variación” que des homogeneizara los conjuntos. Asimismo se plantearon diferentes grados de evolutividad o flexibilidad de las células, ya sea desde su organización interna o desde la concepción de una amplia gama de tipologías a elección por parte de los usuarios. Estas nociones, asociadas a los cambios en la conformación de la familia y la diversidad del usuario se conjugaron asimismo con la búsqueda intensa de racionalización de las técnicas como forma de organizar la mano de obra aportada por la “ayuda mutua”, pero que como veremos, también se notaría en la modalidad de “ahorro y préstamo”. El intento de generar cierta flexibilidad en el uso de las células se enfrentó por un lado a las restricciones económicas, y debió asimismo ajustarse a una normativa estricta en relación a la definición de los espacios interiores de la vivienda (fundamentalmente a la inflexibilidad en la delimitación de los dormitorios), por lo cual la “variedad” se trasladó simultáneamente a los agrupamientos, donde los proyectos se abocaron a generar diferentes situaciones que potenciaran formas de encuentro, fundamentalmente en torno a los espacios comunitarios. En los tres casos de estudio, aunque de diferente forma, los proyectos se concentraron en la búsqueda de espacios que, trascendiendo el ámbito privado de la célula, ensayaran organizaciones “flexibles” y variadas, adaptables a una demanda heterogénea y que consideraran una posible libertad de acción del usuario en el tiempo tanto en los espacios comunes como en las células. No obstante se trató de una participación mediada por las propuestas de los técnicos y que dio lugar a proyectos con un alto grado de definición formal, incluso en el planteo de su posible evolutividad. En este sentido, la participación entendida como libertad para intervenir en el futuro, se realizó prefigurando patrones y parámetros preestablecidos dentro de los cuales se pudiera ir, sólo de manera controlada, completando o reinventando la forma de la vivienda.

La *planificación ausente*.

Si bien en el caso de CCU, los primeros conjuntos cooperativos estuvieron conformados por entre 20 y 50 viviendas, paralelamente tanto este Instituto como CEDAS comenzaron a presentar

ante DINAVI programas de mayor dimensión, compuestos por la unión de varias cooperativas, y que adquirieron la denominación de “intercooperativos”. CCU manifestaba en su boletín de 1972 que estos grandes programas “han permitido acceder a niveles organizativos y de tecnificación importantes, que convierten al cooperativismo de vivienda en una alternativa de alcance masivo para la solución del problema habitacional de los sectores populares de nuestro país. En Montevideo, unidades pertenecientes a diversas cooperativas matrices, gremiales y territoriales, han encarado conjuntamente la construcción de grupos habitacionales de importancia”¹⁴⁷. En el mismo año CEDAS remarcaba el enfoque de su actividad: “Las Cooperativas Gremiales serán de usuarios, construirán sus viviendas por ayuda mutua y organizarán conjuntos habitacionales de envergadura. Esta última característica es la que permite paliar en parte el anacronismo que implica el abandono de la división social del trabajo, el agotamiento derivado de jornadas de labor suplementarias, la distorsión de la vida familiar durante un prolongado lapso, la pérdida del tiempo libre para ocuparlo en actividades culturales, políticas o gremiales”¹⁴⁸.

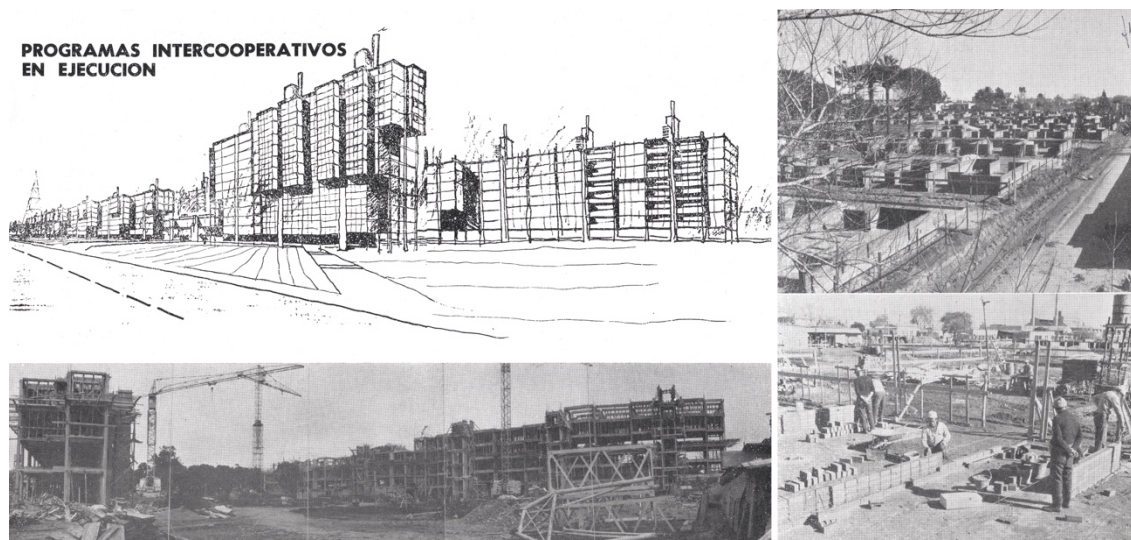
La tendencia a la formación de grandes conjuntos intercooperativos ha sido argumentada por factores económicos, relacionados a dos limitaciones de la ley: los topes exigidos a la cantidad de viviendas por cooperativa y el porcentaje de los préstamos destinado a la adquisición del predio: “Frente a la oportunidad de acceso a grandes terrenos de bajo costo en las periferias de la ciudad, varios grupos cooperativos se asocian en una organización mayor que les permite llegar al número de viviendas que viabilizan la ecuación económica”¹⁴⁹; lo que permitía asimismo adoptar ciertas estrategias conjuntas derivadas de los beneficios de la economía de escala. La Ley de Vivienda estipulaba un máximo de doscientas viviendas por “unidad cooperativa”, es decir, prefiguraba conjuntos relativamente pequeños, sin embargo la idea de trascender ese límite fue aceptada e impulsada por DINAVI, organismo encargado de la aprobación de los programas. Juan Pablo Terra mostraba en 1975 su desacuerdo con este impulso al salto de escala respecto a las prefiguraciones de la ley para los conjuntos cooperativos: “Hay que señalar en la primera etapa de la DINAVI una presión sistemática hacia los grandes conjuntos, bastante discutible como criterio en relación con el volumen de una demanda estable y con la estructura de la industria de la construcción [...] En las cooperativas, DINAVI forzó la constitución de las “Mesas” y “Zonas”, obligando a mezclarse a los integrantes de varias cooperativas en conjuntos de Ayuda Mutua de entre 300 y 500 viviendas. Eso generó serios problemas de organización y de integración cooperativa que ha determinado de nuevo una reacción hacia las dimensiones más modestas y manejables previstas en la ley”¹⁵⁰.

¹⁴⁷ *Boletín CCU Sector Vivienda*, Centro Cooperativista Uruguayo, Montevideo, 1972, s/p.

¹⁴⁸ Cubría, N.; Di Paula, J., “Metodología aplicada en el conjunto José Pedro Varela”, en *Revista CEDA 34*, Centro de estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1973, p.84.

¹⁴⁹ del Castillo, Alina, “Una exposición sobre las cooperativas de vivienda uruguayas”, en *Cooperativas de vivienda en Uruguay. Medio siglo de experiencias*, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 2015, p.67.

¹⁵⁰ Terra, Juan Pablo, *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo*, Montevideo: Banda Oriental, 1986, p.56.



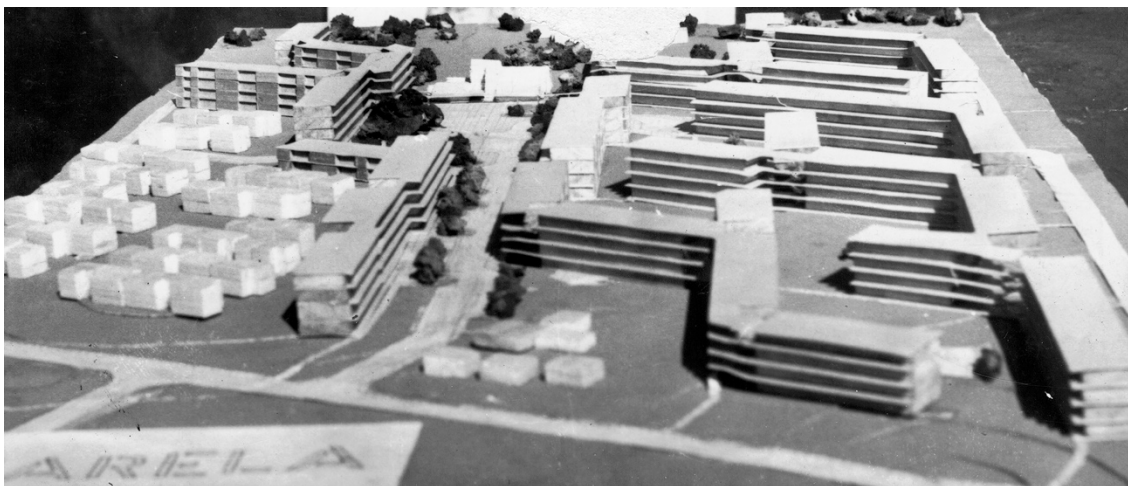
II.02. Imágenes de proyectos intercooperativos de CCU en construcción. Boletín de CCU, 1972. A la izquierda el complejo Bulevar y a la derecha los proyectos de “ayuda mutua” denominados *Mesa*.

En este período, y en términos generales, las propuestas intercooperativas del CCU tendieron a configurar dos tipos de intervención dentro de Montevideo: una propuesta con una clara visibilidad urbana –aún contemporánea– dada por la edificación en altura, que apelaba a la alta densidad y la concentración en predios céntricos de la ciudad y, por otra parte, propuestas de baja densidad asociadas a la vivienda individual en tiras, conformando grandes islas en la periferia de la capital. Los conjuntos de “ahorro y préstamo” como *Bulevar* y los de “ayuda mutua” como *Mesa 1* son ejemplo de ambas propuestas respectivamente. Esto que parece remitir preponderantemente a una condicionante económica, en la medida que los conjuntos de “ahorro y préstamo” representaban una demanda con mayor capacidad de inversión, por tanto de acceder a predios más céntricos, de mayor valor inmobiliario pero, necesariamente, de menor área, lo cual también suponía que debían optar por la construcción en altura, utilizando ascensores y contratando empresas constructoras; asimismo estaba imbricado y justificado con el respeto, dentro del discurso cooperativo, a los intereses e imaginarios de los usuarios.

La elección de los predios en el sistema cooperativo, a diferencia de otras vías de producción promovidas por la Ley¹⁵¹, estaban a cargo de las cooperativas en conjunción con los IAT, y formaba parte de las primeras gestiones que debían realizarse. Los mecanismos de adquisición se alternaron. Si la tierra no estaba en manos del Estado, la adquisición la realizaba la DINAVI o las propias cooperativas a través del mercado de tierras. Encontrar un predio en la zona deseada y con las dimensiones requeridas representaba un problema complejo, limitado por la disponibilidad de tierras. Por lo cual, para la elección del predio por parte de la cooperativa (asesorada por el IAT), debía existir una cierta idea implícita de la tipología a utilizar, o por lo pronto de la densidad del conjunto, para prefigurar el tamaño requerido para asentar el programa. De todos modos el proceso podía llegar a ser inverso: la disponibilidad de la tierra asociada a la elección de su ubicación urbana, podía llegar a ser determinante en la conformación de los proyectos, en tanto definía las tipologías a utilizar.

¹⁵¹ El sistema público tendió a emplazar los programas en predios de su propiedad, mientras que los promotores privados los obtenían en el mercado.

Arana, Livni y Garabelli escribían en 1973: “El campo cooperativo abre además un cauce nuevo en lo que a gestión y localización de viviendas se refiere. La gestión directa de los futuros usuarios conduce, en los casos más atendibles, a propuestas más ajustadas a las aspiraciones y las necesidades de aquellos. En segundo lugar, la conformación previa del grupo, da la posibilidad de relacionar la ubicación del programa con la fuente de ocupación de los cooperativistas”¹⁵². Esta posibilidad de elección de las cooperativas en relación a la localización de los programas fue considerada generalmente como una característica positiva, no obstante los autores llamaban la atención sobre la preferencia respecto a viviendas con terrenos propios y sus consecuencias limitantes a los recursos que los proyectistas podían ofrecer respecto a nuevos modos de tejido urbano: “el habitual rechazo por parte de los cooperativistas de las formas de agrupamiento de viviendas despegadas del suelo, limita sus posibilidades urbanas, creando el riesgo de la falta de caracterización de las diferentes partes de los conjuntos”¹⁵³. En los hechos esta “libertad de elección” era restringida, ya que se debatía entre los predios públicos y los predios accesibles en el mercado, y a cuyo valor la ley ponía topes respecto al monto de inversión de cada programa.



II.03. Maqueta del proyecto Zona 1 del IAT CEDAS. Archivo del CCU.

No obstante, algunas propuestas como *Zona 1* del instituto CEDAS, priorizaron la densificación promoviendo el bloque de hasta cuatro niveles dentro del sistema de “ayuda mutua”, para lo cual los arquitectos debieron enfrentarse no solo al desafío técnico¹⁵⁴, sino a la resistencia por parte de algunas cooperativas a adoptar soluciones colectivas en altura. En los hechos, la mayor parte de las cooperativas priorizaron la tenencia colectiva de la propiedad pero sin resignar la idea de la casa individual, con jardín frontal y patio trasero de uso privado. La tensión entre espacio colectivo y espacio privado recorre esta producción de viviendas, y muchas veces entra en colisión con la relevancia aportada desde el cooperativismo –así como en las propuestas arquitectónicas– a la temática del espacio comunitario.

¹⁵² Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; “La vivienda. Protagonista de la arquitectura nacional”, en Revista *CEDA 34*, Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1973, p.68.

¹⁵³ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; *op. cit.*, p.73.

¹⁵⁴ Las ecuaciones económicas de los programas de “ayuda mutua” restringían la posibilidad de adquisición de maquinaria e infraestructura adecuada para la construcción de agrupaciones en altura, a lo que se sumaba la complejidad adicional de la mano de obra inexperta.

La participación directa de los cooperativistas permeó las decisiones acerca de la localización de los programas y las tipologías edificatorias a utilizar, generando dentro del sistema cooperativo una serie de propuestas diversas que abarcaron desde la construcción de bloques de más de diez pisos –como en el caso *Bulevar*–, agrupaciones de vivienda individual en tiras –como en el caso *Mesa 1* y la mayoría de los programas de “ayuda mutua” –, a proyectos mixtos que incluían ambas soluciones como en el caso de *Zona 1*. Asimismo, existió cierta “apertura” por parte del Estado a propuestas disímiles entre sí y que trascendían las prefiguraciones de la ley, evidenciada en las críticas contemporáneas a la falta de lineamientos que, por otra parte, trascendía al sistema cooperativo: “Toda política de vivienda debe desenvolverse, lógicamente, en el marco de una planificación global y más específicamente en el marco de una planificación física general que determine prioridades y categorías a nivel de todo el territorio. De otra forma –y es lo que ocurre en nuestro medio– la política habitacional se transforma en una respuesta puramente pasiva frente a las fuerzas actuantes [...] Como consecuencia de lo anteriormente planteado, surge claramente que los programas realizados o en vías de realización, carecen de la existencia de todo encuadre urbanístico adecuado”¹⁵⁵. Miguel Cecilio señalaba en 1983 la falta de coordinación de la DINAVI y los municipios “al punto que muchos conjuntos se construyen sin permiso municipal. El punto es tanto más grave cuanto que la orientación de la Dirección [DINAVI] dio clara y formulada prioridad a los *grandes conjuntos*”, aduciendo que esto tenía “mucho que ver con la circunstancia “preelectoral” [...] y la necesidad del poder ejecutivo de perfilar una imagen “realizadora” tentado su reelección”¹⁵⁶

Una cierta laxitud en la política urbana –según las críticas, centrada en una completa “ausencia de planificación”¹⁵⁷ y una urgencia por construir– liberaba la resolución de los programas en estudio a la conjunción entre “las aspiraciones y las necesidades” de los cooperativistas, la restricción de recursos y un criterio pragmático en relación a la elección de tierras disponibles. Pero que, no obstante –y más allá de los diversos intereses en juego– agilizaba el lanzamiento de programas, dando lugar a una lógica anárquica en relación a la ubicación, la escala y la densidad, que se materializará en la heterogeneidad de propuestas tipológicas.

¹⁵⁵ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; *op. cit.*, p.50.

¹⁵⁶ Cecilio, Marta; Couriel, Jack; Spallanzani, Mario. *La gestión urbana en la generación de los tejidos residenciales de la periferia de Montevideo*, Facultad de Arquitectura, Universidad de la Republica, Montevideo, 2003, p.31.

¹⁵⁷ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; *op. cit.*, p.75.

Interioridad

The problem of re-identifying man with his environment (contenu et contenant) cannot be achieved by using historical forms of house-groupings, streets, squares, greens, etc., as the social reality they present no longer exists.¹

Alison y Peter Smithson. 1953

La tenencia colectiva de la propiedad –históricamente priorizada tanto por las instituciones cooperativas como por los sindicatos– tuvo su correlato en la conceptualización y formalización de espacios comunes de uso colectivo, hecho que fue determinante en la conformación de los conjuntos estudiados. El cooperativismo es concebido no solo como una forma de acceso a la vivienda, sino como parte de un proceso mayor enmarcado en una filosofía, que como es sabido, implica estrechos vínculos comunitarios. La idea de que el “espacio comunitario” representaba precisamente “lo cooperativo”, es informada por la Ley y las instituciones asesoras, alimentando el imaginario de arquitectos y usuarios. Existió en estos proyectos una fuerte valoración del espacio comunitario-cooperativo que se tradujo conceptualmente en la búsqueda de una suerte de “interioridad” que tendió a regir la organización de los conjuntos. Aunque materializada de diferentes formas –en lo relativo a implantación, agrupación, articulación entre el interior colectivo y el espacio público circundante–, la inquietud hacia su definición se hizo presente en todos los casos. Asimismo, como complemento vital de la vivienda –y contrapeso de la vivienda mínima–, el espacio comunitario fue asociándose a todo un conglomerado de equipamientos relacionados a actividades sociales, educativas, culturales y para el cuidado de los niños. Las construcciones destinadas a equipamiento comunes multifunción de los programas cooperativos incluían preponderantemente salones comunales, centros sociales, espacios de uso deportivo, bibliotecas, escuelas y *nursery*; pero también locales comerciales, oficinas y lavanderías comunes². Fue en gran medida esta idea de equipamiento comunitario que sustenta la cualidad de “dinamizadores” que el discurso en torno al cooperativismo atribuía a estos conjuntos sobre las zonas en las que se asentaban. Esta responsabilidad para con la ciudad, contribuyó a consolidar no solo la confianza en su capacidad de infundir nueva energía ordenadora sino muchas veces en la utilidad para el barrio circundante que estos servicios comunitarios eran capaces de ofrecer, fundamentalmente en áreas urbanas no consolidadas³. Si bien esta idea de conjuntos autosuficientes equipados, dentro de la producción local de vivienda social de esos años, no era exclusiva del cooperativismo –y tampoco era nueva, venía implícita ya en la

¹ Smithson, Alison (ed.), *Team 10 Primer*, London: Studio Vista, 1968, p.76.

² En algún caso puntual como el conjunto CIVIS, se proyectó incluso, y a pedido de los usuarios, una cocina colectiva.

³ Según Miguel Cecilio: “las cooperativas son habilitadas por su Personería Jurídica a poner en marcha multiplicidad de *programas sociales* [...], dirigidos no solo a sus socios, sino al barrio circundante. Y así, contando con el financiamiento de los locales requeridos, por parte del Fondo de Vivienda, *expresan que el problema del hábitat no se debe referir exclusivamente a la vivienda.*” Cecilio, Miguel, “El cooperativismo de viviendas, proceso de gestación”, en *Cooperativas de vivienda en Uruguay. Medio siglo de experiencias*, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 2015, p.31.

conceptualización de la “unidad de habitación”–, fue dentro de los conjuntos cooperativos donde adquirió una relevancia remarcable en cuanto a jerarquía y organización, y en última instancia, también en concreción. Los conjuntos tendieron a volcarse hacia esos “interiores” colectivos en los cuales se conjugaban áreas verdes y equipamientos de uso común, priorizando la conformación de espacios que potenciaran el incremento de diversas formas de sociabilidad y diferentes experiencias perceptivas. Preponderantemente verdes, se conformaron en plazas, patios, pasajes peatonales enjardinados, “veredas” elevadas y calles comerciales, intentando recrear en mayor o menor medida la complejidad urbana –y con esta la de las relaciones sociales– a través de la reformulación de sus espacios públicos tradicionales, apoyándose fuertemente en invenciones de dispositivos arquitectónicos. En parte por su rebelión contra la generación que los antecedió a partir del cuestionamiento de la Carta de Atenas, en el discurso, la actitud y las variadas estrategias que ya desde los cincuenta llevaba a cabo, fue parte de la generación del *Team X* uno de los insumos más reconocibles, aunque no el único. Como plantea Francisco Liernur: “En los primeros sesenta los jóvenes graduados criticaban a la arquitectura y al urbanismo del *international style* por su articulación con las grandes corporaciones, su excesivo distanciamiento retórico, su constitución como una nueva Academia, su despreocupación por el hombre concreto de todos los días. De esta crítica surgió un culto realismo de cuño existencial que se nutría de experiencias como las de los finlandeses representados por Alvar Aalto, los ingleses encabezados por los Smithson, o los holandeses seguidores de la línea iniciada por Van der Vlugt”⁴.

Esta búsqueda de una nueva urbanidad se amalgamaba con la presencia, ahora cercana y sumamente específica, de las aspiraciones y decisiones del sujeto de aquellas conceptualizaciones “heredadas”: el heterogéneo usuario común. La conformación de esta “interioridad” operó como complemento al salto de escala planteado por estos conjuntos, a la vez que como motor de proyecto y reconfiguraciones posibles; mientras que la propiedad colectiva fue un certificado de autenticidad de las ideas vertidas en esos espacios de encuentro comunitario. Estos espacios indagaron fundamentalmente en los límites entre lo privado y la comunidad cooperativa, pero también de esta última con la ciudad toda. Entre lo público y lo privado, es en la conformación de esta “interioridad” donde los proyectos exploraban los límites entre arquitectura y ciudad, intentando configurar así una nueva escala mediadora.

⁴ Liernur, Francisco, *Arquitectura en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes, 2001, p. 326.

Mesa 1

*Thus user and form reinforce each other and interact – and such a relationship is analogous to that between individual and community.*⁵

Herman Hertzberger, 1973.

Mesa 1 es el primero de cinco conjuntos de similares características proyectados y construidos entre 1970 y 1975 en predios ubicados en la periferia de la ciudad, todos ellos gestionados bajo la modalidad de ayuda mutua y asistidos por el equipo técnico del CCU⁶. José Luis Livni fue el arquitecto encargado del proyecto y la dirección de Mesa 1, y en el desarrollo de los tipos y su sistematización trabajó asimismo Rafael Lorente Mourelle, con asesoramiento del ingeniero Edgardo Verzi. El programa, conformado por cinco cooperativas, contemplaba la construcción de 420 viviendas y un conjunto amplio de servicios colectivos en un predio triangular de aproximadamente 15 hectáreas ubicado en el barrio Malvín Norte. El predio, que había sido detectado por integrantes de una de las cooperativas que ya residía en la zona, excedía, por sus dimensiones, la capacidad de inversión y las necesidades locativas de una sola asociación, motivo por el cual surge la idea de unificar a varios grupos en un único gran conjunto⁷.

El proyecto se estructura en torno a una serie controlada de penetraciones vehiculares y una red más amplia de pasajes peatonales y pequeñas plazas internas, desde las cuales se accede a las unidades, agrupadas en “tiras” de viviendas individuales. Con la excepción de unas pocas unidades desarrolladas en un nivel, las tiras se conforman preponderantemente por viviendas en dúplex, con jardín frontal y patio trasero de uso privado. Asimismo, agrupaciones de tres niveles combinan alternadamente locales comerciales o viviendas en planta baja y, sobre éstos, viviendas dúplex a las cuales se accede mediante una calle corredor.

En su implantación, el proyecto tendió a registrar la geometría predial mediante la disposición de las tiras de vivienda, que, paralelas a sus dos líneas principales, se aparean entre sí a través de los patios privados. Si bien los accesos vehiculares y peatonales al conjunto se proponen en varios puntos del predio, la proximidad de las construcciones relacionadas a servicios comunitarios del programa tendió a configurar cierta centralidad, asociada a la esquina, que los bloques de tres niveles pretendían reforzar.

⁵ Hertzberger, H.; “The Public Realm”, en *a+u: Herman Hertzberger*, Extra Edition, a+u Publishing Co., Ltd., Japón, 1991, p.26. Originalmente en *Forum XXIV*,3,1973.

⁶ Estrictamente su nombre es “Nuevo Amanecer” pero ha sido más conocido como “Mesa 1”, este nombre deriva de la “Mesa Coordinadora” que organizara a las diferentes unidades que conformaban estos complejos habitacionales intercooperativos, denominados correlativamente *Mesa 1 a 5*.

⁷ Menoni, Emma, “La experiencia de las Mesas: Mesa1”, en Nahoum, Benjamín (compilador), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una historia con quince mil protagonistas*, Junta de Andalucía - Intendencia Municipal de Montevideo, Sevilla-Montevideo, 1999, p.157.

gran espacio techado y abierto –que habría funcionado como cubierta de la planta de prefabricación a pie de obra que, como veremos, se instaló en el predio–; representaba el epicentro alrededor del cual se disponen el resto de los servicios. El programa contaba –originalmente– con otro salón comunal más pequeño para ser utilizado como biblioteca, una cantina, un supermercado, una policlínica, y también locales para la escuela preescolar (jardín de infantes) e incluso una escuela primaria en un local independiente construido especialmente a dichos efectos.⁹ En las galerías, bajo las tiras de tres niveles, se previeron cinco oficinas destinadas a la administración de cada de las unidades cooperativas y veintidós locales comerciales –a administrar por las cooperativas– para servicios complementarios básicos en los que han funcionado diversos tipos de comercios. A esta serie de servicios se sumaban espacios destinados a actividades deportivas, integrados a una serie amplia de espacios libres ajardinados, asociados a las sendas peatonales y plazoletas al interior del conjunto como en la franja exterior del retiro impuesto al predio por la reglamentación vigente.



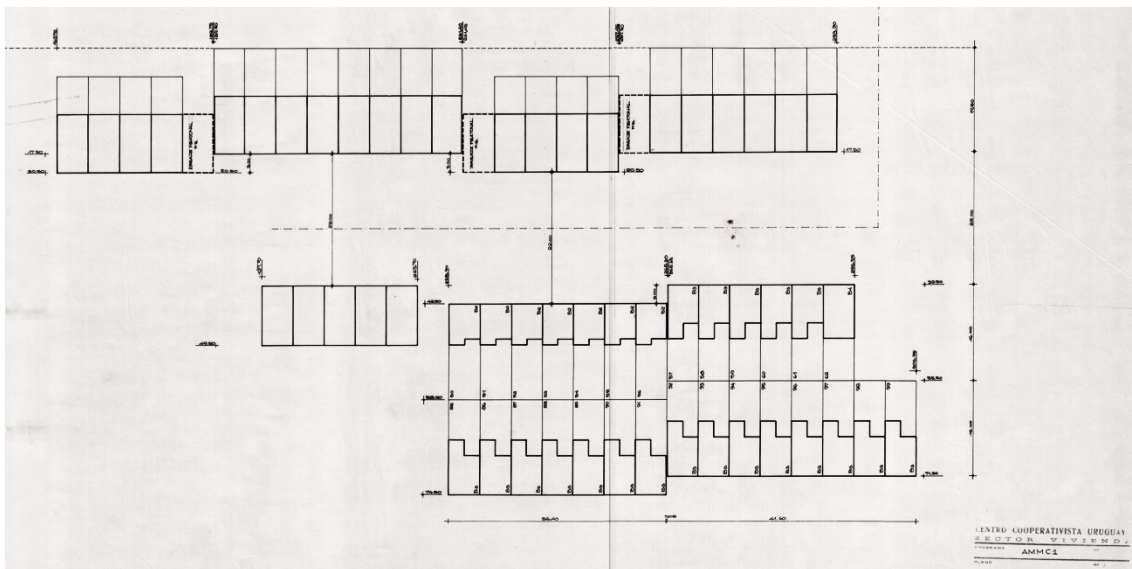
II.06. Vista desde el espacio techado del centro comunal. Fotografía: Servicio de Medios Audiovisuales (SMA), SMA-S391-070, 2014.



II.07. Vista desde galería de acceso a locales comerciales en un bloque de tres niveles. Archivo de la Unidad Permanente de Vivienda. Fotografía: Ruben Otero, 2015.

⁹ Las cooperativas donaron posteriormente un sector del predio (7500m²) sobre la calle Felipe Cardoso a la Administración Nacional de Escuelas Primarias para la construcción de una Escuela de mayores dimensiones que absorbiera la demanda del conjunto y del barrio circundante. La escuela construida funcionó durante treinta años.

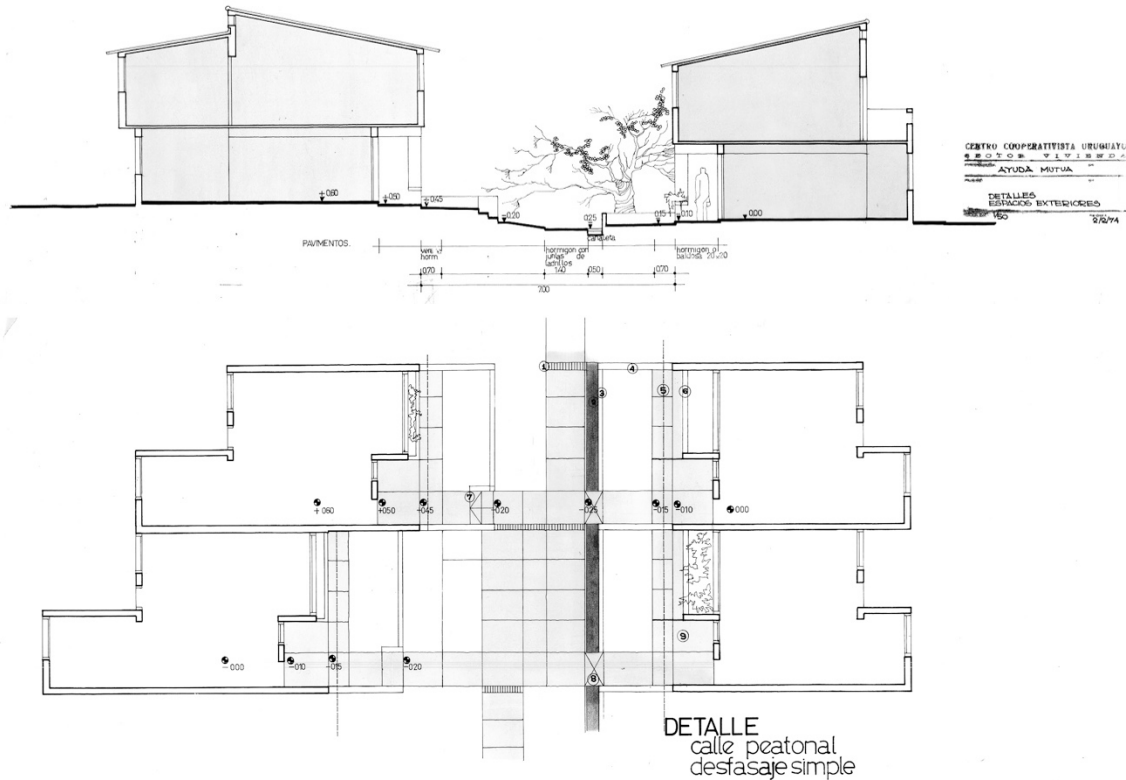
Los servicios comunitarios se integraron al proyecto desde el principio y fueron construidos con ayuda mutua al igual que el resto del conjunto, a través de canales de financiación especial que la Ley de Vivienda preveía para estos servicios en el sistema cooperativo. Pero también se asociaban como parte de una necesaria ampliación del concepto de vivienda en el entorno de la construcción masiva que fue articulándose en el discurso, entendiendo a la vivienda como parte de una solución urbana más compleja: “Consideramos totalmente superado el concepto estático de “vivienda-techo”; de vivienda concebida como simple cobijo de un núcleo familiar. Ese concepto debe sustituirse por el de vivienda como conjunto de servicios, conformadora de un marco en que se desarrolla la vida de sus habitantes en las distintas escalas en que esa “vivienda-techo” debe prolongarse. De acuerdo con este planteo, la vivienda surgirá proyectándose habita el medio y en simbiosis con una gama sumamente variada de servicios: sociales, culturales, sanitarios, de abastecimiento”¹⁰.



II.08. Esquema de apareamientos de unidades y retranqueos en planta de las tiras de vivienda. Archivo CCU.

El proyecto parte de la tipología dúplex, unidad básica de vivienda, y la repite sistemáticamente. La claridad de esta decisión en planta no vislumbra el dedicado trabajo proporcionado en sección a los encuentros de las viviendas con los pasajes peatonales, donde todo el “potencial” del diseño se vuelca. A los retranqueos y articulaciones de la forma –que también presenta la planta– se suman toda una serie de operaciones a nivel de suelo como sutiles desniveles –que acompañan la topografía del predio–, pequeños muros que configuran jardines previos a los accesos, y diferencia de pavimentos; estrategias que intentan “matizar” la uniformidad producto de la repetición deliberada del tipo básico, e introducir una escala intermedia –¿humana?– de gradación entre el espacio comunitario y el espacio privado de las viviendas.

¹⁰ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; “La vivienda. Protagonista de la arquitectura nacional”, en Revista *CEDA 34*, Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1973,p.52.



II.09. Pasajes peatonales. Alzado y planta del estudio del espacio intermedio entre viviendas. Archivo CCU.

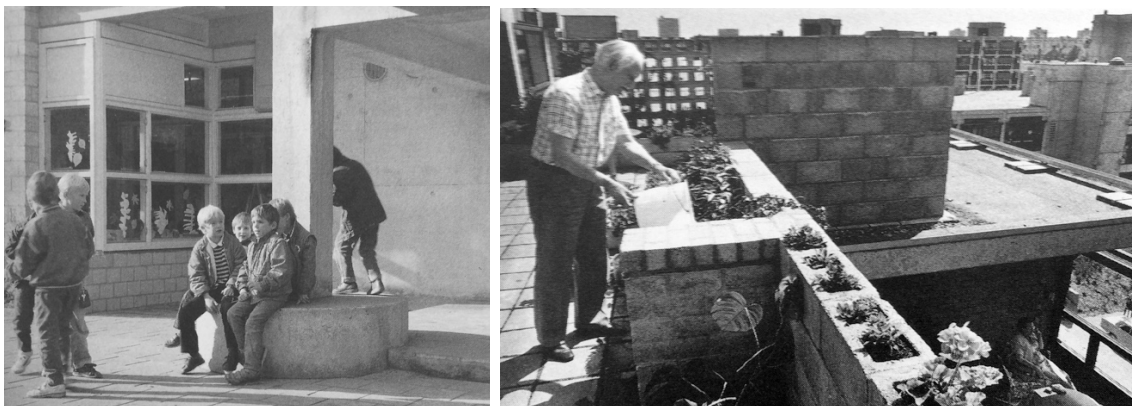


II.10. Vista pasajes peatonales de acceso a viviendas en dúplex. Archivo CCU.

Es en estos espacios peatonales intermedios en los que el proyecto explora la dilatación de los límites entre el espacio colectivo y el espacio privado de las viviendas. Una escala mediadora que conciliara la comunidad y la privacidad de la vivienda, y en la que resonaban en cierto modo las anotaciones sobre concepto de “umbral” que Aldo Van Eyck realizara en 1959: “Pongamos un ejemplo: el mundo de la casa, conmigo en el interior y ustedes en el exterior, o viceversa. También está el mundo de la calle la ciudad con ustedes en el interior y yo en el exterior o viceversa. ¿Captan lo que quiero decir? Dos mundos opuestos, sin transición. Por una parte el individuo, lo colectivo por la otra. Es aterrador. Entre ambas, la sociedad en general levanta

cantidad de barreras, mientras que los arquitectos en particular son tan pobres de espíritu que colocan puertas de dos pulgadas y de 2,10 m de altura”¹¹.

Existe en estos recorridos peatonales una voluntad de singularidad, traducida en el potencial y las oportunidades de las formas, del pequeño gesto: no solo los materiales en rústico acompañan esta decisión y la representan formalmente; es en los pequeños elementos exteriores en que se denota, los muros bajos que delimitan los jardines de acceso, los sutiles desniveles de hormigón, el mobiliario (realizado con piezas prefabricadas en la planta) revelan una voluntad que sería valorada tanto por Livni, como por sus compañeros del CCU. Discípulo de Van Eyck, Herman Hertzberger sintetiza: “Everything we design must be adequate for every situation that arises, in other words, it must not only be accommodating but also stimulating –and it is this fundamental and active adequacy that I would like to call ‘inviting form’: form with more sympathy for people. What we need is an expansion of the possibilities of all the things we design so that they will be more useful, more applicable, and so more suited to their purpose, or suited to more purposes.”¹² Si bien con una conformación radicalmente distinta de la de los proyectos de Hertzberger, estos elementos pretendían aportar cierta singularidad a la configuración de estos espacios, posibilitando diferentes usos a la vez que configurando una gradación sutil entre los pasajes y la vivienda.



II.11. Izquierda: 'Apolo schools'. Fotografía: Klaus Kinold. Derecha: 'De Drie Hoven'. Fotografía: Willem Diepraam. Ambas en *a+u: Herman Hertzberger*, 1991, pp.30-24.

Esto se asociaba claramente a la búsqueda de una arquitectura más atenta a su entorno y de estrategias alternativas que “humanizaran” la arquitectura y fundamentalmente los espacios adyacentes a la vivienda frente a lo que las nuevas generaciones definían como la “homogenización” del ambiente construido, materializados en el ámbito local en lo que reconocían Livni, Arana y Garabelli como rasgos distintivos de los programas de vivienda concretados en el ámbito público: “Esquemática agrupación de bloques elementales, aislados, paralelos, sin una adecuada vinculación entre sí; carencias de una clara diferenciación y jerarquización de los espacios intermedios”¹³. O como planteaba Lorente, parafraseando a van Eyck: “Un edificio debiera asemejarse a una ciudad, no a la forma exterior de la ciudad sino a las

¹¹ Encuentro en Oterloo (1959), en *TEAM X, Cuadernos del Taller N°20*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires 1966. Publicado originalmente en *Architectural Design*, diciembre de 1962.

¹² Hertzberger, H.; “The Public Realm”, en *a+u: Herman Hertzberger*, Extra Edition, a+u Publishing Co., Ltd., Japón, 1991, p.28.

¹³ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; *op. cit.*, p.56.

relaciones que la estructura de la ciudad posibilitó, es decir, tener amplias posibilidades de elección, de modificación y de relación en las cuales el hombre sea efectivamente un elemento fundamental y no como en la idea clásica, vigente aún, en los grandes maestros de la arquitectura contemporánea. En muchas de estas obras de calidad indiscutible el hombre no existe y por el contrario su presencia y su impronta resulta molesta y hasta desagradable”¹⁴.

Esta arquitectura, que caracterizó a varios conjuntos del Instituto se inspiraba, según sus arquitectos, en ciertas experiencias holandesas de los años veinte y treinta –como por ejemplo *Spangen* de Michiel Brinkman¹⁵–, así como en la arquitectura doméstica inglesa, pero también, y fundamentalmente se nutría tanto de las experiencias previas ensayadas en los pequeños conjuntos cooperativos de Spallanzani, así como en algunos casos de vivienda individual realizados en el país. Este conjunto continuaba con algunas de las búsquedas sintetizadas en anteriores proyectos de vivienda individual realizadas por Spallanzani y Arana, pero también por Dieste, rescatadas por Lorente y Bascans en un extenso artículo dedicado a la arquitectura uruguaya en el número 27 de la revista *Summa*, y a las cuales también Leopoldo Artucio aludía en el final de su libro “Montevideo y la arquitectura moderna” en 1971, definiendo sus más notorias características como “sencillez, economía y adaptación a las circunstancias ambientales”¹⁶.



II.12. Vista desde plazoleta interna. Fotografías: Alina del Castillo, 2015.

¹⁴ Lorente Mourelle, Rafael, “Reflexiones sobre una arquitectura de cambio”, en revista *CEDA* número 34, Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, febrero 1973, p.9.

¹⁵ Más en el trabajo con los pequeños vanos que en la utilización de la calle corredor, de la cual se ha considerado a *Spangen* como “pionero”.

¹⁶ Artucio, Leopoldo, *Montevideo y la arquitectura moderna*, Montevideo: Nuestra Tierra, 1971, p.51.

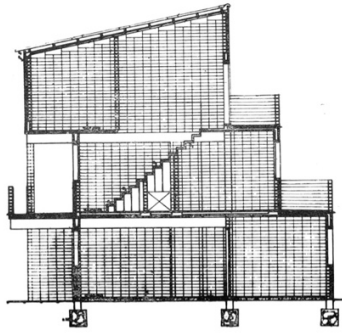


II.13. Vistas de recorridos por plazoletas y pasajes peatonales internos. Fotografías: Alina del Castillo, 2015.

Si bien se evidencia una búsqueda programática en la racionalización del diseño, el proyecto apostaba a una estética de lo singular, desde las formas de agrupación al trabajo en el detalle, las texturas –ladrillo, hormigón y el verde– y la percepción visual en esos recorridos. Esto se evidencia en las pequeñas plazas que complementan las calles peatonales de acceso a las viviendas, que en la intersección de las direcciones de las tiras –como producto de la geometría del terreno–, genera una red de espacios verdes con equipamiento básico que caracterizan los interiores de estos conjuntos. Estas inquietudes –y muchas de sus estrategias– caracterizaría a gran parte de las propuestas de este período y conformarían una suerte de paisaje común al cooperativismo de vivienda (que luego sería fácilmente reconocible), pero fundamentalmente las del CCU, a pesar de los diferentes grupos de arquitectos intervinientes y de las diferentes modalidades del sistema abordadas: “ayuda mutua” y “ahorro y préstamo”.

Publicado en 1973 en la revista del Centro de Estudiantes de Arquitectura por el propio Livni junto a Arana y Garabelli, a pesar del tono crítico, el artículo “La vivienda: protagonista de la arquitectura nacional”, se constituyó en una suerte de manifiesto sobre las condiciones que consideraban debían reunir los proyectos en cuestión. Respecto a los conjuntos realizados por “ayuda mutua” lamentaban el generalizado rechazo por parte de los cooperativistas a las viviendas en altura que, como ya se mencionó, coartaba la “caracterización” de las partes de los conjuntos. Y continuaba, en una suerte de auto crítica: “Tal, lo que puede suceder con los programas que actualmente se inician por diferentes grupos intercooperativos [Mesa 1, 3, 2, y 4 respectivamente] [...] a pesar de las variaciones que se ha procurado dar a través de la inserción de sectores en tres niveles, del movimiento de las tiras de viviendas y de los centros de implantación de servicios comunales”¹⁷. La variación se transformaba, en estos casos, en una forma de des homogeneizar el conjunto a través de la propia forma y de la implantación respecto a la trama urbana, más allá de la diversificación tipológica de las unidades. A la economía de la repetición se confronta la abundancia en recursos de una generalmente descuidada tercera dimensión. Las premisas serían, entonces, una elaborada conjunción de sistematización y caracterización, lo cual implicaba una síntesis difusa –y difícil– entre repetición y variación.

¹⁷ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; *op. cit.*, p.74.



II.14. Sección y fotografía desde la vía pública de los bloques de tres niveles al finalizar la obra, 1975. Archivo del CCU.



II.15. Fachada posterior de los bloques de tres niveles hacia el exterior del conjunto. Fotografía: Silvia Bermúdez, 2015.

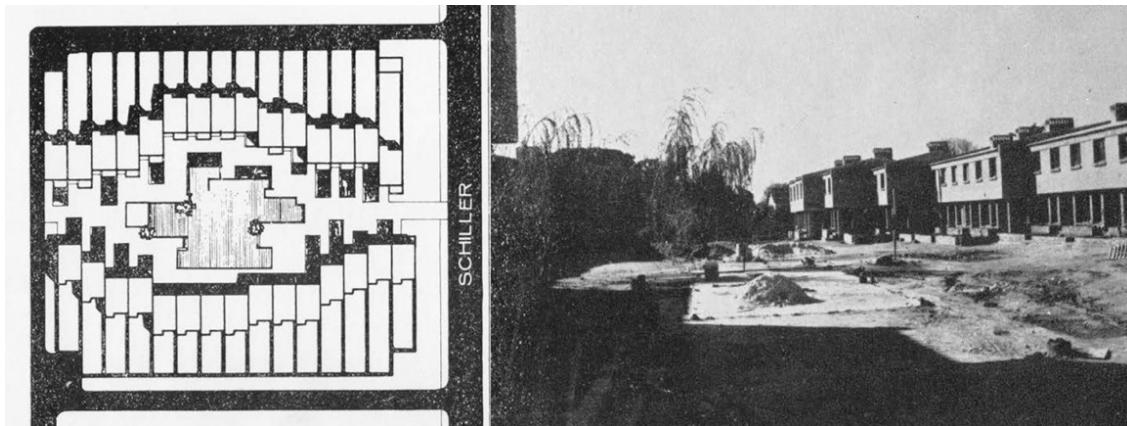
La contracara de esta jerarquía hacia la interioridad de la vida intercooperativa, esta atención a la urbanidad interna, es la tendencia a la introversión de muchos de estos conjuntos periféricos como *Mesa 1*. Los bloques de tres niveles, encargados de “adecuar la expresión del conjunto al contexto urbano”, se vuelcan hacia el interior del complejo, como producto de disponer los patios traseros de las viviendas (en los cuales se preveía cierta evolutividad de la tipología) hacia las calles perimetrales, cerrándose en gran medida hacia el espacio público circundante. Si bien las viviendas dúplex ubicadas en los bordes del predio enfrentan a la vía pública y se accede por la misma, el ingreso a la mayor parte de las viviendas desde el interior del conjunto reafirma esta característica de introspección y, en cierta manera, autonomía respecto al resto de la trama urbana. Esta “contracara”, que se evidenciaría claramente con el tiempo, ha sido resaltada previamente en descripciones y análisis sobre el complejo¹⁸, e interesa no tanto como forma de subrayar una aparente contradicción respecto al carácter de “generadores y multiplicadores de urbanidad” que el discurso en torno a estos conjuntos atribuían respecto a las zonas en que se insertaban; sino para poner en evidencia claves sobre la continuidad y evolución de la producción de “ayuda mutua” del CCU –en un período muy corto de tiempo– desde las concreción de las primeras experiencias previas al pasaje a la gran escala.

Los primeros proyectos cooperativos de CCU en Montevideo, pequeños conjuntos de entre 30 y 50 viviendas, tendían a agruparse en torno a un “espacio *interior* irregular o regular” a modo de pequeñas plazas o “ensanchamiento de calle interior”¹⁹, de los cuales *COVIMT 1* es el ejemplo

¹⁸ del Castillo, Alina, “Una exposición sobre las cooperativas de vivienda uruguayas”, en *Cooperativas de vivienda en Uruguay. Medio siglo de experiencias*, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 2015.

¹⁹ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; *op. cit.*, p.73.

más representativo, proyectados por Mario Spallanzani. Intentando generar su propia urbanidad, las viviendas disponen sus fachadas a un espacio central y que a través de un espacio de relación pasante vinculan el espacio común con los patios privados de las viviendas. La herencia de Mario Spallanzani marcaría la impronta de estos primeros proyectos y la materialización de esos espacios colectivos “autónomos”, manifestando la capacidad del arquitecto para prefigurar y configurar espacio público comunitario, muchas veces independiente del espacio público circundante.



II.16. Proyecto *Covim 1*. Planta y vista desde el espacio común central. Archivo CCU.



II.17. Vista desde el espacio central comunitario del conjunto. Archivo UPV. Fotografía: Andrea Sellanes (SMA).

La “gran escala” parece haber tomado por sorpresa a esa fórmula orbital de proyecto en torno a una plaza, continuando con su lógica en este primer gran conjunto. Por sorpresa porque los sucesivos conjuntos de esta “serie Mesa”, parecen registrar esta problemática, y si bien mantienen sus características organizativas y formales, resuelven esta disyuntiva volcando estos bloques “urbanos” hacia las vías circundantes, apelando al apareamiento mediante los bloques de 3 niveles con tiras de viviendas dúplex, tal cual lo hacia *Mesa 1* con las tiras al interior del conjunto. *Mesa 1* cataliza el recorrido –aunque breve hasta entonces– del CCU por los conjuntos de “ayuda mutua”, elaborando “formas” que luego se convertirían en la marca registrada del cooperativismo bajo esa modalidad. Y marcando una de las primeras experiencias de grandes conjuntos cuya aproximación intentaba encontrar una alternativa a la clave “modernista” de la concentración y la densidad, encontrando en la baja densidad y la “dispersión” un modo de hacer

ciudad a través de la vivienda social que se adaptara a los requerimientos y “aspiraciones” de los usuarios a los que estaban destinados. El modo de vida tipo suburbio fue promovido por CCU a través de sus proyectos como forma de transición “no conflictiva” de los usuarios desde los barrios en que vivían hacia su nueva vivienda. Esta transición no conflictiva catalizaba en la vivienda individual con jardín frontal y patio trasero que, según CCU, caracterizaba a la “tradicción local”, o por lo menos a los barrios populares de Montevideo. Y si bien esta tipología “tradicional” se reutilizaba –con re diseño sistemático, como veremos– el cuidado en el diseño del interior comunitario marcaba el paisaje “ideal” de estos conjuntos suburbanos: una utopía del espacio público comunitario materializada en espacios verdes, texturados, semi-privados, variados pero monocromos y fundamentalmente protegidos del exterior urbano. Como pregonaban Livni y sus compañeros en su artículo, los nuevos conjuntos habitacionales debían insertarse en la ciudad preexistente: “Hecho renovador proyectado hacia el futuro, pero en estrecha relación con su entorno, al que debían enriquecer en lugar de ignorar”²⁰. No obstante, más que una intención de ignorar el contexto, esta introversión –implícita–, parecía responder a la necesidad del conjunto, desde su interioridad, de proponerse a sí mismo como objeto de interés, como nueva urbanidad posible.

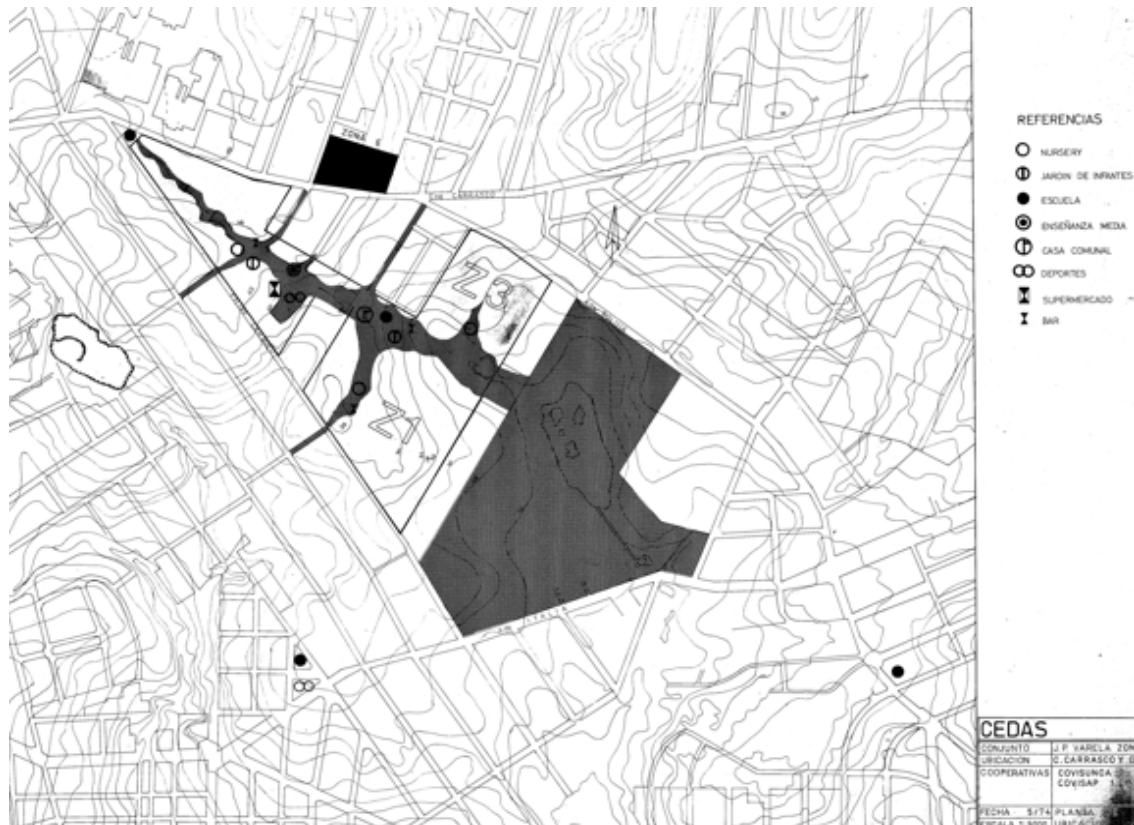
²⁰ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; *op. cit.*, p.52.

Zona 1

Ciudad cooperativa

Zona 1 fue el primer complejo cooperativo asesorado por CEDAS, y formó parte de un proyecto más ambicioso que comenzaba a tomar forma en 1970 con el nombre de José Pedro Varela. Una propuesta urbana global fue desarrollada para albergar 3.500 viviendas distribuidas en seis zonas de actuación en una serie de grandes predios ubicados en el barrio Malvín Norte. La DINAVI, que comenzaba a establecer un proceso progresivo de adquisición de tierras, ya contaba para 1970 con gran parte de los predios en cuestión. Paralelamente CEDAS evaluaba uno de los mismos –donde finalmente se localizaría *Zona 1*– como ubicación del primer conjunto de cooperativas a asesorar, relacionadas al Sindicato Único de la Construcción (SUNCA). De esta evaluación surgía la idea de constituir un proyecto aún mayor, que abarcara 50 hectáreas y se argumentaba en torno a la potencialidad del sector de la ciudad y las oportunidades que representaba, a saber: la existencia de grandes predios vacantes aún no fraccionados y a precios “accesibles”, en un área de relativa cercanía al centro de la ciudad, con servicios básicos de infraestructura urbana y la proximidad al Parque Rivera. Exceptuando el sistema de recolección de aguas residuales y los accesos vehiculares, el polígono en estudio poseía todos los servicios y, según los arquitectos, representaba un corte en la trama del cual el proyecto podía beneficiarse y a la vez calificar.

El proyecto José Pedro Varela proponía la creación de un parque lineal, que a través de un “verde diferenciado” articulara a sus lados –a través de una serie de calles fundamentalmente peatonales– seis diferentes *Zonas* de actuación, que se corresponderían con seis complejos habitacionales intercooperativos a realizarse dentro del subsistema de ayuda mutua. Asimismo el parque lineal –concebido como prolongación del Parque Rivera– contendría en su recorrido una serie de instalaciones destinadas a servicios comunitarios a ser compartidos por los conjuntos. A estos efectos, y si bien se trataba de conjuntos independientes, se preveía que los servicios comunes que cada grupo inter cooperativo construyese tuviera una orientación diferente y complementaria respecto al resto. Como propuesta base se incluían: *nursery*, escuelas preescolar, primaria y secundaria, casa comunal, gimnasio, club deportivo, policlínica, salón de actos, supermercados y bares que, aunque a construir por separado, en su conjunto reafirmarían el carácter de unidad del proyecto global. Si bien a este respecto existió una prefiguración de la distribución de programas comunitarios, en los proyectos específicos se consensuaba previamente con los grupos de cooperativas qué servicios priorizar a medida que se realizaban los proyectos. De manera que en *Zona 1* las cooperativas decidieron priorizar “lo cultural”, construyendo la escuela.



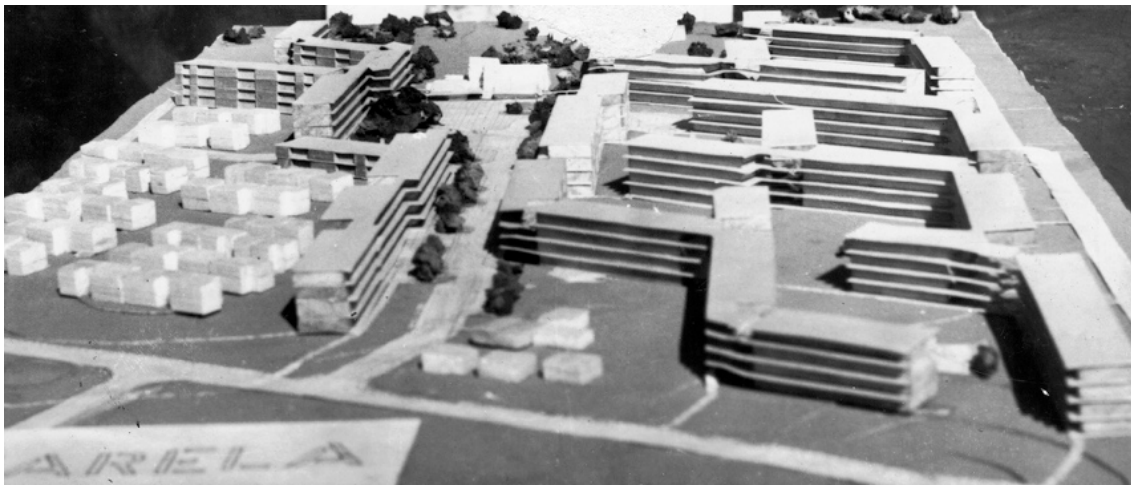
II.18. Plano general proyecto José Pedro Varela, 1971. Archivo particular del arquitecto Norberto Cubría.

Se trataba de una ambiciosa propuesta, de una escala aún mayor a la de los incipientes proyectos “intercooperativos” propuestos por otros IAT y que superaban ya el límite prefigurado por la Ley de Vivienda para los mismos (200 viviendas). El parque lineal con sus servicios complementarios significaba una propuesta inédita de espacio público urbano gestionado a través del cooperativismo. Sobre la escala, los arquitectos planteaban que el gran conjunto “Vitaliza la zona donde se asienta, dotando de servicios complementarios al barrio circundante que normalmente no los tiene como consecuencia de la baja densidad de población. Esos servicios serán tanto más completos cuanto mayor sea la posibilidad económica financiera que es relación directa con la magnitud del conjunto. La instalación de servicios valoriza los predios dando pie a la especulación que será disminuida en la medida que se adquiera una superficie de cierta magnitud”²¹. Por razones de organización los predios habían sido divididos en Zonas, y cada una sería concebida y gestionada por separado, lo cual se evidenció en la heterogeneidad que luego adquiriría el proyecto general. Para 1972, Zona 1 ya había escriturado el préstamo, mientras las Zona 3 y Zona 6 habían sido presentadas ante DINAVI. De la totalidad de José Pedro Varela, finalmente se construirían solamente estos tres conjuntos, ya que la concesión de los predios restantes se vio interrumpida por el cese de la aprobación de programas a partir de 1973. El proyecto global quedaría inconcluso, si bien se logró completar los servicios públicos que faltaban, el parque lineal –centro de articulación de los diferentes conjuntos– no se concretó y los servicios colectivos proyectados solo se construyeron parcialmente.

²¹ Cubría, N.; Di Paula, J., “Metodología aplicada en el conjunto José Pedro Varela”, en *Revista CEDA 34*, Centro de estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1973, p.84.



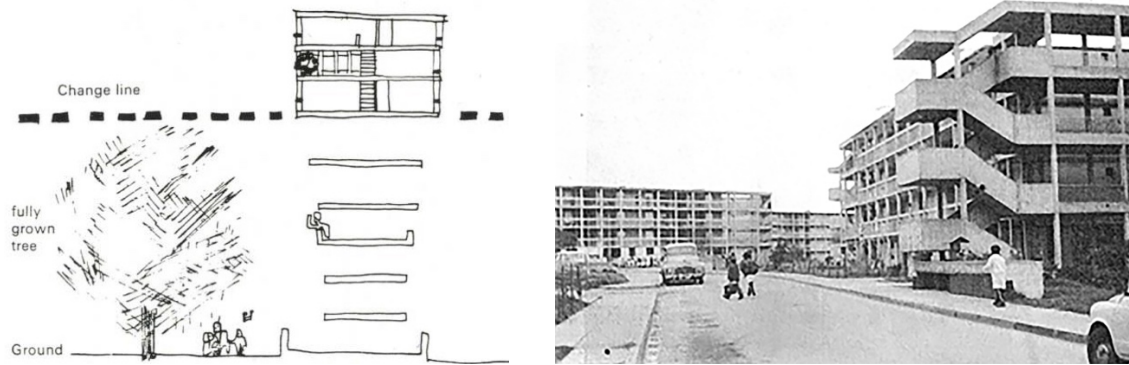
II.21. Bloques de cuatro niveles. En revista *Vivienda Popular*, Facultad de Arquitectura, diciembre de 1998, p.29.



II.22. Maqueta Zona 1. Archivo CCU,

La idea de densificar mediante la construcción en altura, a diferencia de la mayoría de las cooperativas construidas bajo la modalidad de ayuda mutua, fue una premisa de este conjunto, y obedecía en primera instancia, según los arquitectos, a la intención de liberar la máxima superficie posible del terreno al uso colectivo. La restricción de alturas en función del costo elevado de los ascensores y la escasa disponibilidad de equipamiento²³, fue asumida desde el principio, por lo cual se estableció que las construcciones no debían superar los cuatro niveles, límite establecido por la normativa para los edificios de acceso exclusivo mediante escaleras. Pero si esto era una restricción impuesta por el factor económico-técnico, representaba a la vez la ventaja de mantener un relativo contacto cercano con el suelo que permitiese una relación más cercana con los patios de uso colectivo, como lo habían formulado en su conocido croquis Alison y Peter Smithson, aunque esto no sería lo único que los ligara a los arquitectos ingleses.

²³ La restricción de costos en “ayuda mutua” limitaba la posibilidad de contratar empresas o contar con equipamiento adecuado para la construcción como por ejemplo grúas.



II.23. Croquis de A. y P. Smithson. Fuente: *The Charged Void*. Derecha: fotografía del conjunto en *La Vivienda de Interés Social en el Uruguay: 1970-1983*.

En los hechos, una de los intereses del instituto era generar un planteo arquitectónico que, afirman, “favoreciese el intercambio y el encuentro”, y a esto precisamente respondía tanto el entramado de bloques como sus recorridos y enlaces interiores así como los patios conformados en planta baja. La disposición de los bloques sobre la grilla imaginaria tiende a conformar diferentes espacios interiores al conjunto –los patios– que caracterizan diferentes sectores dentro del proyecto. Pensados como espacios verdes, en planta baja los patios se interconectan entre sí mediante la previsión de huecos pasantes en los bloques, con el fin primario de generar cierta fluidez del espacio comunitario en ese nivel, pero también como forma de generar cierta flexibilidad a través de la “reserva” de espacio techado para ser “rellenado” por posibles usos futuros del colectivo cooperativo. En *Zona 1* se previó solamente la construcción de la escuela, ya que para el momento de su construcción tanto arquitectos como cooperativas confiaban en la viabilidad del proyecto general de José Pedro Varela, que complementaría el programa inicial con otros servicios comunitarios, aunque como se ha dicho, en los hechos nunca llegó a proyectarse en detalle y finalmente no pudo construirse²⁴.



II.24. Vista de uno de los patios interiores. Archivo UPV. Fotografía: Andrea Sellanes y Ruben Otero. 2015.

²⁴ Finalmente la escuela se instalaría en parte de los “huecos” pasantes en planta baja, ya que el proyecto se desfinanciaría y no fue posible construirla.



II.25. Izquierda: Vista exterior de bloques de cuatro niveles. Derecha: vista de pasarelas elevadas. En revista CEDAS, 1975.

La “trama” irregular conformada por los bloques genera diferentes grados de apertura al entorno circundante, y en el vértice sur del predio, las tiras de viviendas dúplex ocupan uno de estos espacios “abiertos” hacia el exterior del conjunto. En los hechos, los 32 bloques –que tienen todos la misma crujía y varía su largo según la cantidad y tipo de viviendas que contengan– se unificaban en ocho grupos interconectados por las escaleras que unifican los accesos a los diferentes niveles, organizados horizontalmente a través de calles corredores exteriores. Las escaleras se colocaron a modo de “eslabón” entre varios bloques con el fin de generar con ellas “centros de interés”, esto es, que se destacaran volumétricamente de los bloques, colocando espacios “de reunión” en altura, en las llegadas de la escalera a cada piso. Estas representan formalmente el único elemento que se destaca sobre la neutralidad de la grilla de fachada del entramado de bloques.

Si bien las escaleras se disponen fundamentalmente sobre las calles –ya sea internas o externas–, las calles corredor de acceso a las viviendas se ubican indiferentemente hacia estas o hacia los patios. Aunque en *Zona 1* las calles corredor son relativamente estrechas, con el retranqueo de las diferentes unidades de vivienda proyectadas los arquitectos intentaban generar ciertas dilataciones que ampliaran el espacio de la calle corredor. Los proyectistas confiaban en estos dos elementos –escaleras y pasarelas– como lugares principales de tránsito y encuentro “que llenen la función vital de identificación y amparo” la vida del conjunto.

Las escasas críticas locales²⁵ a este proyecto recalcaban su “inquietud” por ciertos planteos internacionales contemporáneos, probablemente asociándolo al proyecto *Park Hill* de Jack Lynn e Ivor Smith en Sheffield, con el cual compartía varias de sus estrategias. Sin embargo estas ideas, que estaban presentes en varios proyectos realizados en Latinoamérica, se evidenciaban ya en las propuestas realizadas por ambos jóvenes grupos para el concurso “Piloto 70”. No obstante, *Zona 1* sería el único proyecto cooperativo que exploraría intensivamente el recurso de la calle corredor elevada y que, conjuntamente con los patios, intentaron generar una amplia gama de espacios colectivos propicios para el desarrollo social de la comunidad cooperativa.

²⁵ Ver Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; “La vivienda. Protagonista de la arquitectura nacional”, en Revista *CEDA* 34, 1973; y Risso, Marta; Boronat, Yolanda, *La Vivienda de Interés Social en el Uruguay: 1970-1983*, IHA, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 1992.

Metodología

Aunque afirmando la intención fundamental de estructurar el conjunto en torno a estos espacios comunitarios de encuentro, el resultado formal del proyecto se argumentaba de una manera alternativa. Los arquitectos de CEDAS escriben en 1972, paralelamente al comienzo de la obra, un artículo en la revista del Centro de Estudiantes de Arquitectura donde proponen para este conjunto una “metodología” particular de diseño, que serviría como base objetivable para la resolución formal, a la vez que un medio facilitador para la inclusión y adecuación del proyecto a los futuros usuarios. El establecimiento de la grilla como la disposición, agrupación y desarrollo de los bloques parecían responder a derivaciones lógicas de un método técnico-científico que, aplicado a estas específicas circunstancias, daba como resultado la conformación más eficiente. El discurso es apoyado, además de planos y esquemas arquitectónicos, por gráficos y cálculos que denotan no solo la voluntad de objetivación del proceso de diseño, sino también de su “transparencia”, al explicitar claramente el ocurrir de las decisiones tomadas.

Es así que, como premisa, se establecen tres niveles de decisión y actuación, los cuales deberán ser “valorados” por los usuarios en cada situación particular: “La Célula (vida privada)”, “el agrupamiento de células (primer grado de relación social, VECINO)” y “La Organización del Conjunto (segundo grado de relación social, BARRIO)”²⁶. La valoración de las necesidades y requerimientos del grupo de destinatarios orientaba a la decisión del nivel a priorizar, supeditando los demás niveles al mismo: “Por las características de cada caso particular es necesario optar por darle prioridad a uno de los tres niveles. Cada nivel impone condicionantes diferentes y la gama tipológica que arroja está basada en necesidades básicamente distintas”²⁷. Es decir, las formas deberían surgir de una estructuración racional del problema, partiendo de las necesidades, características y aspiraciones del grupo humano al que se destinaba. Ante la complejidad de tal empresa, y si bien las contradicciones que pudiesen surgir deberían ser resueltas atendiendo al esquema jerárquico planteado, los arquitectos alertan que el proceso de decisiones deberá ser necesariamente dialéctico: “No se pretende plantear niveles de decisión estancos en donde el dar prioridad implica desconocer necesidades que surgen en otros niveles. Esto implicaría una metodología rígida proclive a caer en formalismos o esquematismos”²⁸. De la definición de este diagrama jerárquico-dialéctico surgían diferentes configuraciones formales posibles: “Una tipología establecida considerando el nivel de la célula como el prioritario, partirá de consideraciones sociales relacionadas fundamentalmente con la vida privada, y responderá a las posibilidades de combinación de espacios elementales que satisfagan las necesidades correspondientes al nivel. En este caso la estructura de agrupamiento, así como la organización del conjunto aparecerá condicionada a la tipología básica en cuanto a que sus elementos primarios deberán responder a las condicionantes del primer nivel. Si el nivel prioritario es el de agrupamiento de células, pasaran a primer plano las condicionantes del “primer grado de relación social” planteándose entonces una tipología donde la célula básica quedara supeditada en sus

²⁶ Cubría, N.; Di Paula, J., “Metodología aplicada en el conjunto José Pedro Varela”, en *Revista CEDA 34*, Centro de estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1973, p.85.

²⁷ Cubría, N.; Di Paula, J., *op. cit.*, p.85.

²⁸ Cubría, N.; Di Paula, J., *op. cit.*, p.85.

soluciones a formas más o menos simples, que responderán a las posibilidades que como elemento primario de una estructura más compleja pueda tener”²⁹.

Así, el énfasis en un nivel representaba y expresaba de alguna manera las prioridades e intereses de cada grupo humano. La priorización de la célula como nivel fundamental de proyecto implicaba una concepción de la vida privada como eje del proyecto; mientras que el énfasis en el nivel de “agrupamiento de células” representaba la valoración de la comunidad cooperativa interna como centro consciente del proyecto. La tendencia a considerar el bloque como tipología adecuada a la escala de estos conjuntos intercooperativos quedaría explícita años más tarde cuando Di Paula y Cubría escribieran: “La producción de vivienda por autogestión colectiva no implica en sí una escala particular; por lo que no se debe asociarla, necesariamente, con pequeños grupos urbanizados, tecnología artesanal, viviendas unifamiliares y relaciones cara a cara”³⁰. Los niveles de decisión y actuación definidos por CEDAS, que condicionaban la tipología a utilizar, intentaba articular la complejidad de un gran proyecto destinado a una demanda diversa, intensificada en estos conjuntos donde se conjugaban varias unidades cooperativas, pero incluso al interior de las mismas, con el riesgo asumido, como veremos, de comprometer la idea de “conjunto” de la propuesta.

Las razones para esta jerarquización del “primer grado de relación social” se esgrimen en la inconveniencia de partir por el “nivel célula” dada la ecuación dimensión del predio-cantidad de viviendas, pero fundamentalmente en la conformación del “grupo humano”, los cuales se caracterizan por un “alto grado de intereses comunes al ser participantes de un mismo gremio, de una misma cooperativa y de una misma aspiración concreta”. Específicamente el instituto se refiere a cuatro de las cinco cooperativas integrantes del conjunto, tres formadas por los trabajadores del Sindicato Único de la Construcción (COVISUNCA 4-5-6) y una por los de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (COVADEOM)³¹. A pesar de la clara voluntad de materializar el proyecto mediante esta priorización del colectivo intercooperativo a través de la fórmula densidad-liberación de suelo, la fuerte presencia de las decisiones de los usuarios en la valoración de los niveles de decisión y actuación que CEDAS implementó para asegurar una participación que adecuara el proyecto a sus usuarios, comenzaba a mostrar las limitaciones que esta voluntad original de optar por el bloque como unidad fundamental del conjunto imponía.

Aunque la organización general del conjunto se ceñiría a las exigencias definidas por las cooperativas mayoritarias³², el instituto adoptó la tira de viviendas dúplex, expresando que la organización prevista para los otros grupos “no tenía posibilidades de aplicación por la característica propia de esta cooperativa por lo que se partió de un análisis prioritario a nivel de célula”³³. Mientras los cooperativistas de SUNCA y ADEOM adhirieron a la idea del bloque, COVICOES se resistía a una solución de vivienda colectiva y despegada del suelo.

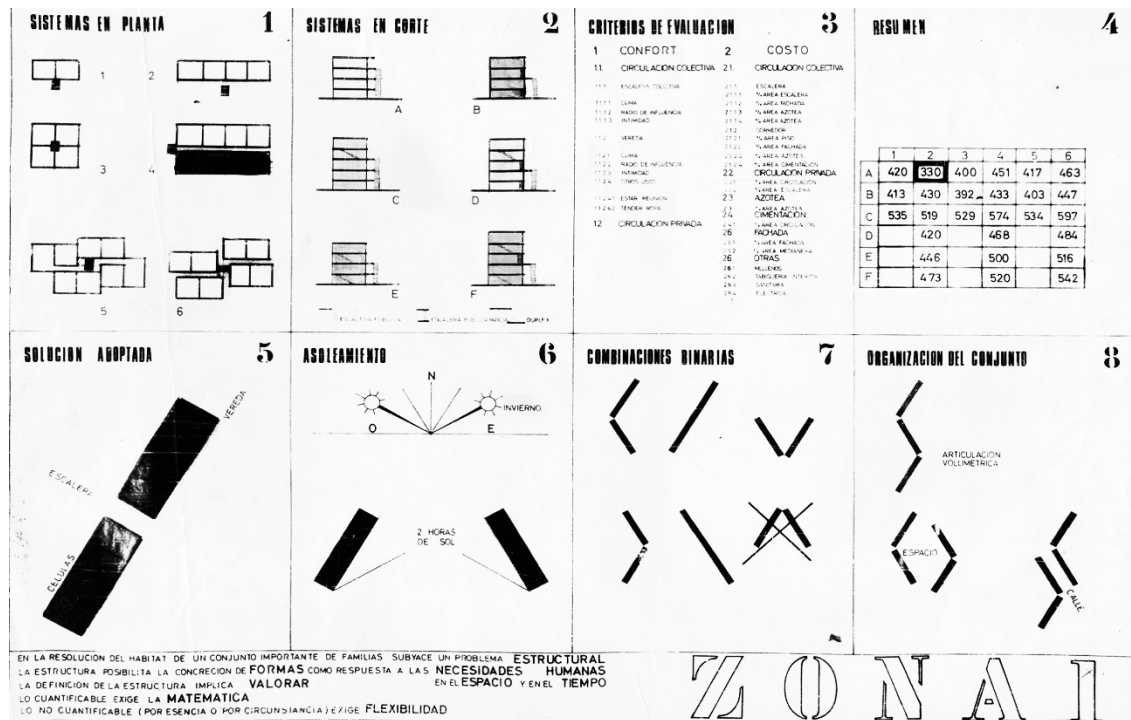
²⁹ Cubría, N.; Di Paula, J., *op. cit.*, p.85.

³⁰ Cubría, N.; Di Paula, J., “El desafío de la escala: conjunto José Pedro Varela” en Nahoum, Benjamín (compilador), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas*, *op. cit.*, p.168.

³¹ Generalmente se denominó a las cooperativas nacidas en los sindicatos el prefijo “COVI” (Cooperativas de Viviendas), mientras que las cooperativas de matriz territorial adquirieron diferentes nombres.

³² 525 viviendas de COVISUNCA y 108 de COVADEOM, frente a 77 viviendas de COVICOES (10% de la totalidad)

³³ Cubría, N.; Di Paula, J., “Metodología aplicada en el conjunto José Pedro Varela”, en *Revista CEDA 34*,



II.26. Esquema comparativo realizado por CEDAS. Archivo particular de Norberto Cubría.

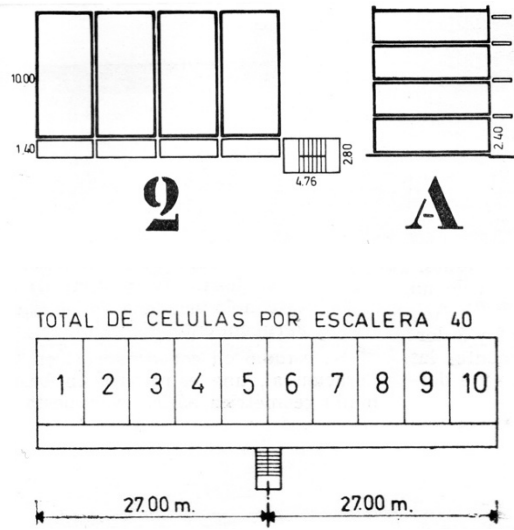
A esta trama final, no obstante, se llegaba, según la explicación metodológica de CEDAS a través de una serie de estudios, que, atendiendo “el intercambio y el encuentro”, establecieron que conformaciones físicas se adecuaban a estos cometidos, ya que estas “posibilidades de encuentro” se relacionaban directamente con los límites de los espacios colectivos, las longitudes de recorridos en el plano horizontal y en el vertical –las alturas–. El estudio primario se centró en la comparación de seis “sistemas” o “soluciones típicas” en planta y seis en corte (cuadros 1 y 2 en II.26), con la premisa de que las distancias de recorrido (que lo pensaban en altura también) no debían superar los sesenta metros. Para la elección de las soluciones a comparar: “se optó por realizar un análisis de costos para diversas soluciones típicas, tales que garantizaran un mínimo aceptable en cuanto a exigencias de confort (se compararon soluciones similares), exigencias sociales (se compararon soluciones que aunque diferentes mantienen o mejoran las condiciones de vida de “primer grado de relación social” de las soluciones clásicas) y exigencias psicológicas (las formas responden a aspiraciones manifiestas y pautas aceptadas) dejando para una instancia ulterior la decisión definitiva en función de lo que el análisis de costos orientase)”³⁴. Al trabajo detallado del establecimiento de los costos en función de las premisas de confort en cada opción se sumaba la ponderación de categorías difusas y difícilmente cuantificables como “intimidad” o “reunión”, para lo cual los arquitectos establecieron un sistema de ecuaciones de incidencia de cada categoría sobre el total de los parámetros a evaluar.

Centro de estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1973, p.90.

³⁴ Cubría, N.; Di Paula, J., *op. cit.*, p.86.

rubro	índice	N = Nº DE CELULAS POR PISO POR ESCALERA										
		4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
2111	$\frac{36,9}{n 216}$	4,62	3,7	3,08	2,54	2,31	2,06	1,85	1,68	1,54	1,42	
2112												
2113	$\frac{13,3}{n 216}$	1,54	1,24	1,03	0,88	0,77	0,69	0,62	0,56	0,52	0,47	
2114	$\frac{13,3}{n 216}$	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
2121	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5	
2122												
2123	$\frac{5,40 \times 140}{216} = 3,5$	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	
2124	3,5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
221												
222												
231	$\frac{51,7n + 10,4}{216n}$	40,5	38,1	36,5	35,4	34,6	33,9	33,3	32,9	32,5	32,2	
241	" "	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
251	$\frac{108}{216} = 50$	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
252	$\frac{100}{216} = 46,4$	46,4	46,4	46,4	46,4	46,4	46,4	46,4	46,4	46,4	46,4	

SOLUCION ADOPTADA



II.27. Análisis comparativo por rubro y esquemas de la solución adoptada. En revista del Centro de Estudiantes, CEDA 34, 1973.



II.28. Vista desde un patio. Archivo particular del arquitecto Norberto Cubría.

Finalmente, el análisis arrojaría resultados: la opción 2 en planta con la A en corte, daba como resultado la conformación más eficiente, o en palabras de los arquitectos “más económica con un grado de confortabilidad aceptable”³⁵. De esta resultaban bloques de 4 niveles con unidades simples doblemente orientadas y con acceso a través de una calle corredor –“vereda”. Las escaleras de acceso a los bloques se colocaron de manera de no superar los 50 metros de recorrido entre ellas. Es así que: “En resumen, la solución más económica de las comparadas presenta posibilidades remarcables en cuanto a la organización de la célula, de su agrupamiento

³⁵ Cubría, N.; Di Paula, J., *op. cit.*, p.88.

y del conjunto”³⁶. Obtenido el bloque básico, la organización del conjunto se estructuró en base a la malla geométrica antes descrita, que por su orientación permitía el asoleamiento mínimo (“2 horas en el solsticio de invierno”), y con la premisa de generar la mayor “flexibilidad circulatoria (horizontal y vertical)”. COVICOES surgía del estudio de una tipología dúplex básica evolutiva, que se dispuso respetando la estructura del resto del conjunto, sobre un borde del terreno. Para este sector del proyecto no se realizó el estudio sistemático comparativo.

De estas consideraciones metodológicas CEDAS concluiría: “En la resolución del hábitat de un conjunto importante de familias subyace un problema *Estructural*. La estructura posibilita la concreción de *Formas* como respuesta a las *Necesidades Humanas* en el *Espacio* y en el *Tiempo*. La definición de la estructura implica *Valorar*. Lo cuantificable exige la *Matemática*. Lo no cuantificable (por esencia o por circunstancia) exige *Flexibilidad*”³⁷. Si la formalización se asociaba a la ciertos ejemplos ingleses, la búsqueda de una metodología de diseño refería a Christopher Alexander –quien junto a Bruce Archer se convertirían en referentes notorios para los arquitectos de *Zona 1*. Sin embargo no era al Alexander de PREVI al que emulaba esta metodología de proyecto, y el autor aún no había escrito *A pattern language*, por lo cual probablemente al momento de proyectar *Zona 1* lo que acercaba a sus arquitectos al científico y arquitecto austríaco era más bien cierta fruición por la matemática y la búsqueda de soluciones a una realidad compleja a través de un método de diseño no intuitivo, evidenciado en *Notes on the synthesis of form*.

CEDAS presentaba una voluntad clara de encontrar una metodología de proyecto, denotada en los esquemas y fundamentada en la matemática. La gradación de la interacción social, que ya estaba planteada en su propuesta para el concurso “Piloto 70”, adquiriría en el caso particular de *Zona 1* un carácter diferente. Si bien la intención seguía siendo priorizar la heterogeneidad de la vida social, aquí se asociaba directamente a la participación, a estructurar una metodología de diseño que permitiese adaptar esa interacción social a las aspiraciones de los futuros usuarios. Pero si por un lado permitía la flexibilidad de atender a diferentes aspiraciones grupales, por otro complejizaba la tarea del proyecto, con el riesgo de compartimentarlo.

Su concepción formal fue estrictamente modulada, igualitaria. A diferencia de sus posteriores conjuntos, CEDAS prefiguraba, no obstante, la heterogeneidad de las relaciones en una interioridad como espacio conceptual. Una pulsión hacia la abstracción, que en concordancia con la equidad, contrastaba con la solución de COVICOES, formal y materialmente: “Un criterio arquitectónico [que] considera al conjunto habitacional un hábitat de un grupo social, la organización espacio-funcional de una forma de vida”, y no “Un criterio estético predominante [que] transforma el conjunto en un medio de expresión del ARQUITECTO, o en una atracción para el consumo”³⁸.

Como vimos, la construcción del proyecto como de la metodología para efectivizarlo, corrieron en paralelo. Previa o posterior a la resolución de *Zona 1*, esta argumentación metodológica daba

³⁶ Cubría, N.; Di Paula, J., *op. cit.*, p.88.

³⁷ Texto incluido en el gráfico “síntesis” de la propuesta. Las cursivas corresponden a mayúsculas en el original.

³⁸ Di Paula, J., “Metodología del proyecto de conjuntos habitacionales”, en *Revista Técnica Social Cooperativa CEDAS* 5, Instituto CEDAS, Montevideo, 1975, p.22.

cuenta de la complejidad de la empresa cooperativa y de la necesidad de articular las contradicciones estableciendo mecanismos de abordar el problema; mediante una metodología que, sin formalismos ni intuición, diera un marco racional a una realidad compleja que había que ponderar. Si bien la metodología no lograba –ni intentaba– ocultar sus limitaciones (las valoraciones y estimaciones no racionales), ni las contradicciones de la compleja empresa de trabajar *vis a vis* con el grupo de usuarios, y en última instancia tampoco ocultaba la opinión de sus arquitectos al respecto; no obstante lograba enfrentar la complejidad de la tarea delegada por la Ley al arquitecto a través del cooperativismo. Es precisamente en el diseño de esta metodología que CEDAS encontraba la forma de organizar, de una manera racional y “transparente” este proceso complejo –y “dialéctico”– de diseño participativo: “Hacer en definitiva más científica nuestra labor, que por supuesto no quiere decir menos poética, excluyente de la imaginación creadora”³⁹

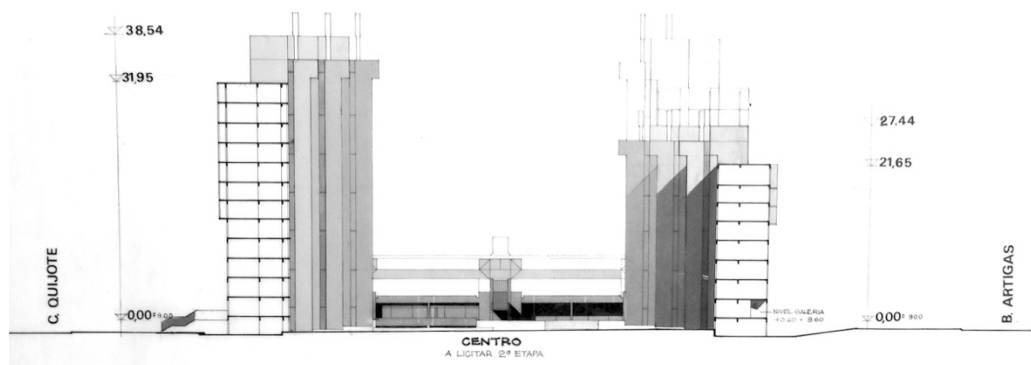


II.29. Vista desde un patio. Archivo del Servicio de medios audiovisuales, SMA-S383-058, 2014.

³⁹ Di Paula, J., “Metodología del proyecto de conjuntos habitacionales”, *op. cit.*, p.17.

Bulevar

El Complejo *Bulevar*, proyecto desarrollado y construido entre 1970 y 1974 por técnicos del CCU bajo la modalidad de “ahorro y préstamo”, revela una sensible diversificación de las estrategias dentro del Instituto, aunque comparte con los proyectos de “ayuda mutua” como *Mesa 1*, muchas de sus búsquedas conceptuales. Diseñado por los arquitectos Ramiro Bascans, Thomas Sprechmann, Héctor Vigliecca y Arturo Villaamil, y emplazado en el área central de Montevideo, el programa –que integra dos cooperativas gremiales y una territorial⁴⁰–, cuenta con 332 viviendas y un conjunto amplio de servicios comunitarios. El predio, de 2,6 hectáreas ubicado en el barrio La Blanqueada, pertenecía a la Iglesia Católica, quien lo vendió a las cooperativas luego de intensas negociaciones en 1971⁴¹.



II.30. Sección transversal del proyecto. Archivo particular de Thomas Sprechmann.

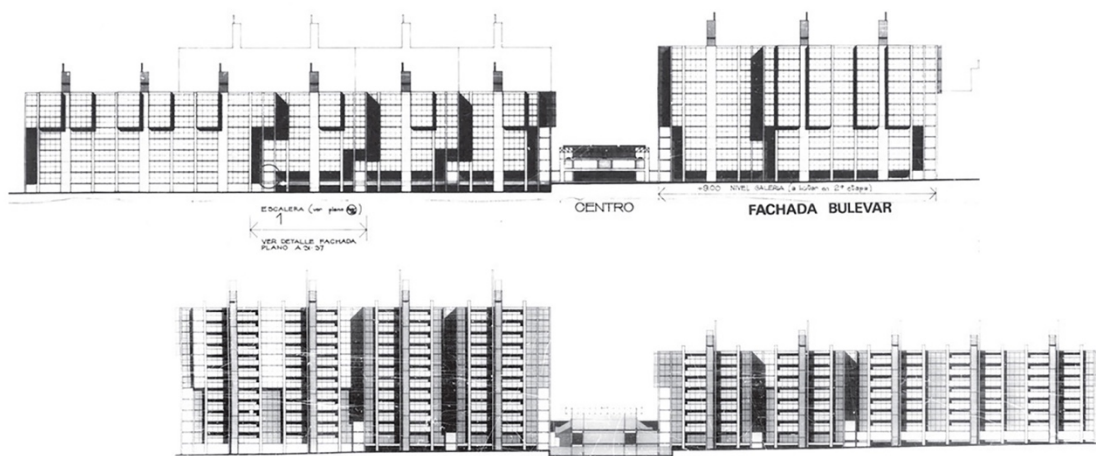


II.31. Vista exterior. Archivo CCU.

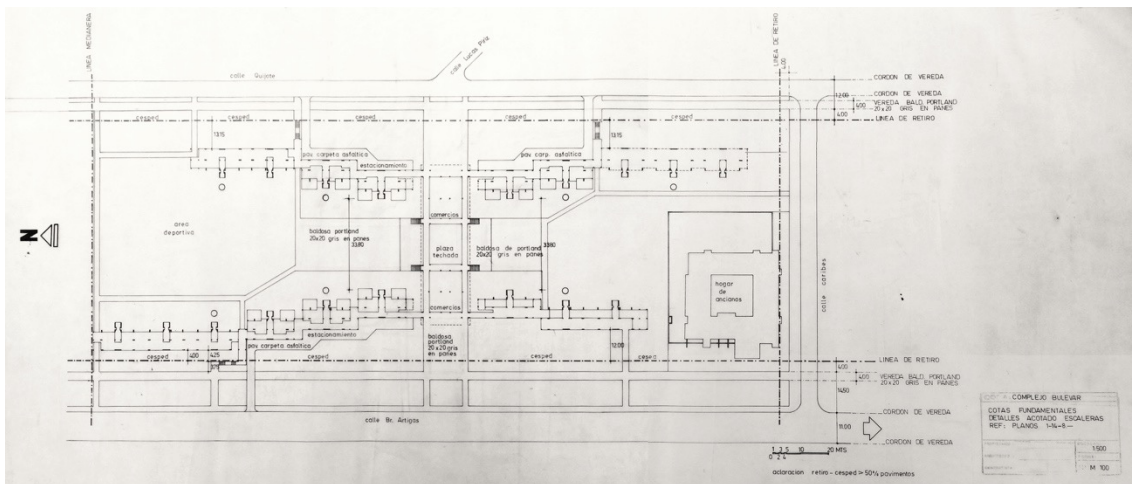
⁴⁰ Las tres cooperativas son: AFAF (Asociación Funcionarios de Asignaciones Familiares), OLIMAR (Filial Asociación de Bancarios del Uruguay), LA FLORIDA (Cooperativa Territorial)

⁴¹ El predio pertenecía originalmente al Ministerio de Defensa, quien lo había permutado recientemente a la Iglesia Católica por otros bienes que la misma poseía. La Curia pretendía lotear el terreno, pero finalmente decidió venderlo a las cooperativas con la condición de conservar una porción del mismo para un Hogar que alojara a sacerdotes retirados (que se ubicó en la esquina sur, sobre Bulevar Artigas y Caribes). El predio fue adquirido con los ahorros colectivos de las cooperativas.

El predio linda con dos calles en su lado mayor, y si bien una de ellas –Bulevar Artigas– representa una vía jerárquica en el trazado montevideano, el proyecto responde de igual modo a ambas. Las viviendas se disponen en cuatro bloques alineados a ambas calles que alternan ocho y doce niveles según un eje norte-sur, conformando un patio lineal interior al conjunto; mientras que los servicios comunitarios se concentran en un gran volumen de dos niveles perpendicular a ambos. Si bien se trata de una organización claramente centralizada en el volumen de servicios comunitarios y el patio interior, la simetría no es estricta. A ambos lados de los ejes centrales, el proyecto juega con la altura, el largo y los retranqueos en la forma de los bloques –que en planta se distancian de la calle en el encuentro con el volumen de servicios comunitarios–, en la búsqueda de una suerte de sensación de “movimiento” y asimetría, reforzada por la progresiva desmaterialización de los testeros.



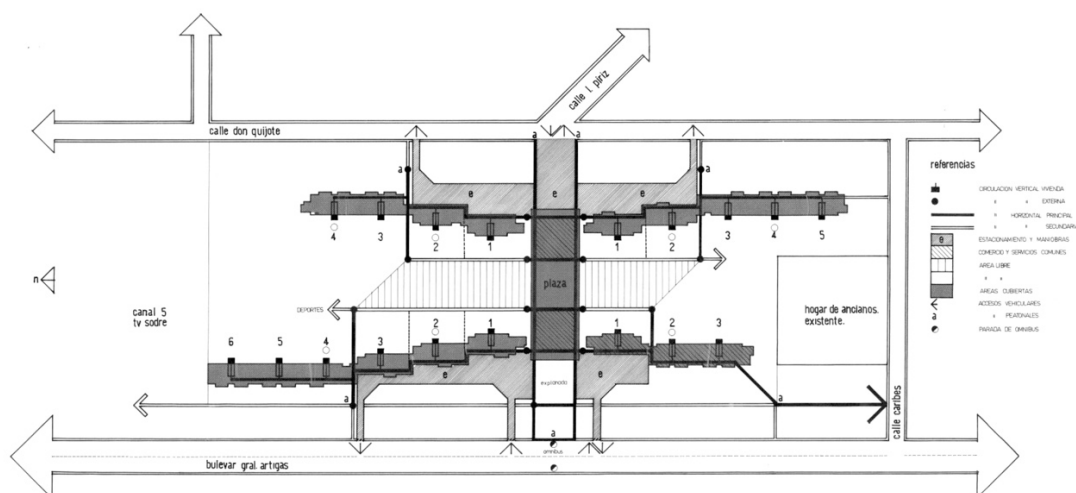
II.32. Superior: fachada exterior de bloques hacia Bulevar Artigas. Inferior: fachada interior de bloques sobre calle Caribes. Fuente: archivo personal de Thomas Sprechmann.



II.33. Planta baja. Archivo particular de Thomas Sprechmann.

Una red de circulaciones peatonales en planta baja se articula con otra superpuesta de pasarelas elevadas en el primer nivel, interconectando los cuatro bloques de vivienda entre sí, con el patio y los servicios comunitarios. Estas redes permiten asimismo un intercambio selectivo del conjunto con el espacio público exterior, tanto física como visualmente, con el fin expreso de generar una “concentración del movimiento peatonal a nivel colectivo en un único cauce que

vincula los servicios comunes y los cuatro núcleos de habitación, con la trama urbana⁴². Este “movimiento peatonal” se diversifica del vehicular “según dos tramas independientes y relacionadas”, liberando la planta baja de los bloques para la ubicación de las cocheras, desde las cuales es posible acceder a las circulaciones verticales que llevan a las viviendas. En los hechos, los bloques de vivienda se estructuran en torno a estas circulaciones –escalera y ascensor– que sirven en cada piso a dos unidades. Sin embargo, es posible acceder a algunas viviendas ubicadas en el primer nivel a través de la red de pasarelas elevadas, fundamentalmente en torno al volumen de servicios comunitarios, donde el proyecto aprovecha el desnivel del pedio. Este sistema mixto de circulaciones horizontales y verticales que a “nivel edilicio” es argumentado como la búsqueda de una “concentración de la vida comunitaria reduciendo las circulaciones públicas (galería) y compactando el sector de servicios comunes en un único edificio central⁴³, genera una cierta diversidad de opciones de acceso y recorrido que caracterizan al conjunto. Esta complejidad en la diversidad de opciones e interconexión, así como la resolución formal de los bloques, fue muy valorada contemporáneamente y ha asegurado su atractivo actual: “El conjunto no se resuelve aquí como una suma de edificios, sino como un sistema ordenador del que forman parte tanto las viviendas como los servicios comunes; sistema que determina la relación de las viviendas entre sí y de éstas con aquéllos [...] Se plantea pues, un modelo factible de generar ciudad a través de sectores de alta densidad, sin destruir ni torturar el medio preexistente, sino incorporándose a él y revalorizándolo⁴⁴. Esta valoración, realizada por los compañeros de IAT de los proyectistas de *Bulevar*⁴⁵, eximía al conjunto de la temprana controversia que comenzaba a instalarse –y que los mismos autores remarcaban en otros proyectos, incluso de CCU– respecto al sistema cooperativo de “ahorro y préstamo”, notando que las cualidades citadas “pueden justificar un programa cuyos costos –como el de la mayoría de las cooperativas de Ahorro y Préstamo– están por encima de los deseables para vivienda de interés social⁴⁶.



II.34. Planta. Esquema circulatorio. Archivo particular de Thomas Sprechmann.

⁴² *Boletín CCU Sector Vivienda*, Centro Cooperativista Uruguayo, Montevideo, 1972, s/p.

⁴³ *Boletín CCU Sector Vivienda*, op. cit., s/p.

⁴⁴ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; op. cit., p.70.

⁴⁵ Arana y Livni trabajaban contemporáneamente en CCU.

⁴⁶ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; op. cit., p.70.



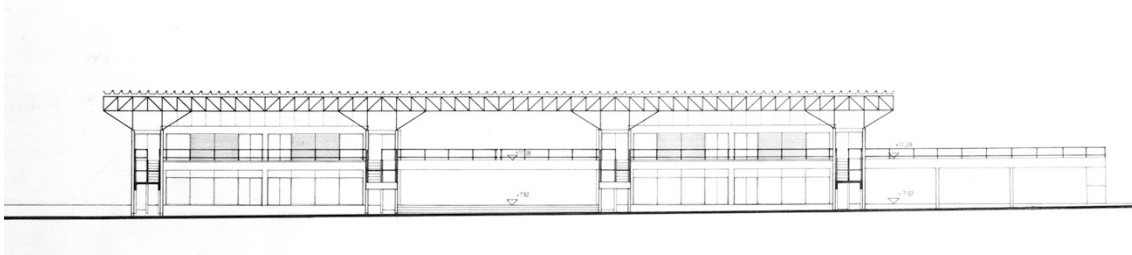
II.35. Perspectiva, *Complejo Bulevar*. Fuente: Boletín CCU, 1976.



II.36. Vistas del patio interior. Archivo Unidad Permanente de Vivienda (UPV). Fotografías: Ruben Otero y Andrea Sellanes.

Los bloques conforman una suerte de patio-parque interior al conjunto cuya linealidad es aparentemente interrumpida por el volumen de servicios comunitarios, pero que en los hechos, y a nivel de peatón, se abre permeabilizando el pasaje y las visuales a través de un espacio abierto y techado al cual los arquitectos denominaron “plaza”. Esta misma voluntad de permear visuales se registra en la planta baja donde se ubican las cocheras. La planta no se libera completamente, controlando el acceso así como las visuales desde y hacia el patio interior, la misma voluntad que refuerza la desmaterialización de los bloques al llegar al suelo. Estas estrategias de vaciamiento selectivo y progresivo desde arriba hacia el suelo genera una sutil gradación entre espacio comunitario del patio y el exterior urbano, reforzada por las pasarelas que comunican la calle exterior con el patio interior. En los hechos, el conjunto se transforma en un “tamiz” de interconexiones peatonales y visuales que permea la relación entre el patio interior y ambas calles principales a las que enfrenta (Bulevar Artigas y Quijote). En este patio-parque interior se conjugan áreas verdes y equipamientos comunitarios, priorizando el establecimiento de un espacio principal de encuentros. Sus límites norte-sur se desdibujan, conectándose con el espacio público circundante e interponiendo barreras vegetales y un promontorio que, aunque más modesto, recuerda al del contemporáneo proyecto *Robin Hood Gardens* de Alison y Peter Smithson (1968). Este proyecto, junto a *Golden Lane* (1952) fueron referentes de estudio obligado según los arquitectos de *Bulevar*. Pero a diferencia de ambos proyectos ingleses –y de

muchos otros proyectos contemporáneos—, *Bulevar* no utilizó la calle elevada como dispositivo arquitectónico principal en la mediación entre la vivienda y el espacio comunitario. La calle corredor en este proyecto no estructura el espacio de relación del conjunto, sino que refuerza el sistema de interconexiones que aseguran la “continuidad” entre lo urbano exterior y el interior comunitario, en referencia al “*continuum* modulado que representa la verdadera complejidad de las asociaciones humanas”, opuesta al “arbitrario aislamiento de las así llamadas comunidades, de la “Unidad de habitación” y del “barrio”⁴⁷.



II.37. Fachada longitudinal del volumen de servicios comunitarios. Archivo particular de Thomas Sprechmann.



II.38. Vista desde la “plaza” techada y de una galería elevada que conecta el espacio público con el patio. Fotografías. Pedro Livni, 2015.

El volumen de servicios comunitarios debía contener, según la previa definición conjunta entre arquitectos y usuarios sobre las necesidades de las cooperativas, cierta variedad de actividades como guardería, lavadero, salones comunales, oficinas y locales comerciales. No obstante se buscó en su definición formal la “mayor flexibilidad e indeterminación funcional” posible, de manera de contemplar la transformación de las necesidades —y con estas las actividades— de los usuarios del conjunto. Esto dio lugar a la definición de un techado metálico de gran porte bajo el cual, al centro —en la intersección de este con el patio—, se vacía para generar el atrio de la “plaza”, y a los laterales de la misma se ubican grandes espacios poli funcionales susceptibles de ser divididos y adaptados a diversos usos; a los cuales se accede a través del sistema de interconexión peatonal anteriormente descrito. Si bien la conjunción entre bloques lineales de vivienda y servicios comunes concentrados de manera perpendicular a las mismas y vinculados entre sí por puentes no resultaba una novedad, ya había sido extensamente explorada por ejemplo por Moisei Ginzburg en los años veinte y convertido en emblema en el edificio *Narkomfin*

⁴⁷ Alison y Peter Smithson en *Manual del Team X*, Cuadernos del Taller, Buenos Aires: Nueva Visión, 1966, p.33.

(1928)⁴⁸, en *Bulevar* la estrategia de concentrar los servicios comunales y materializarlos en un gran volumen central remarca, como en ningún otro caso de los estudiados (y de los construidos mediante el sistema), la relevancia que los conjuntos cooperativos proporcionaron, simbólica y materialmente, a la vida comunitaria.



II.39. Vistas del patio interior. Archivo UPV. Fotografías: Ruben Otero y Andrea Sellanes.

⁴⁸ Ver Rigotti, Ana María, "Moisei Ginzburg: bases de una teoría autónoma de la arquitectura y sus materiales específicos", revista *BLOCK* N° 8, Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, marzo 2011, p.39.

Sistematización

Todos los elementos se ensamblan bien, sólo supe cómo hacer las variaciones. Como Bach sus variaciones sobre un tema.

Jean Prouvé

La actitud primaria debe ser repensarlo todo.

Eladio Dieste, 1973.

En febrero de 1973 la revista *CEDA* instaba al ingeniero Eladio Dieste a una reflexión que sería publicada con el título “Técnica y subdesarrollo”. El artículo denotaría –además de la asunción de Dieste como una autoridad en el tema– el interés del Centro de Estudiantes de Arquitectura por el papel de la técnica en contextos no desarrollados. El texto comenzaba cuestionando: “Desarrollo, ¿qué es desarrollo? ¿Es deseable el desarrollo? Los técnicos en la materia, hablan de producto per cápita, nivel sanitario y educacional, distribución por edades de población, etc. ¿Alcanza todos esto? Creo que no. Es desarrollo, desarrollo deseable, todo lo que lleva a que el hombre sea más feliz y se realice más plenamente”⁴⁹. El desarrollo y la técnica debían supeditarse al hombre, pero también al contexto específico del hombre. El artículo intentaba estimular una forma nueva de ver los problemas, con “humildad” e “ingenuidad”, y atendiendo a la situación propia: “salir del subdesarrollo, pero de una manera humana y nuestra”. Referente indiscutido en la búsqueda de una técnica alternativa, Dieste entendía la economía desde un punto de vista “cósmico”⁵⁰, y legaría a la generación de arquitectos del sesenta la conceptualización de la economía de recursos como ética profesional, incidiendo en posteriores desarrollos, porque, como planteara el arquitecto Juan Bastarrica: “en su obra el factor ético frente a la construcción y las posibilidades reales del medio ha posibilitado como en pocos casos una unicidad de los aspectos técnicos y estéticos”⁵¹. Así entendidas, las restricciones del medio, representaban una oportunidad única de reinención.

Este artículo, que ocupaba las primeras páginas de la revista, se entrelazaba con el debate específico de la vivienda social en producción a través de la Ley, que ocupaba prácticamente el resto de la publicación. La racionalización del diseño y la construcción –con el fin preciso de reducir costos y tiempo– se evidenció en el ámbito local en el desarrollo de diversos sistemas constructivos modulares, parcial o totalmente prefabricados, aplicados a la vivienda social que venían desarrollándose desde principios del sesenta.⁵² Una producción “económicamente eficaz” había sido la premisa intrínseca a la construcción masiva de la vivienda desde la Declaración de

⁴⁹ Dieste, Eladio, “Técnica y subdesarrollo”, en Revista *CEDA* 34, Montevideo, 1973, p.1.

⁵⁰ Ver entrevista realizada por Mariano Arana a Eladio Dieste (1995) en <http://www.fadu.edu.uy/eladio-dieste/entrevista/>

⁵¹ Bastarrica, Juan M., “Ética y estética del ladrillo”, en revista *Elarqa* 16, Montevideo: Dos Puntos, 1995, p.16.

⁵² Ejemplos de esto son las experiencias llevadas a cabo por el arquitecto J.M. Muracciole y la empresa Pérez Noble. Ver Conti, Nidia, *La vivienda de Interés social en el Uruguay*, Montevideo, 1971, pp. 24-25.

La Sarraz, en el CIAM de 1928: “La racionalización y la estandarización [...] exigen del usuario, del promotor y del habitante de la casa una clarificación de sus exigencias en el sentido de una amplia simplificación y generalización de las viviendas. Esto significa una reducción de las exigencias particulares actualmente sobrevaloradas y cultivadas por algunas industrias, en favor de una satisfacción general y amplia de las necesidades, hoy postergadas, de las masas”. Pero es sabido, y había sido señalado abundantemente luego de la puesta en acción de estas premisas en las obras de la Reconstrucción de posguerra europea, la repetición sistemática conllevaba el peligro inminente de la homogenización.

La búsqueda de una sistematización en las soluciones se vio reflejada en la producción del cooperativismo de vivienda en estudio. A la estricta racionalización del diseño a través de modulación y la repetición, se sumaba la búsqueda de diversos grados de prefabricación como forma de organizar el trabajo representado por la “ayuda mutua” en obra. No obstante, y paralelamente a la premisa de la reducción de costos, los proyectos cooperativos intentarían conjugar una difícil síntesis entre repetición y variación, con el fin de elaborar proyectos adaptables a una demanda que requería soluciones diferenciales a través de la participación.

Mesa 1

Le damos a la Economía un sentido fundamentalmente ético; o sea una forma de moral social, significando que todo *despilfarro de bienes* (y la arquitectura es un bien de consumo) *en beneficio de una parte de la comunidad, implica la agresión flagrante a los intereses colectivos*⁵³.

Nelson Bayardo

Siguiendo a Bayardo –y también a Dieste–, Lorente Mourelle reflexiona en 1970 sobre las características sobre las cuales debían sustentarse una nueva arquitectura : “Producir el *máximo con el mínimo esfuerzo* a través de la mejor organización del proceso de producción, (desde la etapa de diseño hasta la de obrador), utilizando la más alta técnica posible dentro de las circunstancias específicas de tiempo y lugar [...] Una absoluta *Racionalidad en el Diseño*, planteando la obra a partir de una tecnología apropiada, evitando todo tipo de complejidades formales innecesarias [...] evitar refinamientos tecnológicos propios de medios desarrollados; propiciar la introducción de elementos normalizados [...] considerar el aspecto del mantenimiento como fundamental, desechando la idea de lo barato para aceptar lo económico en el sentido más amplio de la palabra”⁵⁴. Este concepto ético de la economía parecía sintetizar las búsquedas del equipo –ampliado– de proyecto del CCU por esos años, mientras Arana y Livni escribían en el mismo número de la revista *CEDA*: “Austeridad de recursos, pues, frente a la indiscriminada aceptación de tratamientos sofisticados, provenientes de centros de alto nivel de industrialización”⁵⁵.

Como búsqueda específica, la voluntad de sistematizar procesos constructivos y soluciones tipológicas se registra en CCU desde el inicio, en sus proyectos de “ayuda mutua” de pequeño porte, y esto lo evidencian los boletines que el Instituto editaba en el período: “Un objetivo buscado en todos los programas ha sido la racionalización y adecuación de los procedimientos constructivos a las características propias de la Ayuda Mutua. Por ejemplo, los techos en los programas del interior, han sido resueltos con viguetas de hormigón y losas de cerámica prefabricadas en sitio. Fueron realizados en la mayoría de los casos por mano de obra femenina”⁵⁶. El énfasis proporcionado a la racionalización constructiva como forma de organizar y canalizar el trabajo realizado por la mano de obra de los cooperativistas era remarcable en estas publicaciones. Se ponía en evidencia en las fotografías de cooperativistas – fundamentalmente mujeres, una presencia un tanto anómala dentro del paisaje tradicional de la

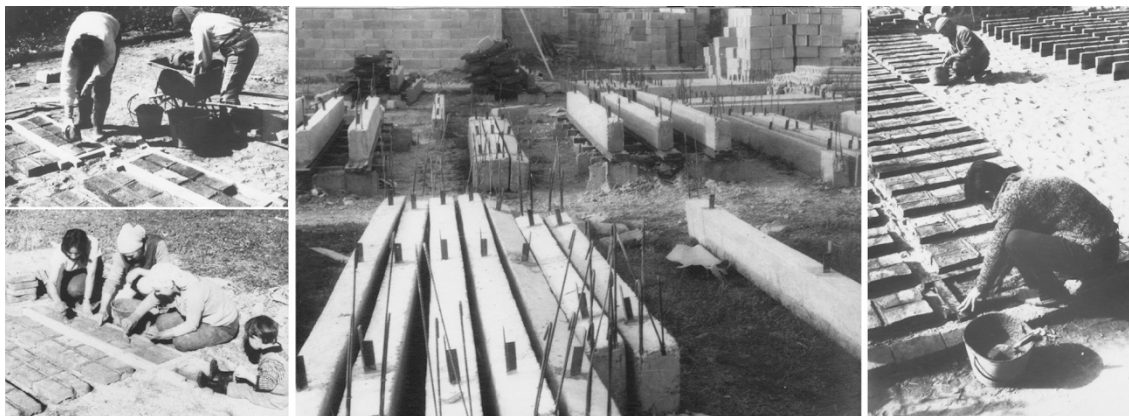
⁵³ Cita a Bayardo en Lorente Mourelle, Rafael, “Reflexiones sobre una arquitectura de cambio”, en revista *CEDA* número 34, Montevideo, febrero 1973, p.11. Las cursivas corresponden a negrita en el texto original. La cita es extraída de Arq. Nelson Bayardo, “Las Seis Coordenadas de la Arquitectura”, Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura de Asunción. Paraguay.

⁵⁴ Lorente Mourelle, Rafael, “Reflexiones sobre una arquitectura de cambio”, en revista *CEDA* número 34, Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, febrero 1973, p.11. Las cursivas corresponden a negrita en el texto original.

⁵⁵ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; *op. cit.*, p.41.

⁵⁶ *Boletín CCU Sector Vivienda*, Centro Cooperativista Uruguayo, Montevideo, 1972, s/p.

construcción en el país—, y del personal contratado trabajando en la obra. Paralelamente se exponía el progresivo estudio de nuevas soluciones tipológicas que se adecuaban a los objetivos planteados: “máxima economía, sistematización constructiva, máxima densidad, mínima infraestructura, flexibilidad en esquemas de servicios, crecimiento, diversificación de la tipología”⁵⁷.



II.40. Prefabricación de piezas de ladrillo y hormigón en programas “piloto” en el interior del país. Archivo del CCU.

Con la pronta constitución de conjuntos de mayores dimensiones como *Mesa 1*, la simplificación de tipologías y la racionalización de sus sistemas constructivos se tornó, para los técnicos de CCU, imprescindible como forma de abatir los costos y así “acceder a niveles organizativos y de tecnificación importantes, que convierten al cooperativismo de vivienda en una alternativa de alcance masivo”⁵⁸. La racionalización del proyecto y la construcción —tanto en *Mesa 1* como en otros casos de “ayuda mutua”—, tendió a propiciar el desarrollo de métodos y técnicas que previeran la participación de los cooperativistas en la construcción. El diseño de sistemas constructivos racionalizados —parcialmente prefabricados— respondían no sólo a la necesidad de acelerar los tiempos de obra y su incidencia en los costos, sino a la intención de simplificar y organizar el trabajo aportado por la mano de obra inexperta: “Ha sido necesario buscar una adecuación del sistema constructivo en función del importante aporte de horas de ayuda mutua. Se han realizado los estudios del proyecto de modo de sistematizar al máximo el proceso constructivo, modulando sus elementos y unificando aquellas operaciones constructivas en las cuales el aprendizaje de la mano de obra no especializada fuera sencillo y rápido”⁵⁹. Asimismo esto permitía —dado que los cooperativistas trabajaban muchas veces en horarios diferentes al del personal contratado para las obras—, independizar este trabajo del circuito de montaje en la obra. Economía y participación fueron las causas primarias del impulso al avance tecnológico en la construcción de este conjunto. Es así que surgieron tempranamente iniciativas de estandarización de elementos que llevaron a la implementación de plantas de prefabricación, instaladas a pie de obra, de las cuales la del CCU para *Mesa 1* fue la primera⁶⁰. Esta planta se emplazaba en el predio de la obra e incluía una central de hormigonado y una generadora de vapor para el proceso de curado de las piezas. Los elementos producidos se centraban

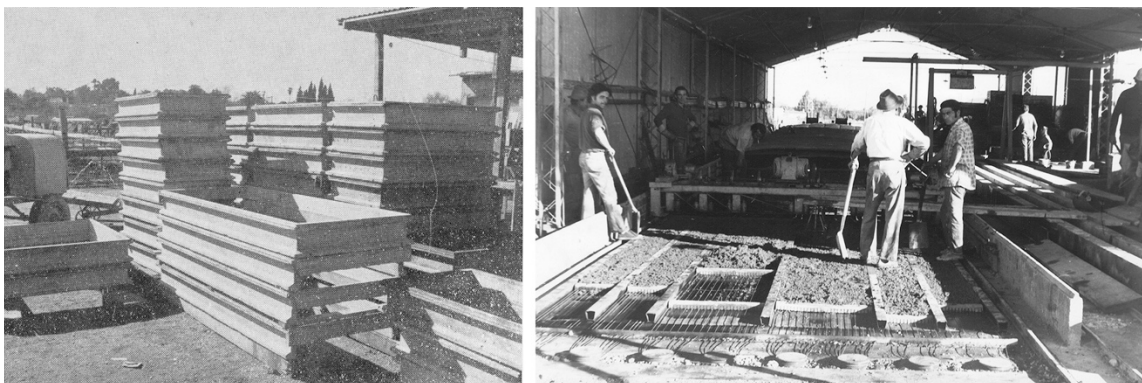
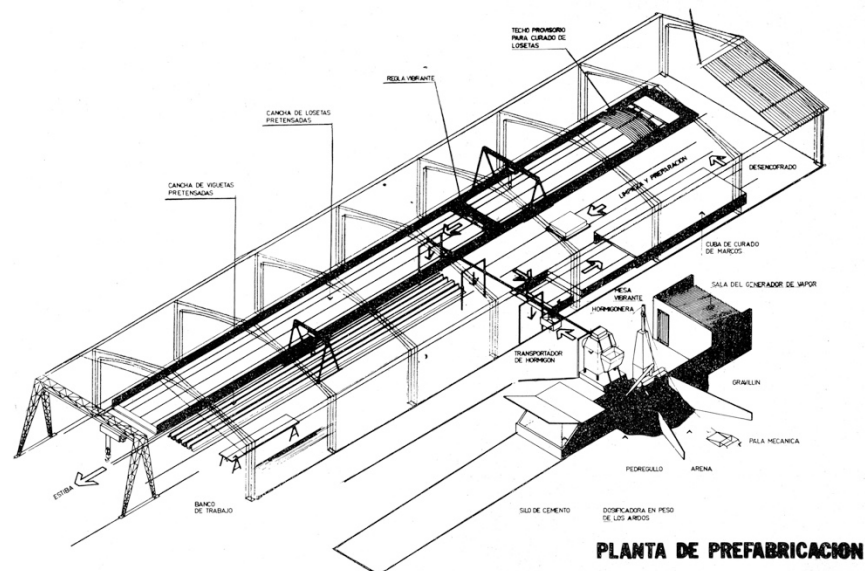
⁵⁷ *Boletín CCU Sector Vivienda*, Centro Cooperativista Uruguayo, Montevideo, 1972, s/p.

⁵⁸ *Boletín CCU Sector Vivienda*, op. cit., s/p.

⁵⁹ *Boletín CCU Sector Vivienda*, op. cit., s/p.

⁶⁰ Según CCU con el inicio de los cuatro programas intercooperativos (“Mesa” 1, 2, 3 y 4) se instalaron tres plantas de prefabricación. *Boletín CCU Sector Vivienda*, op. cit., s/p.

fundamentalmente en viguetas y losetas de hormigón pretensado para entresijos y cubiertas, pero también se producían –en el mismo material– marcos de aberturas, dinteles y otras piezas especiales de terminación que luego se insertaban dentro de un sistema tradicional de construcción.

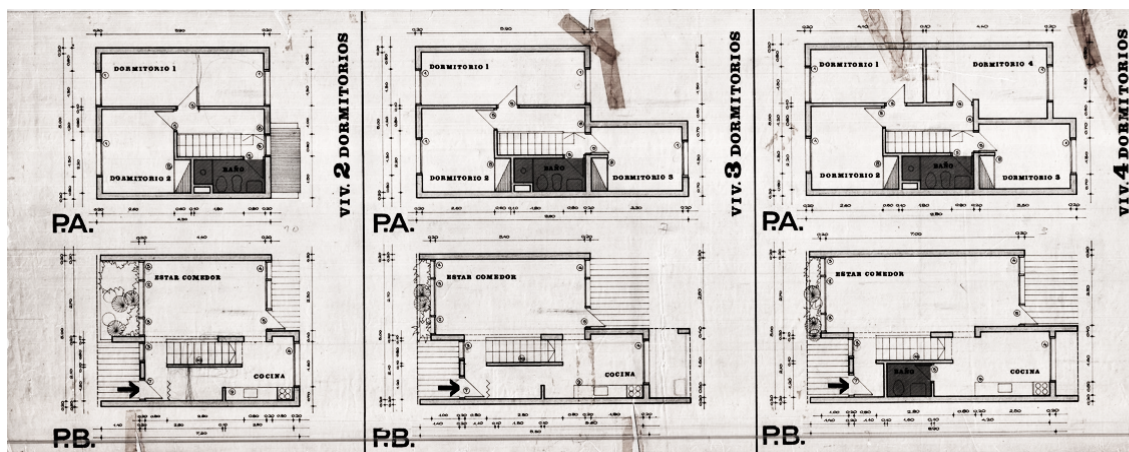


II.41. Planta de prefabricación. Perspectiva y fotografías. Publicaciones y archivo del CCU.

El proyecto desde sus inicios integró estrategias de modulación y coordinación dimensional para lograr implementar la producción en serie de estos elementos. En primer lugar se adaptó, simplificándolo, el diseño de la vivienda dúplex proyectada por Mario Spallanzani para proyectos anteriores como *Covimt 1*⁶¹, como forma de facilitar la repetición sistemática de la unidad básica que caracteriza a *Mesa 1*. La unidad dúplex básica se conforma en planta baja por un área de living-comedor doblemente orientado hacia el jardín frontal de acceso y al patio posterior de uso privado, hacia el que se ubica la cocina. El acceso se asocia a un pequeño hall que conecta con la escalera hacia el segundo nivel donde se ubican los dormitorios y el baño. El programa cuenta

⁶¹ Un pequeño complejo de 30 viviendas por “ayuda mutua” realizadas en 1970 para una cooperativa del sindicato textil.

con unidades dúplex de dos, tres y cuatro dormitorios⁶², y la superficie de la planta baja aumenta en relación a los mismos. Si bien la mayoría de las unidades cuentan con dos dormitorios, se prevé la posible evolutividad de la misma hasta un máximo de cuatro dormitorios en base a un crecimiento hacia el patio de uso privado de la unidad, o excepcionalmente hacia los testeros libres de las tiras. En el caso de los volúmenes de tres niveles se alternaron en planta baja espacios para locales de diverso uso con unidades mínimas de un dormitorio que podían crecer hasta dos, mientras que en el nivel superior, y con acceso a través de la calle corredor, se disponían las mismas viviendas dúplex antes descriptas con opción de crecimiento de dos a tres dormitorios. La doble orientación del área de estar-comedor, así como el posible crecimiento en cantidad dormitorios representa para este conjunto un factor –aunque tímido– de flexibilidad, ya que “permite variaciones de organización, de acuerdo a las opciones del usuario”⁶³. Si bien la ley restringía las unidades a una estricta compartimentación en dormitorios, la búsqueda de cierta flexibilidad se planteaba como indispensable para la atención a la diversidad de las familias y su transformación en el tiempo en estos programas de vivienda. Como adelantaba Lorente en sus “reflexiones sobre una arquitectura de cambio”, en consonancia con el rescate de las estrategias espontaneas de las barriadas limeñas: “Planteamos así, por un lado, el problema del crecimiento del programa, esto es, la capacidad de desarrollarse en forma controlada o adaptarse a un desarrollo por etapas, de acuerdo a la capacidad financiera en el tiempo. Por otro, la posibilidad de variaciones internas que resuelvan desde el punto de vista cualitativo, las nuevas exigencias programáticas”⁶⁴. La doble orientación de las unidades, fundamentalmente en en el “área social” de planta baja, fue entendida y recalcada por los arquitectos como factor de flexibilidad y diversificación del uso que, en los hechos, se restringía a la posibilidad de compartimentar, o no, el living-comedor, habilitada por la doble fuente de iluminación de dicho espacio.

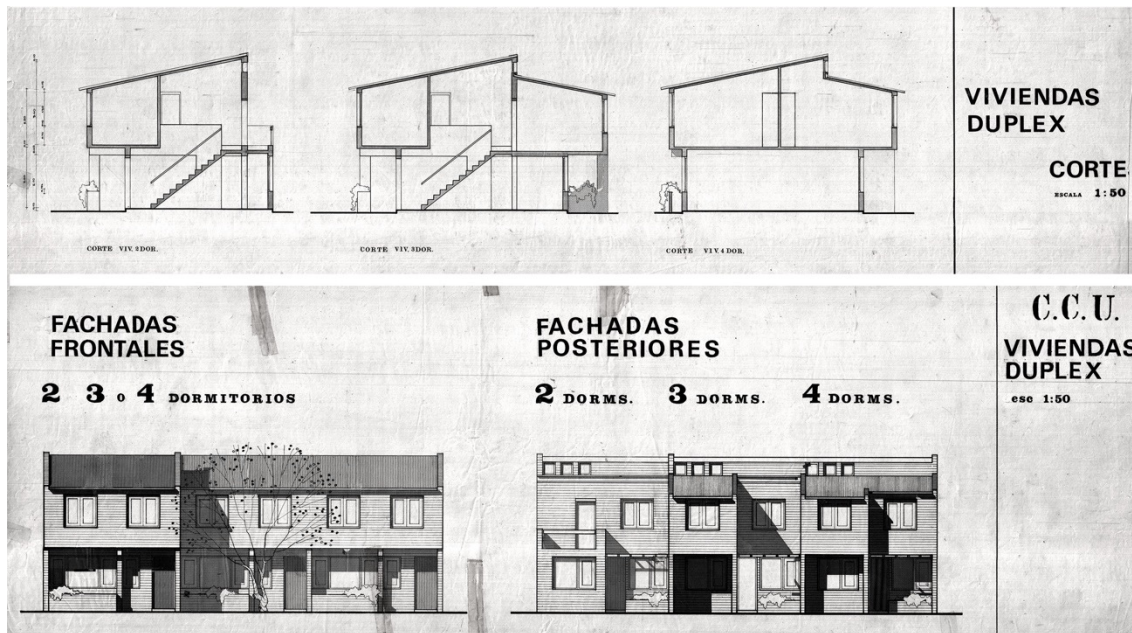


II.42. Planta de tipologías en dúplex de dos, tres y cuatro dormitorios. Archivo del CCU.

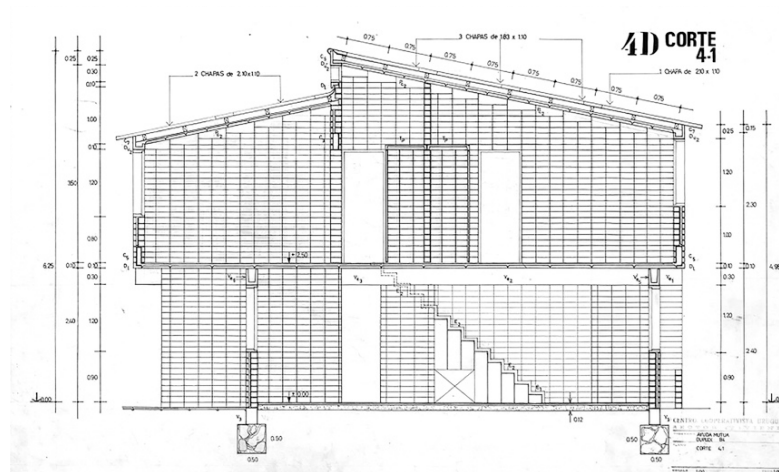
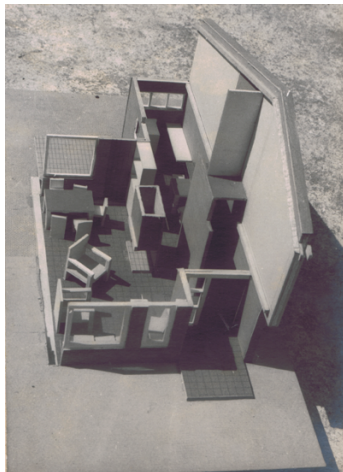
⁶² Originalmente, de las 420 viviendas del programa, según la cantidad de dormitorios: 13 unidades de un dormitorio, 230 de dos dormitorios, 144 de tres y 33 de cuatro dormitorios.

⁶³ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; *op. cit.*, p.74.

⁶⁴ Lorente Mourelle, Rafael, “Reflexiones sobre una arquitectura de cambio”, en revista *CEDA* número 34, Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, febrero 1973, p.13.



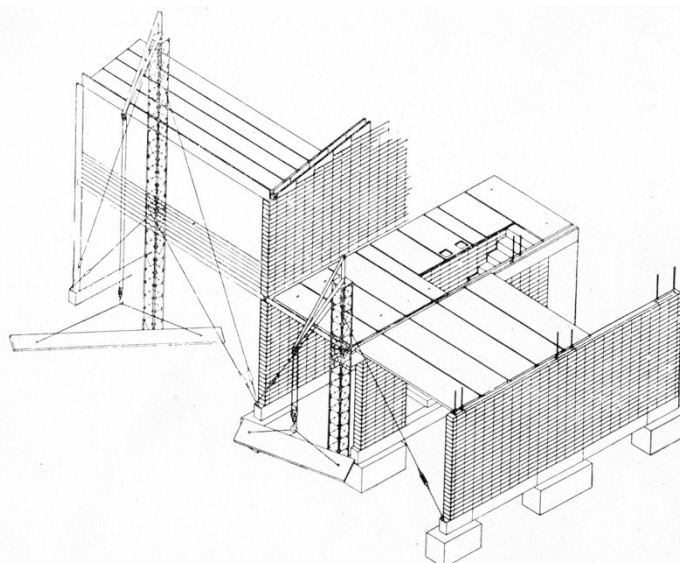
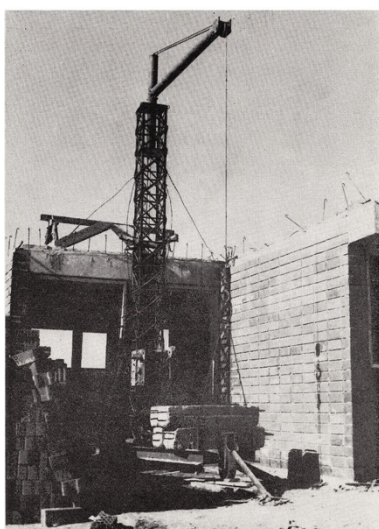
II.43. Secciones y fachadas de tipologías en dúplex de dos, tres y cuatro dormitorios. Archivo del CCU.



II.44. Izquierda: maqueta de tipología del proyecto *Covimt 1*, en la cual se basa la tipología de *Mesa 1*. Derecha: sección de tipología de cuatro dormitorios. Archivo del CCU.

Esta célula básica repetitiva fue sometida a una estricta modulación que permitiera la adaptación de los elementos prefabricados que la Planta a pie de obra producía. El modulo base, que correspondía al ancho de las unidades, fue establecido en 5,20 metros, y sobre fracciones de esta medida se diseñaron las losetas de cubierta y entrepisos. El resto de los elementos producidos por la Planta (marcos de aberturas, antepechos o dinteles de hormigón) se adaptaban a la formalización previa. De esta manera, el proyecto instalaba una cierta lógica de industrialización artesanal en la que la prefabricación se adaptaba al proyecto y no viceversa, como sucedía con gran parte de los sistemas modulares de construcción. La tipología no surge del ensamblado de partes prediseñadas de un sistema concebido como tal sino que, en sentido inverso, se intentaba diseñar elementos que pudieran adaptarse a la tipología existente. Si bien se trataba de procedimientos constructivos tradicionales que combinaban muros portantes de ladrillo industrial con elementos de hormigón armado hechos en sitio, las nuevas piezas de hormigón representaron un salto cualitativo respecto a las anteriores construcciones realizadas por el Instituto. No obstante el muro portante, que quedaba al interior de la unidad, visto, estaba

conformado por un ladrillo hueco que se había encargado específicamente para estos conjuntos. Esta característica es remarcable ya que, así como sucedía con la prefabricación parcial, la industria se ajustaba al proyecto y no viceversa. En entresijos y cubiertas superiores se utilizaron losetas de hormigón armado pretensado de 0,75 metros de ancho y variantes de 0,375 metros para cubrir las superficies horizontales de entresijos e inclinadas de techos, y sus largos variaban entre 1,50 y 5,00 metros. Las losetas prefabricadas, de cinco centímetros de espesor, se montaban mediante guinches y se cubrían posteriormente con una carpeta superior de compresión de hormigón armado de tres centímetros. Estas losetas se apoyaban en vigas “u” de hormigón que repartían las cargas a los muros portantes o hacia de pilares de hormigón realizados en sitio. La solución de la cubierta inclinada se completaba con chapas de fibrocemento.

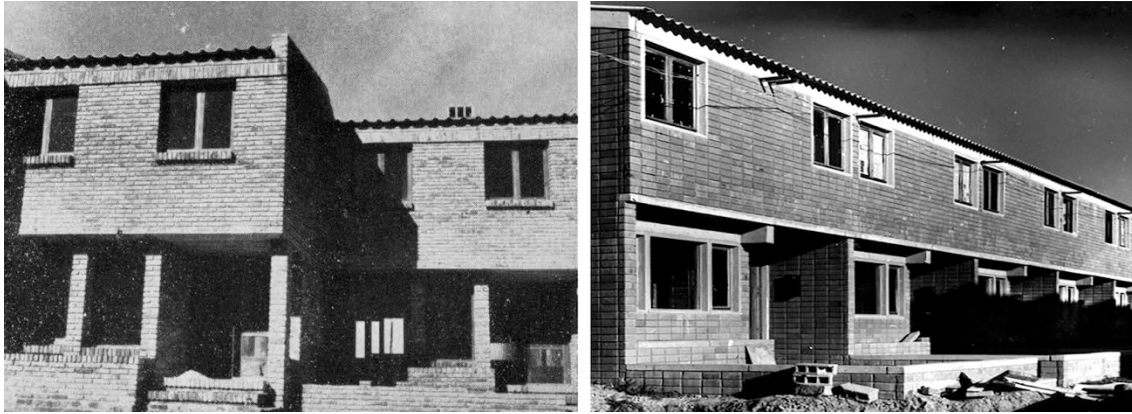


II.45. Sistema de montaje de piezas prefabricadas de hormigón. Fotografía y perspectiva. Fuente: publicaciones y archivo del CCU.

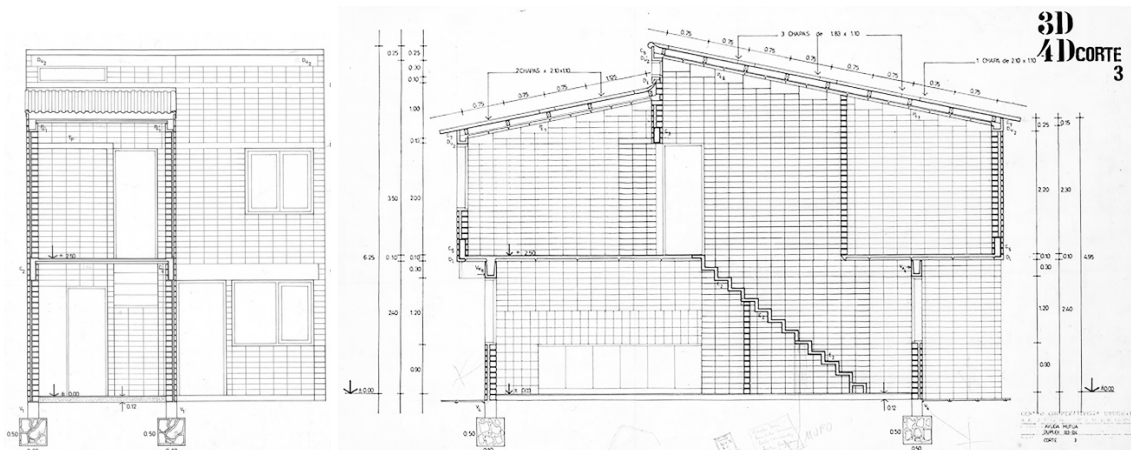
Así, por ejemplo, cada unidad dúplex de tres dormitorios utilizaba 33 losetas, siete vigas “u” y ocho marcos de tres tipos diferentes, una cantidad considerable de piezas si las multiplicamos por las 420 viviendas del conjunto, hecho que señala el remarcable porcentaje de elementos realizados en paralelo al montaje en la planta de prefabricación. La gran capacidad de producción de esta planta desbordó los límites de la propia obra, abasteciendo a otro de los conjuntos de similar diseño y afianzando la confianza de que este era el camino adecuado. La importancia de la economía “de escala” que se evidenció a través de esta amplia capacidad de producción paralela comenzaba a trascender así a la componente participativa que había argumentado originalmente, en la “ayuda mutua”, la idea de prefabricación, tomando un camino propio que marcaría el rápido desarrollo, clímax y colapso de este intento de tecnificación de los procesos constructivos para los grandes conjuntos cooperativos.

Mientras que la estructura portante de las distintas partes del proyecto se conformaba por esa confluencia entre lo artesanal y lo prefabricado –hormigón y cerámica portante–, la envolvente exterior estaba compuesta por una segunda capa de ladrillo que conjuntamente con el muro interior portante conformaban el cerramiento de las viviendas. Si bien, como vimos, la unidad de vivienda registraba los previos desarrollos que el Instituto venía estudiando, *Mesa 1* pone en

evidencia una sensible variación en el trabajo de las superficies respecto a otros proyectos. A la característica más “monolítica” de, por ejemplo, el conjunto *Covimt 1* de Spallanzani, en el cuál la junta se realizaba “trabada” evidenciando el carácter portante del ladrillo, *Mesa 1* apostaba a una estética que escindía el muro de la estructura, evidenciando parte de la segunda en su materialidad (el hormigón visto) y liberando el muro a un tratamiento de “plano” o revestimiento a *junta continua* y con el ladrillo puesto “de canto”.



II.46. Izquierda: conjunto *Covimt1*. Derecha: *Mesa 1*. Fuente: publicaciones y archivo del CCU.



II.47. Secciones constructivas en transversal y longitudinal de tipologías en dúplex. Archivo del CCU.

Detrás de este tenue cambio en la materialización subyacía una voluntad estética que remitía – si no a la prefabricación– a la expresa intención de exhibir los materiales en bruto, o más contextualizado en el periodo: *as found*, agregada la sutileza de la diferenciación drástica entre estructura y envolvente. Juan Bastarrica escribía en 1995: “Si en Uruguay el racionalismo blanco basado en la estética del revoque fue la impronta de la mejor arquitectura de los años treinta, y fue construido por una generación con formación académica, la estética brutalista de hormigón y ladrillo visto lo fue para los sesenta y setenta, propuesta por una generación formada en el racionalismo [...] mientras que en otros países el denominado Brutalismo Internacional formó parte de una moda pasajera, aquí la componente ética y puritana de ese movimiento inglés crítico al devenir de la arquitectura de los años de posguerra, encajaba muy bien con las características de nuestro medio: escasez de recursos, disponibilidad local de materiales de bajo costo que implicaban un uso intensivo de mano de obra también de bajo costo, y con una adecuada

respuesta técnica a las exigencias climáticas”⁶⁵. Este traslado a la materialidad, se emparentaba con muchos de los proyectos ingleses contemporáneos como los del *London County Council*, pero también con la utilización de los materiales en *Ham Common* de Stirling y Gowan y antes en las *Maisons Jaoul* de Le Corbusier; y desde el ámbito local con las obras de Mario Payssé Reyes. Lorente escribía contemporáneamente al respecto: “hoy por hoy, la tecnología posible [...] es la del ladrillo y el hormigón con todas las variantes posibles que la alejen de lo que llamamos la ‘construcción tradicional’ ”⁶⁶.

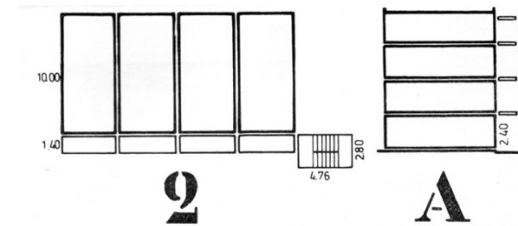
La adaptación del proyecto a este proceso de industrialización artesanal se concebía como forma de organizar la participación en obra; pero a la vez, se constituía en una forma de superar precisamente la connotación artesanal que la “construcción tradicional” significaba en un contexto en que la industrialización parecía representar la única forma de hacer posible la solución masiva de vivienda: “Cuando se pasa a escalas más ambiciosas, la Ayuda Mutua puede permitir avances tecnológicos importantes, mediante la incorporación de plantas de prefabricación “in situ” de elementos repetibles”⁶⁷. La aceptación de las limitaciones del medio se conjugaban con la voluntad de transgredirlas, y en *Mesa 1* tanto la materialización como el intento de prefabricación denotaban esta búsqueda. Pero paralelamente –y si bien se enfatizaba en la economía y “austeridad” de recursos– la sistematización del proyecto a través de la repetición parecía resultar, en primera instancia, conflictiva con las ideas de singularidad y variedad a las que aspiraban los proyectos. Mientras la repetición traía implícita la evasión de las singularidades, estas debieron ser previstas desde el armado del proyecto, constituyéndose en una licencia en materia económica que la prefabricación –dadas sus ventajas económicas– parecía permitir amortizar.

⁶⁵ Bastarrica, Juan M., “Ética y estética del ladrillo”, en revista *Elarqa* 16, Montevideo: Dos Puntos, 1995, p.14.

⁶⁶ Lorente Mourelle, Rafael, “Reflexiones sobre una arquitectura de cambio”, en revista *CEDA* número 34, Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, febrero 1973, p.12.

⁶⁷ Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; *op. cit.*, p.73.

Zona 1



Cada unidad del proyecto –tanto bloques como tiras de dúplex– se estructura sobre una estricta modulación de 2.80 metros transversal a los mismos y evidenciada claramente en la fachada a través de los pilares de las “galerías”. Sin embargo, y en oposición a la verticalidad de los pilares, los pasamanos –realizados con bloques “u” de hormigón– y las losas realzan la horizontal, generando un entramado de delgados elementos que definen la filigrana modular que conforma la envolvente de contención de las galerías. Sobre este fondo regular y “neutro” de los bloques, se destacan los volúmenes de escaleras donde las barandas se macizan convirtiéndolos en momentos singulares del conjunto: “Se consideró el uso de la escalera a modo de eslabón, de forma de crear con ella centros de mayor interés (se dispuso de espacios reunitivos en altura) destacándola del bloque, constituyendo un elemento urbano al mismo tiempo que va enlazando los distintos volúmenes”⁶⁸.



II.48. Izquierda: fachada modular de contención de calles corredor. Archivo UPV. Fotografía: Andrea Sellanes y Ruben Otero. Derecha: Vista desde los volúmenes salientes de escaleras de hormigón. Archivo SMA.

En los bloques, las células de vivienda se agrupan en cuatro plantas a las que se accede, en los niveles superiores mediante calles corredor, y en planta baja a través de una galería techada. En cada planta se alternan viviendas de uno a cuatro dormitorios que se aparean unificando los sectores húmedos (baños o cocinas), que, aunque no se disponen contiguos, en vertical atraviesan todos los niveles. Según las áreas de las unidades –las máximas estipuladas por la ley para vivienda “Económica”–, el apareamiento de las viviendas se efectúa entre las de uno y cuatro dormitorios (40 y 85m²) y las de dos y tres dormitorios (55 y 70m²). La suma de ambos pares de superficies es idéntica, lo que conjuntamente con los núcleos verticales de servicios genera, según sus arquitectos, una amplia “libertad de posibilidades”, resolviendo el problema

⁶⁸ Cubría, N.; Di Paula, J., “Metodología aplicada en el conjunto José Pedro Varela”, en *Revista CEDA 34*, Centro de estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1973, p.88.

de la disposición de viviendas en el bloque, ya que “pueden ubicarse de cualquier forma que no se altera en absoluto la configuración del mismo”⁶⁹.

Si en los niveles superiores las plantas estaban completamente construidas –con excepción de la calle corredor, claro–, en planta baja se liberan algunos módulos generando pasajes abiertos entre los patios. Las “células” están doblemente orientadas (como en la mayor parte de estos conjuntos), a un lado hacia la calle corredor, donde se disponen los accesos, y hacia el otro se asocia a la cocina (integrada al espacio principal) con una pequeña terraza de servicio. En planta las unidades se ajustan a sus metrajés mediante retranqueos en las fachadas correspondientes a los accesos, generando dilataciones en el recorrido de la calle corredor.

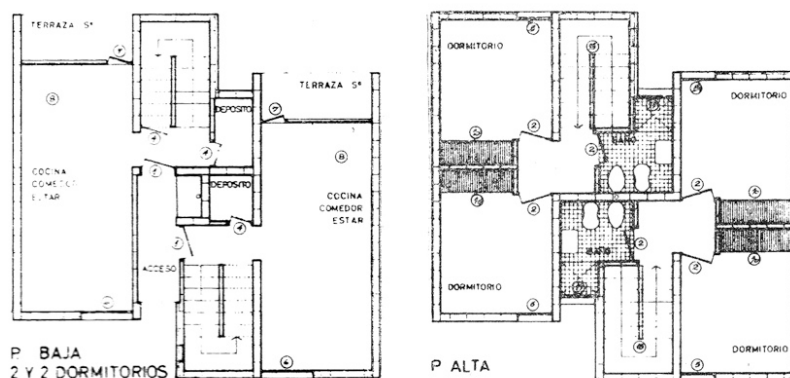


II.49. Combinaciones de tipologías en los bloques. Archivo particular de Norberto Cubría.

Si bien la modulación estricta y la regularidad no resignaron la posibilidad de elaborar variantes en las unidades, tampoco lo hacían en relación a su materialidad, aunque no fuera estrictamente una decisión de los arquitectos. El equipo técnico planteó un sistema constructivo tradicional mixto que consistía en piezas de hormigón armado y muros portantes de bloques de cemento. Las losas y vigas de hormigón armado descansaban sobre los muros portantes transversales al bloque, coincidente con el modulo base, descargando puntualmente en pilares en los huecos libres en planta baja. Las barandas y pilares de fachada, no obstante, fueron realizados en bloques de cemento armados, lo cual puede notarse en la fachada. Las escaleras que unen los bloques de vivienda se realizaron enteramente en hormigón armado.

⁶⁹ Cubría, N.; Di Paula, J, *op. cit.*, p.90.

Para el equipo asesor, el bloque de cemento representaba la opción más ventajosa en la ecuación prestación-precio, sin embargo los cooperativistas de Sindicato de la Construcción no aceptaron el material por asociarlo a construcciones inacabadas. Es así que dentro del sector del conjunto conformado por bloques, los asignados a una de las cooperativas (*COVIAD EOM*) se realizó según la propuesta inicial del Instituto, mientras que para el sector a ocupar por *COVISUNCA* se planteó la variante del ladrillo hueco armado. Esta división de aguas en relación a los cerramientos verticales –de manera similar a lo sucedido con los bloques y las tiras– se correspondía estrictamente con la decisión de las cooperativas. No obstante, la adopción del revoque como terminación, logró finalmente que esta diferencia en los materiales no quedara evidenciada. Como planteaban Cubria y Di Paula: “La sistematización del diseño, no implica obtener un procedimiento que de como resultado una solución única así como tampoco implica llegar a soluciones arquitectónicas que sean coaccionantes del usuario”. Esta diferencia en la elección del material representaba la apoteosis de la no “coacción”, pero si esto no impedía la sistematización del diseño, sí daba cuenta de las dificultades que para el proceso de proyecto implicaba este “camino a la participación”. A diferencia de otras cooperativas –y a raíz de las desavenencias iniciales– *Zona 1* se subdividió estrictamente en sectores según cada cooperativa.⁷⁰



II.50. Tipologías de viviendas individuales adosadas en tiras. En Revista CEDA 34, 1973.

En las tiras de vivienda dúplex se combinaron unidades de uno a cuatro dormitorios, respetando el módulo de 2,80 metros asignado a los bloques. Las viviendas, con patio de uso privado, preveían cierta evolutividad de manera similar al caso de *Mesa 1*, en torno a la cantidad de dormitorios y proyectadas hacia el patio posterior. La célula básica de dos dormitorios, sus articulaciones o crecimientos, respondían a las “múltiples aspiraciones de los usuarios”, y podía crecer a tres o cuatro dormitorios adicionándolos en planta baja o en la terraza superior. Estas tiras de viviendas –correspondientes a la cooperativa *COVICOES*– fue resuelta básicamente en torno al ladrillo. El sistema constructivo estaba compuesto por muros portantes de ladrillo (visto al exterior), sobre los cuales se apoyaba una cubierta de losetas prefabricadas del mismo material con una carpeta de hormigón, sobre ésta la impermeabilización y una terminación de “tejuela” (ladrillo de una pulgada). Con un sencillo sistema similar al utilizado por los primeros conjuntos de CCU, la loseta de ladrillo armado prefabricada a pie de obra fue uno de los

⁷⁰ Por ejemplo, en los casos *Mesa 1* y *Bulevar*, las viviendas fueron asignadas mediante sorteos al final de las obras entre los integrantes de todas las cooperativas.

primeros intentos de diseñar mediante procedimientos constructivos simples, elementos que pudiesen independizarse del ritmo habitual de obra y ser realizados por los cooperativistas. Compuesta por dos hileras de ladrillos y una armadura central, las losetas de 40 centímetros de ancho y tres metros de largo, se armaban dentro de un marco guía y luego de desmoldarse podía acopiarse o trasladarse manualmente o con equipos sencillos. Sobre las losetas se disponía una carpeta de hormigón con una malla electro soldada para unificar y repartir las cargas de la cubierta. En *Zona 1* fueron utilizadas sólo para las cubiertas inclinadas del sector de viviendas individuales dúplex, aunque posteriormente, en el conjunto *Zona 6* se comprobaría su potencialidad para generar formas plegadas de mayor complejidad.



II.51. Izquierda: viviendas individuales en construcción. Derecha: cooperativistas de "ayuda mutua" posando junto a losetas prefabricadas de ladrillo producidas. Archivo particular de Norberto Cubría.

Zona 1 fue la mayor obra artesanal realizada por CEDAS, sino por todo el cooperativismo de "ayuda mutua". Construido utilizando enteramente un sistema tradicional, aunque la selección de los procedimientos constructivos fue compleja y sus resultados variados. Así, el proyecto daba cuenta de las potencialidades de la "ayuda mutua" desde el punto de vista de la escala y la utilización del bloque como tipología posible, así como de las complejidades de la participación. Si bien, como en el caso de *Mesa 1*, la necesidad de organizar y simplificar el trabajo de los cooperativistas estimuló, según Kruk, "la elección de tipologías de proyecto simples y de detalles constructivos tradicionales sencillos de manera que el tiempo de entrenamiento de la mano de obra benévola fuera reducido y se requiriera una inversión mínima"⁷¹; es claro que para el abordaje de un proyecto de estas dimensiones mediante el sistema de "ayuda mutua" fue en gran medida posible gracias a la característica propia del grupo cooperativo. Conformado preponderantemente por usuarios pertenecientes al Sindicato de la Construcción, un alto porcentaje de los cooperativistas⁷² no sólo eran idóneos en el campo de la edificación, sino que se trataba de un sindicato con una fuerte determinación política y organización interna. Pero si consideramos que la "ayuda mutua" representaba sólo un porcentaje de la mano de obra utilizada, y que se contaba con equipamiento relativamente sencillo, la empresa adquiere otras connotaciones y dimensiones. La obra fue realizada con equipamiento muy limitado y encofrados

⁷¹ Kruk, Walter, "Ayuda mutua y tecnología", en Nahoum, Benjamín (compilador), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una historia con quince mil protagonistas*, Junta de Andalucía - Intendencia Municipal de Montevideo, Sevilla-Montevideo, 1999, p.63.

⁷² Más del 70 % de las viviendas correspondían a trabajadores del SUNCA.

tradicionales, aunque pronto CEDAS vislumbró la posibilidad de comenzar un camino de racionalización de los sistemas constructivos, tal cual lo había iniciado CCU.



II.52. Izquierda: vista del conjunto Zona 1 en construcción. Fuente: *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una historia con quince mil protagonistas*, 1999. Derecha: Perspectiva y vista de Planta de prefabricación de losetas "u" de CEDAS. Archivo particular de Norberto Cubría.

Posteriormente al comienzo de la obra de Zona 1, CEDAS montó en una planta de prefabricación a pie de obra la producción de componentes de hormigón para dos de los siguientes programas cooperativos proyectados: Zonas 3 y 6. En la misma se produjeron piezas de hormigón como losetas en forma de "u" invertida como forma de evitar el pretensado –dados los costos de las instalaciones que requería respecto a la producción de CEDAS en ese momento–, pero también escalones, descansos, escaleras interiores y marcos. Según planeara Kruk, arquitecto actuante en estos dos programas posteriores: "Este emprendimiento quedo justificado económicamente en función de las 1045 viviendas implicadas. La rigidez legal que impide a las cooperativas de vivienda constituirse en cooperativas de producción para trabajar para terceros, obbligo a financiar la instalación de la Planta mediante un adelanto del presupuesto de obra y llevo, finalizado el programa, al desmantelamiento de las instalaciones y demolición del edificio"⁷³. Las plantas de prefabricación del CCU así como del Instituto de Asistencia Técnica CEDAS son un ejemplo de la voluntad de desarrollo del proceso técnico que resultaba viable solamente a través de una gran escala de producción. Estos primeros emprendimientos culminarían en una gran planta de prefabricados establecida por la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) en 1973 con el fin de abastecer a diversos programas de este subsistema cooperativo. Sin embargo, ninguno de estos emprendimientos tendría continuidad debido a la restricción de la concesión de créditos a programas cooperativos, primero, y el cese definitivo de la financiación, después; implementados luego del golpe de estado en 1973.

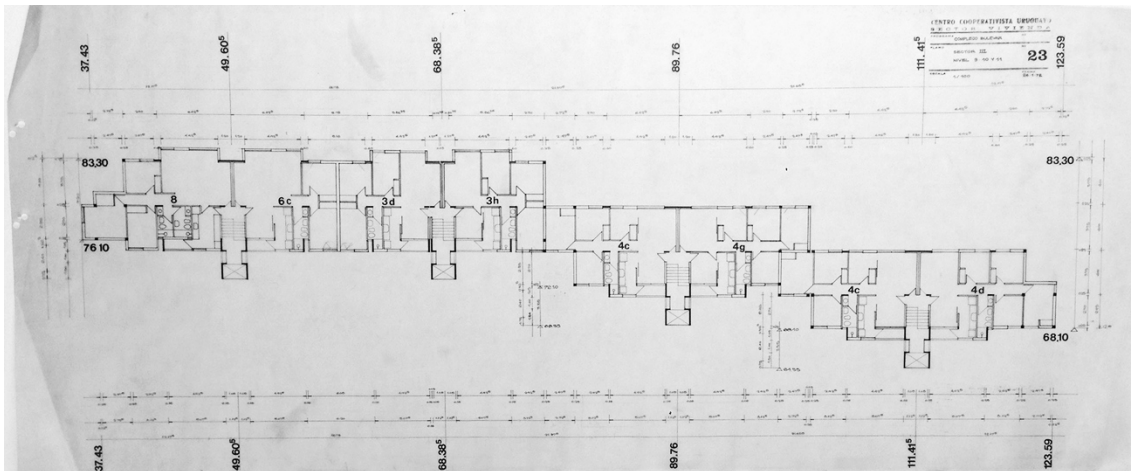
⁷³ Cubría, N.; Di Paula, J., "El desafío de la escala: conjunto José Pedro Varela" en Nahoum, Benjamín (compilador), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas*, op. cit., p.169.

Bulevar

Bulevar primó la búsqueda de criterios de diseño tendientes a ajustar al máximo el proyecto arquitectónico a las necesidades de los usuarios, utilizando la noción de “flexibilidad” como concepto básico para generar una diversidad que atendiera a ese fin. La búsqueda de “un esquema que diferencie al máximo la tipología”⁷⁴ se basó conceptualmente en la definición de un número acotado de partes “estables” que permitan una cierta libertad en la organización de las “células”. Los cuatro bloques se conforman estrictamente por la unión variable de dieciocho “núcleos” diferentes que, como ya se mencionó, se organizan en base a las circulaciones verticales, sirviendo a dos unidades de vivienda por piso. Estos núcleos, con alturas variables entre ocho y doce niveles, se aparean entre sí y se disponen hacia ambas calles conformando los cuatro bloques diferentes que caracterizan el proyecto. Las circulaciones verticales, conjuntamente con las áreas de servicio –baños y cocinas– son la parte “estable” de los núcleos en torno a los cuales se desarrollan las áreas susceptibles de variación de las viviendas. Esta división del proyecto habitacional en “núcleos” de agregación es la que permite cierta libertad en planta, y que finalmente se materializa en los retranqueos de la forma dentro de cada bloque.



II.53. Sección por circulaciones verticales. Archivo Thomas Sprechmann. Vista de las mismas. Fotografía: Ruben Otero, 2015.



II.54. Planta de un bloque. Archivo particular de Thomas Sprechmann.

⁷⁴ *Boletín CCU Sector Vivienda*, Centro Cooperativista Uruguayo, Montevideo, 1972, s/p.

En un informe realizado para el CCU en 1970 y titulado “Estructuración de un hábitat flexible en las soluciones de vivienda de densidad media” –que puede entenderse como un preámbulo teórico a la concreción del proyecto–, Sprechmann y Bascans escriben: “Los criterios de diseño que se habrán de proponer, están basados en la noción de Flexibilidad, materializada en tres niveles diferentes: la célula, el núcleo y el conjunto [...] Nos corresponde pues, dar una respuesta coherente, y ajustada a nuestras escasas posibilidades materiales, de manera de contemplar efectivamente todas las exigencias de la vivienda. Como hemos dicho, esto supone una nueva manera de enfocar el diseño arquitectónico, procurando la definición de una mínima cantidad de elementos estructurales, que permitan su fácil adecuación a condicionantes particulares. Esta postura surge de una nueva visión del concepto de función, que implica también una nueva postura de lo que debe ser el *edificio*”⁷⁵. Es la diversificación del proyecto entre partes estables y variables, apoyada en la sugerencia formal de posible expansión en el desarrollo de los bloques –insinuada en la progresiva desmaterialización de su testeros–, que genera “*una atractiva imagen de «objeto inacabado»*”⁷⁶ y ha habilitado su interpretación en estrecho vínculo con estrategias contemporáneas asociadas a la “forma abierta” y transformable. Esta desmaterialización progresiva del bloque sobre los testeros y hasta el contacto con el suelo responde, según sus arquitectos, a la decisión de ubicar las viviendas de mayor área en los últimos niveles, con el fin explícito de alivianar la masa de los mismos. No obstante el resultado formal de esta decisión ha dado lugar a interpretaciones que tendieron a asociar esta estrategia a una retórica formal, donde las viviendas podrían ampliarse apropiándose de los huecos resultantes, y que, abonada por ciertos escritos de los arquitectos, sugiere que en realidad formó parte del planteo inicial. Aunque exceptuando en este caso el tema de la dimensión, la idea de una unidad entre grandes formas ordenadoras y persistentes en el tiempo, y una serie de unidades variables que se insertan en esta estructura mayor por “fuera del control del arquitecto” –liberadas a la intervención y participación del usuario– formó parte esencial de la conceptualización de una “megaestructura”⁷⁷, tal como la definiría Banham y antes Fumihiko Maki en 1964⁷⁸. El interés de los arquitectos por la arquitectura metabolista sería confirmado por Sprechmann, incluso notando cierta influencia del movimiento japonés en la concepción del proyecto *Bulevar*⁷⁹. La búsqueda de una “forma abierta” y “flexible”, desprendida por otra parte de formalismos, permeaba los discursos arquitectónicos de los sesenta, aunque su concreción resultara problemática como notaría el arquitecto argentino Antonio Díaz en una entrevista en Montevideo en 1972: “[...]un poco contra la arquitectura que salía de nuestros concursos: que era probablemente edificios de mucho nivel, como la Biblioteca Nacional, el Banco de Londres [...] pero que eran elementos que estaban cerrados, es decir, que se hacía todo, o no se hacía nada: se veía todo o no se veía nada. Eran fantásticos pero eran un todo, y no se podía pensar

⁷⁵ Sprechmann, T.; Bascans, R.; *Estructuración de un hábitat flexible en las soluciones de vivienda de densidad media*, CCU, Montevideo, 1970, p. 3-6.

⁷⁶ Loustau, César, “La tradición de la modernidad”, en *Cuadernos Hispanoamericanos* (632), Madrid: Agencia española de cooperación internacional, 2003, p.48.

⁷⁷ Ver Rigotti, Ana María, “Fósiles del futuro: megaestructuras”, en revista *BLOCK* N° 9, Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, julio 2012, pp.18-31.

⁷⁸ Ver Banham, Reyner, *Megaestructuras. Futuro urbano del pasado reciente*, Editorial Gustavo Gili S.A., Barcelona, 1978. Y Maki, Fumihiko, *Investigations in Collective Form*, Washington University, St. Louis, 1964, pp 8-13.

⁷⁹ En entrevista en periódico uruguayo *El País*, 4 de diciembre de 2015.

en nada como variable⁸⁰. La problemática establecida entre determinación o indeterminación formal que enmarcaría parte de los debates en torno a los conjuntos habitacionales en la década del sesenta se evidenciaría particularmente en este caso de estudio. “Flexibilidad e indeterminación” funcionaban como dos nociones definitorias en la concepción de este proyecto, y se asociaban a la posibilidad de diversificar los usos en el tiempo, tanto en las unidades como en los servicios comunitarios, con el fin explícito de lograr la “Participación del cooperativista en la definición del hábitat a nivel comunitario y en lo interno de su vivienda”.



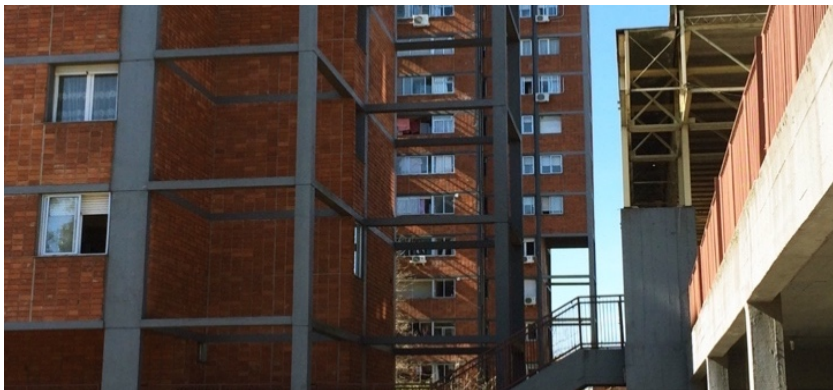
II.55. Croquis y fachada. Archivo particular de Thomas Sprechmann.



II.56. Estructura de hormigón en construcción. Archivo CCU.

⁸⁰ Díaz, Antonio; Erbin, Jorge, “Entrevistas”, en *Revista CEDA 34*, Centro de estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1973, p.24. Las entrevistas formaban parte de una serie de charlas realizadas en la Facultad de Arquitectura organizadas por el Taller de Uruguay Herrán en las que participaron como invitados Díaz y Erbin del Estudio Baudizzzone, Díaz, Erbin, Lestard, Trainé y Varas; y Justo Solsona y Rafael Viñoly del Estudio Manteola, Sanchez Gómez, Solsona, Santos, Solsona, Viñoly. Sprechmann, Lorente, Livni y Arana participaron de la organización de las mismas.

En *Bulevar*, estas partes estables y ordenadoras previamente definidas, encontraron en el hormigón un medio posible (e idóneo) en el cual materializarse. Es precisamente el “esqueleto” de hormigón –una de las características definitorias del conjunto– el que posibilita no sólo la diversidad de unidades de vivienda proyectadas, sino la introducción de momentos singulares distintivos del proyecto. Es este esqueleto de hormigón el que rige el orden geométrico de los bloques, y precisamente el que habilita y evidencia, a través de su materialización, la compleja red de interconexiones físicas –pasarela elevada– y visuales –permeabilidad a través de los huecos– que conforman el distintivo carácter del proyecto. Asimismo es este vaciamiento definido por la estructura portante el que sugiere su posibilidad de extensión y su progresiva “liviandad” en el encuentro con el suelo, lo cual define la relación “permeable” del conjunto con el espacio urbano circundante. En el “sistema ordenador” de *Bulevar*, la estructura de hormigón funciona como factor de orden. No obstante este esqueleto de hormigón habilitante, no restringe a las unidades al espacio que define, aunque con patrones claros de formalización, las viviendas transgreden la estructura proyectándose hacia el exterior del contorno que delimita.



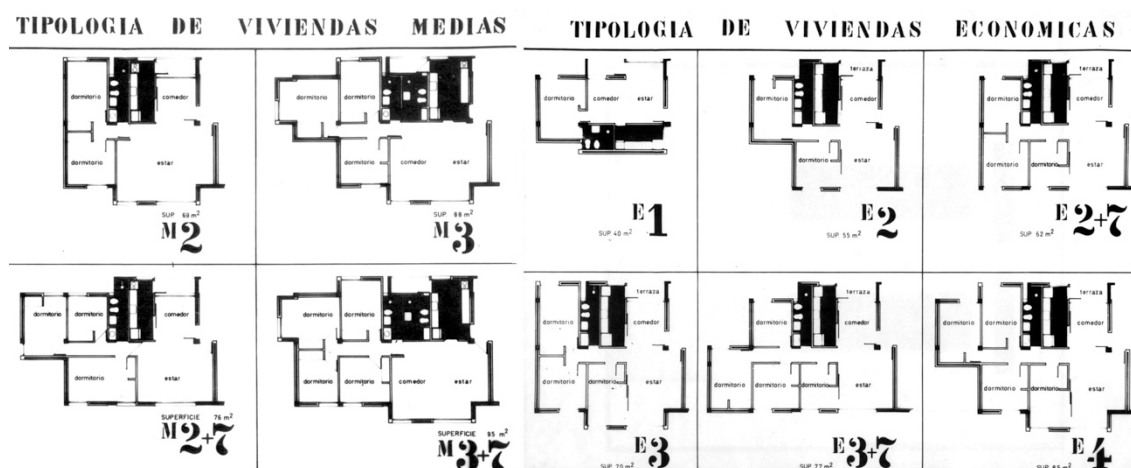
II.57. Estructura de hormigón. Desmaterialización de testeros. Fotografía: Silvia Bermúdez, 2015.



II.58. Izquierda: Fachada sectorial exterior. Archivo particular de Thomas Sprechmann. Derecha: Visuales desde calle corredor. Archivo UPV. Fotografía: Ruben Otero, 2015.

En el proceso de proyecto, dos cuestiones fundamentales guiaron el desarrollo y el diálogo cooperativistas-arquitectos: la definición del programa –la cantidad y calidad de los espacios privados y comunes requeridos– y, el diseño de las unidades, la generación de estrategias que atendieran a las diferentes situaciones, opiniones y expectativas del grupo destinatario. Las periódicas reuniones con las cooperativas llevaron al estudio de una gama amplia de posibles unidades de vivienda. La demanda diferenciada fue canalizada a través de la variedad de tipologías que previeran las diferentes conformaciones familiares de los usuarios: “Entendemos

que las propuestas que habitualmente se formulan por parte de los arquitectos se basan en una caduca concepción de la función y en una visión estática e inamovible de la familia, que no contempla las permanentes modificaciones que se dan con el transcurso del tiempo. A la idea de una familia estática, le sigue inevitablemente la noción de una vivienda rígida, a la que no es posible incorporarle modificaciones, agregados, etc.”⁸¹. La variedad de tipologías proyectadas en el *Bulevar* –en total 41⁸², número considerablemente alto en relación al total de unidades del conjunto– intentaba contemplar a los diferentes núcleos familiares y sus transformaciones en el tiempo; pero también que estas transformaciones no impidieran la permanencia del usuario dentro del conjunto cooperativo, pudiendo intercambiar su unidad con otra diferente.



II.59. Tipologías de vivienda categorías “Media” y “Económica”. Archivo particular de Thomas Sprechmann.

El complejo unificaba unidades de uno a cuatro dormitorios dentro de dos de las categorías establecidas por la Ley de Vivienda: Económica (304 unidades) y Media (28 unidades), con las restricciones asociadas de áreas mínimas y máximas. Las premisa planteada para la totalidad de las unidades fue resolverlas respetando la doble orientación de cada una y, como se ha visto, unificar en vertical los núcleos del área de servicios (baños y cocinas). Como en el caso anterior, las unidades se basaron en la clásica distinción entre dormitorios, área social y de servicios, formulada como “zona de uso” y “de servicios”. Las variaciones muchas veces resultaron del establecimiento de los patrones formales de los bloques. Los conceptos a atender, en pos de lograr una máxima flexibilidad en las viviendas, respondían a los criterios conceptualizados previamente por Sprechmann y Bascans en su texto de 1970: la “célula” debería ser entendida “como un organismo biológico capaz de regenerarse permanentemente”⁸³ y esto debía manifestarse en tres planos: la “transformabilidad interna”, el “crecimiento”, y su opuesto, “la disminución de la superficie habitable”. La capacidad de transformación interna se lograría a través de una “estructura simple, modular y abierta, que diferencie las áreas de servicio de las servidas, de modo de lograr el reagrupamiento de locales sin que existan interferencias estructurales, y contemplar así la adaptación a las preferencias de cada usuario”⁸⁴. Esta fue la

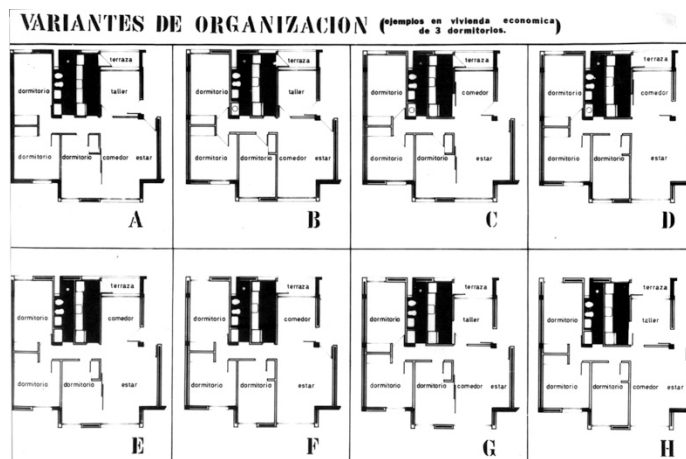
⁸¹ Sprechmann, T.; Bascans, R.; *Estructuración de un hábitat flexible en las soluciones de vivienda de densidad media*, CCU, Montevideo, 1970, p. 3.

⁸² *Boletín CCU Sector Vivienda*, Centro Cooperativista Uruguayo, Montevideo, 1972, s/p.

⁸³ Sprechmann, T.; Bascans, R.; *Estructuración de un hábitat flexible en las soluciones de vivienda de densidad media*, CCU, Montevideo, 1970, p. 6.

⁸⁴ Sprechmann, T.; Bascans, R.; *op. cit.*, p. 6.

característica más notoria en *Bulevar*. A la variedad de tipologías se sumaba la búsqueda de cierta flexibilidad espacial interna a través de, por un lado, la existencia de un espacio complementario de siete metros cuadrados⁸⁵ que pudiese funcionar como espacio de trabajo, dormitorio extra, o expansión del área social. Al hablar de “crecimiento” se referían a la incorporación de nuevos ambientes a la célula, para adaptarse al eventual aumento del grupo familiar, a lo que aducían: “Esta posibilidad, muy accesible en viviendas de baja densidad [como *Mesa 1*], se hace muy problemática en soluciones de volumen medio y alto. Su materialización supone la previsión de “huecos” dentro de los cuales se ocupan las nuevas unidades. En edificios de interés social donde el aprovechamiento del espacio debe ser alto, esas previsiones pueden conspirar contra la necesaria rentabilidad de las mismas”⁸⁶. Esta última acotación evidenciaba la problemática de la posibilidad de apropiación –aunque controlada– por parte del usuario del esqueleto de hormigón, una potencial ampliación de las unidades a través del “llenado” de huecos, que podía ser interpretada como una posibilidad de crecimiento pero que, en los hechos, no sería practicable sin un refuerzo de la estructura.



II.60. Ejemplos de variantes internas de organización en vivienda de categoría “Económica” de tres dormitorios. Archivo de Thomas Sprechmann.

Finalmente, para una posible disminución de la superficie habitable, los arquitectos proponen la disposición de más de un acceso por unidad, como forma de aumentar la posibilidad de uso a través de la compartimentación, con lo que se lograría “la mayor indeterminación funcional que es el objetivo de todo plan flexible”⁸⁷. Esta fue quizás la estrategia más novedosa en materia tipológica de *Bulevar* donde, por unidad, se disponen dos accesos, uno de los cuales se asocia al espacio complementario antes citado, con el fin de generar un ingreso independiente del resto de la vivienda y que pudiese permitir cierta versatilidad funcional. En palabras de los arquitectos:

⁸⁵ Este punto había generado controversias, fundamentalmente respecto a la laxitud del Estado en la aprobación de propuestas que excedían los límites de áreas establecidos por la Ley para las categorías “de interés social”. La DINAVI había comenzado a aprobar en las cooperativas de “ahorro y préstamo” la construcción de siete metros cuadrados por encima de lo estipulado, primero, y luego ese metraje se extendió a un dormitorio de 15 o 19 metros cuadrados para las categorías económica y media respectivamente. Arana, M., Livni, J.L., Garabelli, L.; *op. cit.*, p.78.

⁸⁶ Sprechmann, T.; Bascans, R.; *Estructuración de un hábitat flexible en las soluciones de vivienda de densidad media*, CCU, Montevideo, 1970, p. 6.

⁸⁷ Sprechmann, T.; Bascans, R.; *op. cit.*, p. 6.

“Puede observarse que esta simple previsión abre una puerta muy amplia para ir resolviendo el problema del hábitat flexible; dentro de las estrictas condiciones tecnológicas y económicas de un país subdesarrollado, incapaz de aplicar técnicas que permitirían abordar el problema con otras posibilidades como está sucediendo en otras latitudes”⁸⁸.



II.61. Vistas del complejo en construcción. Archivo CCU.



II.62. Vista de la estructura metálica de la cubierta del volumen de servicios comunitarios. Archivo CCU.

Liberado de la problemática de la construcción por “ayuda mutua”, en *Bulevar* se delegó el proceso completo de obra a una empresa constructora. Una obra de este porte —exceptuando la osadía de *Zona 1*— se presentaba como irrealizable sin equipamiento e infraestructura específica. El sistema constructivo se basa en un entramado de hormigón armado (losas, vigas y pilares) hecho en sitio, mientras que los cerramientos interiores y exteriores son de mampostería cerámica (ladrillo industrial). Aunque el volumen de servicios comunitarios introduciría un contrapunto en la inclusión de grandes vigas reticuladas metálicas, como forma de resolver una cubierta de chapas auto portantes que salvaran la luz necesaria para liberar a la plaza techada de cualquier interrupción estructural. Pero también, y en el primer nivel, a los dos grandes espacios a sus lados, que funcionaban como la mayor expresión de la “flexibilidad” e “indeterminación” a la que apostaba el proyecto.

⁸⁸ Sprechmann, T.; Bascans, R.; *op. cit.*, p. 6.

La estructura portante de los bloques se independizó de los cerramientos verticales, y ambos exhiben su materialidad al exterior. Banham escribiría en *Architectural Review* en 1955 sobre la producción de Alison y Peter Smithson, notando que los proyectos *Hunstanton* y la casa en *Soho*“ muestran su estructura y hacen alarde de la exhibición de sus materiales (en realidad este énfasis en la estructura es tan obsesivo que algunos críticos creen que de eso se trata el Nuevo Brutalismo). Si bien es importante, más lo es el hecho de se trata de uno de los pocos edificios modernos construido de la manera que aparenta. Hunstanton parece haber sido hecha de vidrio, ladrillo, acero y hormigón y en realidad fue hecha con esos materiales”⁸⁹. Como en *Hunstanton* y *Soho*, pero más específicamente como en el contemporáneo *Robin Hood Gardens*, *Bulevar* exhibía en su envolvente la unión de estructura y cerramientos no portantes– “as found”. Aunque en el plano de los deseos, algunos croquis anteriores –e indudablemente las fachadas– evidencian la intención de un tratamiento modular de la superficie inter-estructura, asimilándose más a una serie de piezas prefabricada que a un muro de ladrillo. No obstante, como lo afirmarían posteriormente sus arquitectos, el ladrillo –la “tecnología posible” según Lorente⁹⁰– habría sido una solución accidental, aunque en retrospectiva “afortunada” y acertada.



II.63. Izquierda: vista exterior. Archivo SMA, SMA-S956-024, N. Correa, 2015. Derecha: vista de la modulación del muro de ladrillo de fachada. Fotografía: Silvia Bermúdez, 2015.

Bulevar llevó el “camino al plano” a través del ladrillo hasta sus últimas consecuencias. El mampuesto, que ya no utilizaba su capacidad portante, se despoja de su connotación pesada y masiva, y es utilizado como “plano” modular alivianado. Completando los intersticios liberados por la estructura de hormigón, el plano se subdivide a la vez en paños menores, que, separados por sutiles juntas de mayor dimensión a la prevista entre los mampuestos, evidencian una estricta modulación de la cual los vanos formaban parte. Sin embargo, es esta “honestidad” del material al descubierto que evidenciaba su condición de simple cerramiento. El hecho de que el ladrillo difiere en dimensiones del tradicional de plaza (la escala del conjunto permitió la fabricación de un molde especial para el proyecto: 19 cm) es un aliciente a la afirmación de que la búsqueda parecía dirigirse precisamente a la negación de su connotación tradicional. La losa vista de cada

⁸⁹ Banham, Reyner; “The New Brutalism”, en *Architectural Review* N° 708, December 1955, pp 355-361.

⁹⁰ Lorente Mourelle, Rafael, “Reflexiones sobre una arquitectura de cambio”, en revista *CEDA* número 34, Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, febrero 1973, p.12.

nivel es en realidad una aleta de una viga mayor que se oculta detrás de los módulos de ladrillo. Los vanos, que parecen pegarse a la losa de techo en cada nivel, forman parte de la ilusión que el módulo genera hacia el exterior. Existe en *Bulevar* un complejo y sutil solapamiento de refinamientos formales a través de una estricta geometría. Como había sugerido Dieste, la actitud primaria había sido “repensarlo todo”.

Conclusión: Islas de libertad

Estas experiencias exploran de diferente forma la relación entre la especificidad y la gran escala, intentando encauzar la participación de los usuarios a través de la técnica, la flexibilidad y la heterogeneidad; en todos los casos con las estrictas limitaciones que la normativa en cuanto a definición, metrajes y costos imponía. *Mesa 1* se acercó al usuario a través de la racionalización de las técnicas constructivas como forma de encauzar el trabajo de la ayuda mutua; no obstante, la contrastó con un trabajo empático en relación a la escala humana a través de la singularidad y el cuidado por los espacios de transición. *Bulevar* lo haría a través de la indeterminación y la multiplicación de las opciones, no solo en relación a las unidades sino al establecimiento de una compleja red de interconexiones y posibilidades de recorrido y percepción entre lo colectivo y la ciudad. *Zona 1* ensayaría un abordaje del diseño a través de la utilización de nuevos métodos, en un intento por acotar la complejidad de la realidad e incluir al usuario en las decisiones de proyecto, comenzando un rápido camino desde la sistematización del diseño a la de la construcción.

Sus estrategia fueron diversas y sus resultados disímiles, pero intentaron encauzar la participación hacia el diseño y redefinir la ciudad existente, a través de la valorización del espacio comunitario como expresión de lo colectivo y motivo central de proyecto, intentando configurar una nueva escala mediadora, desdibujando los límites entre vivienda y ciudad. El imperativo de la modernización tecnológica y la industrialización como condición *sine qua non* de la construcción masiva de vivienda, conflictiva en un contexto poco industrializado y en crisis económica, se evidenciaría también en esta producción. No obstante, la conciencia del subdesarrollo no obstaculizaría la conformación de nuevas soluciones técnicas, que en una fusión entre lo incipientemente industrial y lo artesanal, se adentra en la búsqueda de una técnica “otra” que vislumbrara, tal cual lo había prefigurado Dieste, la posibilidad de “salir del subdesarrollo, pero de una manera humana y nuestra”. Más en la actitud del ingeniero que en su legado formal, la idea de una tecno-utopía liberadora estuvo presente no solo en la confianza –y osadía– con la que se montaron progresivamente las plantas de prefabricados, sino en el “repensarlo todo” a través del tratamiento de la materialidad y la sistematización del diseño, estableciendo una mirada desde una diferencia “posible” y asociada al contexto.

Reglamentada y fuertemente impulsada entre 1968 y 1975, la particularidad remarcable de esta experiencia cooperativa –a diferencia de otras experiencias similares en la región– es su surgimiento como producto explícito de una política estatal, y trasunta en los límites impuestos, los preconceptos, las posibilidades y limitaciones de este marco legislativo. El cooperativismo se convertiría, por sus modos de hacer, por los principios que lo convocaban, por plantear y posibilitar una nueva relación entre el técnico y el usuario, pero sobre todo en sus resultados arquitectónicos, en un enfoque singular de la vivienda social que, desde y a través de estas experiencias, trazaría un camino alternativo en el cual la descentralización de la gestión y la participación –a través de la autogestión y la ayuda mutua- sería reivindicada en su doble beneficio económico y social, como forma de producción habitacional alternativa. El sistema de gestión se transformaría prontamente en un movimiento social, trascendiendo el problema

específico que lo convocaba, para construir un discurso sobre la capacidad y el derecho del individuo a resolver sus propios problemas, no obstante mediando un adecuado apoyo estatal, y fue precisamente esta dependencia la que marcaría su pronto decaimiento. El nuevo sistema pretendía producir no solo un modelo alternativo de gestión descentralizada, sino crear un nuevo sentido de comunidad a través de los conjuntos habitacionales. Se trató asimismo de un ambicioso proyecto educativo promovido y financiado por el Estado que confiaba en estas “escuelas de tolerancia y civismo”⁹¹ para el establecimiento de un modelo cuyo efecto multiplicador alentara una nueva utopía cimentada en la solidaridad y la vida comunitaria. Pero también traslució, en un período signado por el anti intelectualismo, una fuerte confianza en la figura del técnico como director y guía del proceso productivo. Esta producción de vivienda social, a través del Estado, aunaba procesos y formas, priorizando los primeros pero exigiendo la determinación de las segundas según pautas de excelencia técnica y formal aceptadas por la Arquitectura como disciplina y profesión.

Se trata de una producción que registró la resolución de la problemática de la vivienda social a través de la pulsión hacia los grandes conjuntos, un fenómeno que venía desarrollándose como producto del dramático crecimiento de los asentamientos informales en las ciudades latinoamericanas desde los años cincuenta, pero que se potenciaría en su magnitud y en su reconocimiento por parte de los Estados en la década del sesenta. La determinación de las políticas destinadas a resolver el problema, como plantea Francisco Liernur, dependió del diagnóstico que de éste se hiciera⁹². En oposición a las ideas “desarrollistas” que intentaban una solución al problema a través de la modernización tecnológica y la industrialización, marcadas por la forma de ver la producción masiva de vivienda de los CIAM y que posteriormente incluirían a las nuevas experiencias críticas en torno al Team X, surgiría según Liernur una nueva concepción: “promoted by experts from the United States, that defended self-help methods, the employment of simple technologies, and the recovery of community, and that thus converged in some ways with the approaches of the Catholic, anarchist, and Guevaran sectors”⁹³.

Aunando ya a fines de los sesenta, las críticas y alternativas que surgían en estrecha relación con este recorrido, pero sin perder la confianza en la gran escala y la capacidad de disciplina para reformularse adaptándose a nuevos contextos, el cooperativismo en Uruguay se situó entre los dos polos descriptos, o “vías”, como las llamaría Adrián Gorelik, respecto a la forma de ver y actuar en la resolución masiva de vivienda en América Latina: la “vía latinoamericanista” de los grandes conjuntos y la “vía panamericana” que estimulaba la descentralización de la producción y la ayuda mutua⁹⁴.

Amalgamándolas, la Ley de Vivienda diversificaba su ámbito de acción intentando, a través del sistema cooperativo, ensayar otro enfoque de la vivienda a través de la descentralización de la

⁹¹ Arana, Mariano, en Nahoum, Benjamín (compilador), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una historia con quince mil protagonistas*, Junta de Andalucía - Intendencia Municipal de Montevideo, Sevilla-Montevideo, 1999, p.5.

⁹² Liernur, Francisco, “Architectures for Progress: Latin America”, 1955-1980, en *Latin America in Construction. Architecture 1955-1980*, Edited by Barry Bergdoll, Carlos Eduardo Comas, Jorge Francisco Liernur, and Patricio del Real, New York: MOMA, 2015, p.77.

⁹³ Liernur, Francisco, *op. cit.*, p.78.

⁹⁴ Gorelik, Adrián, “La aldea en la ciudad. Ecos urbanos de un debate antropológico”, *Revista Del Museo De Antropología 1*, 2009.

gestión (aunque de una manera controlada y no masiva), imponiendo un límite a sus dimensiones e incidiendo indirectamente en la prefiguración de los resultado a través de los IAT y sus técnicos. Sin embargo, el sistema cooperativo trascendería las prefiguraciones de la propia Ley, y apoyado por el Estado (a través de DINAVI) confirmaría aquella pulsión hacia la cantidad mediante la conformación de grandes conjuntos habitacionales a través de la autogestión, e incluso de la “ayuda mutua”.

Mediante la nueva relación establecida entre Estado, usuarios y arquitectos, fuertemente mediatizada por el paradigma de la participación que la reglamentación disparaba, es en la construcción de estos grandes complejos cooperativos donde catalizó en gran medida la reflexión sobre las alternativas posibles de conceptualización y formalización de la vivienda social en el período. El énfasis en el diseño de los espacios comunitarios marcó la diferencia entre estas experiencias y otras realizadas contemporáneamente por el Estado y otros promotores privados, entre quienes se debatió el Montevideo de los años setenta. Se trataba, por otra parte, de una diferenciación consciente que articulaba la circulación de ideas a nivel internacional con las limitaciones y especificidades de un modelo de gestión experimental e inédito en el país. Si bien los procesos participativos propios de este modelo de gestión fueron determinantes en la localización de los conjuntos así como en la elección de la tipología edificatoria, muchas de las inquietudes vertidas en las conformaciones de estos conjuntos, con diversos matices, venían gestándose en los diferentes grupos de arquitectos desde principio de los sesenta y encontraron en esta producción un ámbito propicio de exploración y testeo. Las experimentaciones se volcaron a los modos de agrupación y las exploraciones técnico-materiales y expresivas aunque todas éstas se vieron teñidas por las posibilidades y limitaciones que planteaba la participación. Estos proyectos marcaron claramente un espacio de libertad, no sólo para los usuarios, sino también para la experimentación arquitectónica.

Esta experiencia quedaría como una promesa de una ciudad y una sociedad nueva: igualitaria, solidaria y masiva. Una utopía que aunque demostraba podía ser realizada, dependía estrechamente de la voluntad política. La falta de impulso por parte del Estado a partir de 1975, a través de las restricciones en la financiación y la supresión de los lanzamientos de nuevos programas, primero; y el cambio de paradigmas urbanos, después, generarían un repliegue del sistema a conjuntos de una escala “más modesta” prefigurados por Juan Pablo Terra. Pero no todo el aprendizaje adquirido en estos años se diluirían con el viraje de la política. En los años previos a la recuperación de la democracia –entrando los años ochenta–, se mantuvo una tímida continuidad de la producción con las algunas lógicas formales del período inicial que estudiamos, aunque nunca se recuperaría la escala ni el impulso de estos primeros conjuntos. Posteriormente, con muchas dificultades de financiación sujetas a la orientación de las políticas gubernamentales, y en el intento de adaptarse al cambio de contexto, el subsistema de “ayuda mutua” continuó su camino hacia la periferia, adentrándose paralelamente en la ciudad consolidada para encontrar –conjuntamente con los complejos de “ahorro y préstamo”– un lugar entre los nuevos paradigmas de la consolidación de las áreas centrales, que resolvieran las nuevas críticas a la expansión ahora enmarcadas por la nueva conciencia de la insostenibilidad de la extensión de la ciudad y los desoladores efectos sociales de la expulsión de los sectores pobres hacia la periferia urbana.

La tesis ha puesto en relieve las exigencias vertidas en un sistema solidario, igualitario, dinamizador, experimental, alternativo, pedagógico y materialmente sencillo, austero, digno y económico, demostrando la complejidad de un fenómeno que, aunque muy acotado en el tiempo, tendió a integrar –no siempre de manera armónica– los debates disciplinares con los debates políticos e ideológicos. Entre 1970 y 1975 estas comunidades discretas se diseminaron rápidamente por la ciudad de Montevideo, ya sea sobre sus límites urbanizados o como infiltraciones en el tejido consolidado. No todos fueron grandes conjuntos, en los hechos una amplia mayoría no superó el límite de las doscientas viviendas establecido por la ley; no obstante, esta tesis ha preferido poner en primer plano a la constitución de estos conjuntos mayores donde resultan más evidentes las posibilidades abiertas por esta utopía autogestionaria. La confianza en que la resolución al problema de la vivienda podía producirse, corrigiendo los “errores” modernistas, en la confluencia entre gran escala, participación popular y promoción estatal que estas concreciones demuestran, quedarían, sin embargo, definitivamente sepultadas por la coyuntura política. Esto marcó el último estertor de esa confianza y su punto más álgido. Pero debemos subrayar que, ni el Estado, ni el mercado, ni aún el ámbito profesional, fueron capaces de reeditarlas en períodos democráticos posteriores.

Bibliografía

ALEXANDER, Christopher, "La ciudad no es un árbol", en *Cuadernos Summa-Nueva Visión* n° 9, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, setiembre de 1968.

ALEXANDER, Christopher, *Notes on the synthesis of form*, Harvard University Press: Cambridge, 1973.

ALMANDOZ, Arturo, *Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas*, Santiago de Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2003.

ARANA, Mariano; LIVNI, José Luis; GARABELLI, Lorenzo, "La vivienda. Protagonista de la arquitectura nacional", en Revista *CEDA 34*, Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1973.

ARTUCIO, Leopoldo, *Montevideo y la arquitectura moderna*, Montevideo: Nuestra Tierra, 1971.

BALLENT, Anahí; LIERNUR, Jorge Francisco, *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014.

BALLENT, Anahí, "Learning from Lima", en revista *BLOCK* número 6, Centro de Estudios de Arquitectura Contemporánea, UTDT, Buenos Aires, marzo de 2004.

BANHAM, Reyner, *Megaestructuras. Futuro urbano del pasado reciente*, Barcelona: Gustavo Gili S.A., 1978.

BANHAM, Reyner, "The New Brutalism", en *Architectural Review* N° 708, December 1955.

BARACCHINI, Hugo, "La vivienda de interés social en Montevideo", *Revista de la Facultad de Arquitectura* N°7, Montevideo: Universidad de la Republica, 1966.

BARRAN, J.P.; NAHUM, B., *Historia económica e historia política*, Montevideo: Banda Oriental, Montevideo, 2002.

BASTARRICA, Juan Manuel, "Ética y estética del ladrillo", en revista *Elarqa 16*, Montevideo: Dos Puntos, 1995.

CESTARO, Lucas, *A atuação de Lebrecht e da SAGMACS no Brasil (1947-1964): ideias, planos e contribuições*. Tesis doctoral, Instituto de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de San Pablo (San Carlos), Brasil, 2015.

CARMONA, L. y GÓMEZ M.J., *Montevideo: proceso planificador y crecimientos*. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, 1999.

CECILIO, Marta; COURIEL, Jack; SPALLANZANI, Mario, *La gestión urbana en la generación de los tejidos residenciales de la periferia de Montevideo*, Facultad de Arquitectura, Universidad de la Republica, Montevideo, 2003.

CRACIUN, M.; GAMBINI, J.; MEDERO, S.; MENDEZ, M.; NISIVOCCIA, E.; NUDELMAN, J. (Curadores), *La Aldea Feliz. Episodios de la Modernización en Uruguay*, catálogo de la 14ª *Biennale di Venezia: mostra internazionale di Architettura* (2013), Montevideo: FARQ, 2014.

CONTI, Nidia, *La Vivienda de Interés Social en el Uruguay*, IHA, Facultad de Arquitectura, Universidad de la Republica, Montevideo: 1986. Primera edición: 1971.

CUBRIA, Norberto; DI PAULA, Jorge, "Metodología aplicada en el conjunto José Pedro Varela", en *Revista CEDA 34*, Centro de estudiantes de Arquitectura, Montevideo, 1973.

CHERMAYEFF, Serge, y ALEXANDER, Christopher, *Comunidad y privacidad*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1984.

- DANZA, Marcelo; MINETTI, Daniel, "Generaciones de ruptura", en revista *Elarqa 16*, Montevideo: Dos Puntos, 1995.
- DE CARLO, Giancarlo, "Architecture's public", en *Architecture and Participation*, Blundell Jones, Peter; Petrescu, Doina; Till, Jeremy (editores), London: Routledge, 2012. Original (1970)
- DEL CASTILLO, A.; DE FARIA, L.; OTERO, R.; VALLES, R. (Curadores), *Cooperativas de vivienda en Uruguay. Medio siglo de experiencias*, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 2015.
- DI PAULA, Jorge, "La Federación de Cooperativas de Ayuda Mutua en Uruguay como movimiento social", en *Cuaderno Urbano N° 7*, Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste, octubre 2008.
- DIESTE, Eladio, "Técnica y subdesarrollo", en *Revista CEDA número 34*, Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Montevideo, febrero 1973.
- FRAMPTON, K., *Historia crítica de la arquitectura moderna*, Gustavo Gili, Barcelona 1993.
- GARCÉ, Adolfo, *Ideas y competencia política en Uruguay (1960-1973). Revisando el "fracaso" de la CIDE*, Montevideo: Trilce, 2002.
- GOODMAN, Robert, *After the Planners*, New York: Simon and Schuster, 1971.
- GORELIK, Adrián, "La aldea en la ciudad. Ecos urbanos de un debate antropológico", *Revista Del Museo De Antropología 1*, 2009.
- GORELIK, Adrián, "Miradas cruzadas: El viaje latinoamericano del *planning* norteamericano", en revista *Bifurcaciones* n° 18, Santiago de Chile, 2014.
- GONZALES, Gustavo, *Una historia de FUCVAM*, Montevideo: Trilce, 2013.
- HALL, Peter, *Ciudades del Mañana. Historia del Urbanismo en el siglo XX*, Ed. del Serbal, Barcelona, 1996.
- HARVEY, David, *Urbanismo y desigualdad social, Siglo XX*, Madrid, 1992.
- HERTZBERGER, Herman., *Lessons for Students of Architecture*, Rotterdam: 010 Publishers, 1991.
- HERTZBERGER, Herman., "The Public Realm", en a+u: Herman Hertzberger, Extra Edition, a+u Publishing Co., Ltd., Japón, 1991.
- HOBBSAWN, E.J., *Historia del siglo XX*, Buenos Aires: Grijalbo Mondadori, 1998.
- LIERNUR, Francisco, *Arquitectura en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes, 2001.
- LIERNUR, Francisco, "Architectures for Progress: Latin America", 1955-1980, en *Latin America in Construction. Architecture 1955-1980*, Edited by Barry Bergdoll, Carlos Eduardo Comas, Jorge Francisco Liernur, and Patricio del Real, New York: MOMA, 2015.
- LIERNUR, Francisco, "Vanguardistas versus expertos", en revista *BLOCK* número 6, Centro de Estudios de Arquitectura Contemporánea, UDTT, Buenos Aires, marzo de 2004.
- LIVNI, José Luis., "Ladrillo, formación e información", en revista *Elarqa 16*, Montevideo: Dos Puntos, 1995.
- LORENTE M., Rafael, "Reflexiones sobre una arquitectura de cambio", en *Revista CEDA número 34* Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Montevideo, febrero 1973.
- LORENTE M., Rafael, "Urbanización acelerada y vivienda popular en América Latina", en revista *CEDA* número 33, Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Montevideo, octubre 1970.
- LORENTE M., Rafael, "La generación del sesenta", en revista *Elarqa 15*, Montevideo: Dos Puntos, 1995.

- LOUSTAU, César, "La tradición de la modernidad", en *Cuadernos Hispanoamericanos* (632), Madrid: Agencia española de cooperación internacional, 2003.
- LUCCHINI, Aurelio, *Julio Vilamajó, su arquitectura*, Montevideo: Banda Oriental, 1971.
- MAKI, Fumihiko, *Investigations in Collective Form*, Washington University, St. Louis, 1964.
- MALLGRAVE, H.F.; GOODMAN, D., *An introduction to architectural theory*, U.K.: Wiley-Blackwell, 2011.
- MEDERO, S.; CESIO, L.; SALMENTON, J. M., *Ildefonso Aroztegui*. Montevideo: Uruguay: Instituto de Historia de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, 2014.
- MÉNDEZ, Mary, *Divinas piedras: arquitectura y catolicismo en el Uruguay, 1950- 1965*. Montevideo, Uruguay: Biblioteca Plural, Universidad de la República, 2016.
- MÉNDEZ, Mary; Mazzini, Elena, *Polémicas de Arquitectura en el Uruguay del siglo XX*, Montevideo: Biblioteca Plural, 2011.
- NAHOUM, Benjamín (compilador), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una historia con quince mil protagonistas*, Junta de Andalucía-Intendencia Municipal de Montevideo, Sevilla-Montevideo, 1999.
- NAHOUM, Benjamín, *Algunas claves: reflexiones sobre aspectos esenciales de la vivienda cooperativa por ayuda mutua*. Montevideo: Trilce, 2013.
- NAHUM, B.; FREGA, A.; MARONNA, M.; TROCHON, Y.; "El fin del Uruguay liberal, 1958-1973", tomo 8 de *Historia Uruguaya*, Banda Oriental, Montevideo, 1990.
- NUDELMAN, Jorge, *Tres visitantes en París. Los colaboradores uruguayos de Le Corbusier*. Montevideo: Biblioteca Plural, Universidad de la República, 2015.
- RIGOTTI, Ana María, *Municipio y Vivienda: La vivienda del trabajador. Rosario 1923/1948*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1996.
- RIGOTTI, Ana María, "El reformismo oligárquico y las casas para obreros", revista *Estudios Sociales* Número 1, Universidad Nacional del Litoral, 1991.
- RIGOTTI, Ana María, "Fósiles del futuro: megaestructuras", en revista *BLOCK* N° 9, Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, julio 2012.
- RIGOTTI, Ana María, "Moisei Ginzburg: bases de una teoría autónoma de la arquitectura y sus materiales específicos", revista *BLOCK* N° 8, Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, marzo 2011.
- RISSO, Marta; BORONAT, Yolanda, *La Vivienda de Interés Social en el Uruguay: 1970-1983*, IHA, Facultad de Arquitectura, Universidad de la Republica, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 1992.
- SCOTT, Felicity, *Architecture or Techno-utopia. Politics after Modernism*, Cambridge: MIT Press, 2010.
- SMITHSON, A.; SMITHSON, P., *The charged void: Architecture*, The Monacelly Press, Inc., Londres, 2001.
- SMITHSON, Alison, (editor), *Team 10 Primer*, London: Estudio Vista, 1968.
- SPRECHMANN, Thomas; BASCANS, Ramiro; *Estructuración de un hábitat flexible en las soluciones de vivienda de densidad media*, CCU, Montevideo, 1970. Inédito.
- TERRA, J.P., *La Vivienda*, Colección Nuestra Tierra N° 38, Montevideo, 1969.
- TERRA, J.P., *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo*, CEPAL, Montevideo: Banda Oriental, 1986.

TURNER, John, FICHTER, Robert, *Freedom to Build: Dweller Control of the Housing Process*, New York: Collier Macmillan, 1972.

TURNER, John, *Housing by People: Towards Autonomy in Building Environments*, New York: Phanteon Books, 1976.

TZONIS, Alexander, LEFAIVRE, Liane, *Architecture of Regionalism in the Age of Globalization*, London: Routledge, 2012.

VARAS, Julián, *In the Name of the User. Postwar Social Housing and the Project of Architectural Heterogeneity*, Tesis de Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2016.

VIDLER, Anthony, *Historias del presente inmediato. La invención del movimiento moderno arquitectónico*, Barcelona: Gustavo Gili, 2011

Revistas Nacionales

Revista de la Facultad de Arquitectura, UDELAR.

Arquitectura, Sociedad de Arquitectos del Uruguay.

CEDA, publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, UDELAR.

Vivienda Popular, UDELAR.

Elarqa

Revista Técnica y Social Cooperativa (CEDAS)

Cuadernos Cooperativos Uruguayos (CCU)

Revistas Internacionales

BLOCK

Summa

Cuadernos Summa-Nueva Visión

Architectural Design

Architectural Review.

A+U

Archivos consultados

Archivo del Centro Cooperativista Uruguayo (CCU).

Archivo particular del arquitecto Norberto Cubría.

Archivo particular del arquitecto Thomas Sprechmann.

Archivo de la Unidad Permanente de Vivienda (UPV), Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República.

Centro de Documentación, Instituto de Historia de la Arquitectura (IHA), Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República.

Archivo del Servicio de Medios Audiovisuales (SMA), Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República.

Entrevistas

Arquitectos Thomas Sprechmann, Héctor Vigliecca y Arturo Villaamil (Instituto CCU), 2015. Entrevistadoras: Mary Méndez, Silvia Bermúdez.

Arquitecto Norberto Cubría (Instituto CEDAS), 2016. Entrevistadora: Silvia Bermúdez.

Arquitectos Mario Spallanzani y Miguel Cecilio (Instituto CCU), 2014. Entrevistadora: Mary Méndez.

Arq. Isidoro Singer ((Instituto CCU), 2012. Entrevistador: Pedro Livni.

Total de palabras excluyendo bibliografía: 49.913